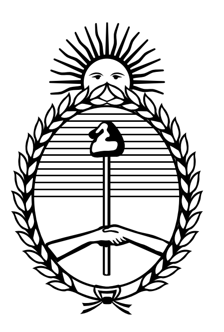
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 31
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.726

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AMYRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/7/09. Socios: María Fernanda La Iglesia, argentina, nacida el 3/11/77, DNI 26201084, psicóloga, soltera, Nuñez 2172, Planta Baja, departamento C, CABA y María Eugenia La Iglesia, argentina, nacida el 20/1/84, DNI 30814981, abogada, soltera, Conde 1751, CABA. Domicilio: Pedro de Conde 2173, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, fraccionamiento, comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de materias primas para perfumería, jabonería, cosméticos y alimentación, sean concentrados o aromáticos, así como también la elaboración de productos químicos, farmacéuticos, terapéuticos y medicinales. Capital: $ 60000. Administración: Entre 1 y 5, titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatra. Cierre: 31/12. Presidente: María Fernanda La Iglesia y Suplente: Maria Eugenia La Iglesia ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura 62 del 30/7/09, reg. 1104, Cap. Fed.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825378214/4. Matrícula Profesional Nº: 3323.

e. 31/08/2009 Nº 72120/09 v. 31/08/2009

ANTICORR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del y Acta de Directorio del 31/3/2009 pasadas a escritura pública Nº 136 del 19/8/2009 se dispuso prescindencia de sindicatura, reformada art. 9º y designación de autoridades. Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550... Directorio: Presidente: Hugo Raúl Badariotti, Vicepresidente: Juan Carlos Sesto, Director Suplente: Mario Francisco García. Los administradores fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 431 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 136 del 19/8/2009 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Registro 90.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 14.

e. 31/08/2009 Nº 71819/09 v. 31/08/2009

BAITS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 628 del 27/8/09. Socios: Roberto Horacio Baylac, soltero, 16/8/52, DNI 10554156, CUIT 20-10554156-3, Ariel Wasserman, divorciado 15/8/62, DNI 14952071, CUIT 20-14952071-7, ambos argentinos, arquitectos y con domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 3321, CABA, Duración 99 años, Objeto: Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital $ 50000. Presidente: Fernando Catvin, DNI 23952765, CABA. Director Suplente: Gastón Barán, DNI 26781961, ambos domicilio real y especial Vuelta de Obligado 3321, CABA. cierre 30/6 cada año. Sede: Vuelta de Obligado 3321, CABA. Autorizada por Esc. 628 del 27/8/09, Reg. 1927.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 33.

e. 31/08/2009 Nº 72759/09 v. 31/08/2009

BANSER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 121 del 21-8-09, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Liliana Mónica Soler, casada, 3-5-52, DNI 10.569.445, Tronador 1590, Cap. Fed.: Martín Ignacio Longo, soltero, 1-10-80, DNI 28.423.427, Tronador 1590, Cap. Fed.; Carolina Longo, soltera, 12-4-83, DNI 30.218.345, Tronador 1590, Cap. Fed.; Javier Wilson Longo, soltero, 2-8-85, DNI 31.727.658, Tronador 1590, Cap. Fed.; Sebastian Daniel Longo, soltero, 13-7-79, DNI 27.419.158, calle 11 de Septiembre 2979, Piso 3º Departamento M, Cap. Fed.; Claudio Aníbal Longo, casado, 5-10-58, DNI 12.900.643, La Pampa 1925, Piso 15º Cap. Fed.; Lucas Ulises Grottasanta, casado, 31-3-76, DNI 24.980.977, Necochea 1558, Rosario, Santa Fe; Pablo Grottasanta, casado, 18-12-69, DN 21.008.855, San Lorenzo 1811, Piso 11º, Rosario, Santa Fe; todos argentinos, comerciantes. Banser S.A. 99 años. Industriales y Comerciales: mediante la producción, fabricación, transforrnación, reparación, reconstrucción, recapado, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos y subproductos derivados del caucho y de la goma en general, y en especial, neumáticos, cámaras, ruedas y bandas de rodamiento macizas y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores y vehículos en general, y la prestación del servicio integral de gomería; Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones relacionados con negocios comerciales directamente vinculados con el objeto principal. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 4 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede: Garcia del Río 3095/99, Cap. Fed. Presidente: Sebastián Daniel Longo; Vicepresidente: Pablo Grottasanta; Directores Titulares: Lucas Grottasanta y Marcelo Magnifico; Director Suplente: Claudio Aníbal Longo; todos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/08/2009 Nº 71919/09 v. 31/08/2009

BLACK - TIE CONTENT BUILDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 11/8/2009 y Acta de Directorio de 11/8/2009, se designaron nuevas autoridades: Autoridades salientes: Presidente: Luis Roberto Lahitte; Director Suplente: Martin Burbridge. Nuevas Autoridades: Presidente: Sergio Gustavo Alejandro Manzini, CUIT. 20-14453909-6, argentino, nacido el 17/7/1961, casado, DNI 14.453.909, domiciliado en 25 de mayo 252, piso 6º, C.A.B.A.; Director Suplente: Javier Ceferino Tomasin, CUIT. 23-18513226-9, argentino, casado, nacido el 04/12/1967, empresario, domiciliado en Santa Fe 3964, piso 6, departamento "A", C.A.B.A. y ambos constituyendo domicilio especial en 25 de mayo 252, piso 6, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 19/8/2009, se modifican los siguientes artículos y se cambia la sede social. Nueva redacción: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Black Tie Premiun Distributors S.A. continuadora de Black - Tie Content Builders S.A.". Artículo Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a todas las actividades relacionadas con la Industria Alimenticia: Comercializar en todas sus etapas de productos alimenticios, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de productos o subproductos, elaborados o semielaborados relacionados con la industria alimenticia para el ser humano. Podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Cambio e sede social: Anterior sede social: Arroyo 831, piso 4, departamento "A", C.A.B.A.; Nueva sede social: 25 de mayo 252, piso 6, C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 415 del 26/8/2009.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2009. Número: 090827383671/F. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 31/08/2009 Nº 73010/09 v. 31/08/2009

CAFYPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/7/09. Socios: María Fernanda La Iglesia, argentina, nacida el 3/11/77, DNI 26201084, psicóloga, soltera, Nuñez 2172, Planta Baja, departamento C, CABA y María Eugenia La Iglesia, argentina nacida el 20/1/84, DNI 30814981, abogada, soltera, Conde 1751, CABA. Domicilio: Pedro de Conde 2173, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Fabricación, fraccionamiento, comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de materias primas para perfumería, jabonería, cosméticos y alimentación, sean concentrados o aromáticos, así como también la elaboración de productos químicos, farmacéuticos, terapéuticos y medicinales. Capital: $ 80000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: María Eugenia La Iglesia y Suplente: María Fernanda La Iglesia, ambos con domicilio especian en la sede social. Escribano autorizada según escritura 63 del 30/7/09, reg. 1104, Cap. Fed.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825378213/4. Matrícula Profesional N°: 3323.

e. 31/08/2009 N° 72117/09 v. 31/08/2009

CALLCENPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emiliano Sebastián Galbarino, argentino, nacido el 20/09/1981, DNI 29.072.909, domiciliado en Ecuador 671, CABA y Edinson Jesús Espinoza Encalada, peruano, nacido el 10/11/1978, Pasaporte 3097543, domiciliado en Pieza 860, piso segundo, departamento "C", CABA, ambos empresarios y con domicilio especial Tucumán 881, piso 6º, oficina 49, CABA. 2), Callcenper S.A. 3) escritura del 5/8/2009. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción, 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: venta de servicios de atención telefónica, prestación de servicios de call center y de contac center, venta de servicios de publicidad, venta de servicios empresariales y venta telefónica de productos y servicios. A fin de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 7) $ 12.000. 8) Tucumán 881, piso 6º, oficina 49, C.A.B.A. 9) Directorio de 1 a 9 miembros, por 3 años. Presidente: Edinson Jesús Espinoza Encalada; Director Suplente: Emiliano Sebastián Galbarino. Representación: Presidente y Vicepresidente, de corresponder, en forma indistinta. 10) Prescinde Sindicatura. 11) 31/12 c/año. El Escribano. Carlos María Baraldo, Registro 352, Matrícula 3211, autorizado en la escritura número 333 del 5/8/2009.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2009. Número: 090813359941/5. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 31/08/2009 Nº 72224/09 v. 31/08/2009

CENTRAL COOK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Julio Edgardo Comissoli, 16/3/54, D.N.I. 10.964.456, casado; Patricia Nora Vila, 5/2/57, D.N.I. 12.888.575, casado; y María Julieta Comissoli, 25/12/82, D.N.I. 29.986.504, soltera, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Olleros 2222, 14º piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Producción: Mediante la producción, elaboración y fabricación de todo tipo de productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia, frigorífica, vitivinícola, agrícola y ganadera. b) Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, fraccionamiento; embalaje, comisión, consignación y distribución en general, al por mayor y/o menor, de todo tipo de alimentos, comestibles, bebidas, productos alimenticios envasados, subproductos —y derivados, en polvo, desecados, congelados, enlatados, azúcares—; productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, vitivinícola, agrícola y ganadera. c) Explotación: Explotación de bares, confiterías, restaurantes, kioscos y afines; comedores comerciales, industriales, empresarios y estudiantiles, mediante la venta de sus productos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/2, Presidente: María Julieta Comissoli y Director Suplente: Patricia Nora Vila, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 836, 13º piso, oficina 1301, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 379 del 26/8/09 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 260.

e. 31/08/2009 Nº 72940/09 v. 31/08/2009

CLANCHIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Cristina Lala, 25-12-66. DNI 18315089, Gustavo Alejandro May, 8-3-66 DNI 17703477, argentinos, solteros, comerciantes, Avenida de los Incas 3515 Piso Sexto C.A.B.A. 2) 20-8-09 3) $ 20.000 4) 99 años 5) Presidente o Vice 6) 30/6 7) Presidente o Vice. Sede: Avenida del Libertador 5164 Piso 2º CABA. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos dentro o fuera del país: I.- Industrial y Comercial: industrialización, fabricación, importación, exportación, comercialización en todas sus formas de maderas, productos y subproductos de las mismas tales como carpintería, obra, muebles, pisos, paneles, listones y elementos de decoración, elaborados principalmente en base de maderas naturales o sintéticos asimilables, pudiendo participar en licitaciones o concursos de precios públicos o privados de cualquier jurisdicción. II.- Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes de particulares o sociedades, civiles o comerciales, relacionados con la industrial forestal y maderera 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Sandra Cristina Lala Director Suplente Gustavo Alejandro May, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 154 del 20-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 190048. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 31/08/2009 Nº 72159/09 v. 31/08/2009

DREDGING

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación del 23/7/09, T.I. 60.737/09. Por error se omitió al final del objeto social el siguiente párrafo: "pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de administración, inmobiliarios u otro relacionado al objeto". Apoderado Fernando Bruno Silvestri, Poder Especial del 16/7/09 Fº 525, Registro 1148, Escribana María Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 13.

e. 31/08/2009 Nº 72178/09 v. 31/08/2009

DREDGING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 304 del 24/8/09, Fº 701, Registro 1148, se reformuló el Objeto Social de Dredging S.A. eliminándose "elaboración de proyectos, ejecución, dirección y asesoramiento". Apoderado Fernando Bruno Silvestri, Poder Especial del 16/7/09, Fº 525, Registro 1148, Escribana María Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 13.

e. 31/08/2009 Nº 72179/09 v. 31/08/2009

EL CHALTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.691.291.- La asamblea extraordinaria unánime del 22/04/08 resolvió reformar el artículo cuarto aumentando el capital soc $. 4.935.000.- La autorización surge de la escritura 243, del 19/08/09, Folio 956, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana E. Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824376098/B. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 31/08/2009 Nº 72089/09 v. 31/08/2009

ELECTROHIPPIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 201, del 31-07-2009 ante Registro Nº 1096 de CABA se constituyó la sociedad Electrohippie S.A. Socios: Demián Carlos Veleda, argentino, soltero, DNI Nº 24.587.114, nacido el 13-04-1975, comerciante, C.U.I.T. Nº 20-24587114-8, domicilio en Gurruchaga Nº 274, piso 11, departamento 1, CABA; Eduardo Adrián Morales, argentino, soltero, DNI Nº 16.677.312, nacido el 18-11-1963, comerciante, C.U.I.T. Nº 20-16677312-2, domicilio en Acassuso Nº 5632, CABA; Fernando Jorge Martino, argentino, soltero, DNI Nº 24.170.347, nacido el 9-9-1974, comerciante, C.U.I.T. Nº 23-24170347-9, domicilio en Felipe Vallese Nº 985, departamento "A", CABA; Ariel Gustavo Andres, argentino, soltero, DNI Nº 24.591.087, nacido el 5-5-1975, comerciante, C.U.I.T. Nº 20-24591087-9, domicilio en Remedios Nº 4334, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La Creación, Producción y Realización de Música, Sonido y otros Contenidos para medios audiovisuales para red de redes, publicidad, eventos, cine, televisión, radio, teatro, espectáculos y/o más adelantos técnicos que se incorporen a la especialidad siempre que se relacionen con el objeto indicado; b) Ejercicios de representaciones, mandatos, consignaciones, locaciones de obras y/o servicios, vinculados con el objeto señalado; celebrando por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos autorizados por la Ley, que directamente tiendan al cumplimiento de su objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estauto. Capital $ 20.000, representado por 2000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 VN. c/u, de 1 voto por acción. Integral: 25% o sea $ 5000. Administración: Directorio entre 1 y 5, por 3 ejercicios, reelegibles indefinidamente. Representación Legal: Presidente del directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescindirá del órgano de fiscalización privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 284, último párrafo de la ley 19.550. Cierre de ejercicio social 31-12 de c/año. Directorio: Presidente: Demián Carlos Veleda. Director Suplente: Fernando Jorge Martino. Quienes constituyen domicilio en la sede social. Sede Social: Palpa Nº 3598 CABA - Autorizada por Escritura Nº 201 del 31/7/09, Registro Nº 1096 de CABA.

Carmen Lovelia Pinto Caceres

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 04.

e. 31/08/2009 Nº 72019/09 v. 31/08/2009

EMPRENDIMIENTOS TIRRENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/09; 2) Ricardo Marcelo Otarán, 27/5/66, DNI 17805995, comerciante, Lavalle 5102, Ezpeleta, Pcia. Bs. As; Ignacio Abel Jones, 29/4/88, DNI 33784057, estudiante, José López 62, Bernal, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros; 3) Emprendimientos Tirreno S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la Administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/7; 8) Ricardo Marcelo Otarán 80%, Ignacio Abel Jones 20%; 9) Billinghurst 1434, Piso 1º Oficina B, Cap. Fed; 10) Presidente: Alejandro Francisco Fusto, argentino, 11/2/67, divorciado, DNI18059575, comerciante, San Martín 492, Quilmes, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Ricardo Marcelo Otarán; ambos domicilio especial: Billinghurst 1434, Piso 1º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 10/8/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 190111. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/08/2009 Nº 72222/09 v. 31/08/2009

EMPRESA MARIN SEPELIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 306 del 12/08/09: Félix Marin, divorciado, licenciado en comercialización, 18/05/77, DNI 25909862 y Esther Macadar, soltera, empresaria, 21/01/40, DNI 4214970; ambos argentinios, domiciliados en Bulnes 134 6, CABA. Empresa Marin Sepelios SA. 99 años. a) Prestación de servicios de sepelios, trasiado de restos, arrendamiento de vehículos para sepelios, transporte de personas para cualquier evento; b) Arrendamiento, instalación y explotación de casas para velatorios; con sujeción a las normas municipales y sanitarias que reglan el funcionamiento de las mismas; La celebración de contratos de seguros sociales de sepelios con personas físicas, instituciones privadas y/o públicas; d) La fabricación venta y alquiler de insumos y elementos para sepelios y ornamentación de los mismos; e) La construcción y explotación de cementerios privados y su administración; f) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones en relación a los objetos apuntados. $ 60.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Esther Macadar, Director Suplente: Félix Marin; ambos con domicilio especial en los indicados ut-supra. Sede: Bulnes 1346, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/08/2009 Nº 71933/09 v. 31/08/2009

ENLAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, casada, 45 años, DNI 16.938.765, Francisco de Morazán 519, Banfield y Juan Domingo Vega, soltero, 44 años, DNI 17.370.825, Pasaje Madreselva 23, Manzana 1, Villa Celina, ambos argentinos, comerciantes de Prov. de Bs. As. 2) 14/8/09. 3) Pavón 2978, Cap. Fed. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta y emisión de pasajes. Y el desarrollo de actividades como Agente de Viajes y turismo, conforme lo estipulado por el Art. 1° de la Ley 18.829. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas correo y cargas, dentro del país o fuera del mismo para giras turísticas. Construcción, administración y explotación de hoteles, moteles, balnearios y complejos turísticos, restaurantes y bares. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones en el rubro turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Juan Domingo Vega Domicilio legal y Especial Pavón 2978 - Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/7 de cada año. Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 autorizada por escritura 100 del 14/8/09 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 31/08/2009 Nº 72018/09 v. 31/08/2009

EXOTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 414 del 24/08/2009, Registro 222, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/03/2009 de "Exotrade S.A." que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 413.595.300 a la suma $ 416.595.300, reformando el Artículo Cuarto del estatuto social.- Bernardo Mihura de Estrada Escribano - Matrícula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 414 del 24/08/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 25 de Agosto de 2009.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379838/C. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 31/08/2009 Nº 72180/09 v. 31/08/2009

FULTON AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Xavier Charles Edouard Leon Giraud, francés, casado, 31 años, empresario, Pasaporte 03KC17865 y Charlotte Helena María de Fayet ep/de Giraud francesa, casada, 29 años, empresaria, pasaporte 08DA90974, ambos con domicilio real en Cerviño 4000, Caba y especial Paraguay 1178, piso 3 A 3) Fulton America S.A. 4) Sede social Paraguay 1178, piso 3 Oficina A, CABA. 5) Objeto la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la elaboración y asesoramiento sobre proyectos de inversión, estudios de mercado, análisis macroeconómicos, determinación de factibilidades técnicas, operativas, comerciales, jurídicas, fiscales, laborales, para establecer inversiones dentro o fuera de Argentina. Proyecto, dirección, construcción, adquisición y enajenación a título oneroso de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, negocios relacionados con la construcción. b) Financiera: Mediante la concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) 99 años 7) $ 50000. 8) A cargo de Directorio de entre 1 y 5 miembros. 9) Presidente: Eduardo José María de Royere, Director Suplente: Xavier Charles Edouard Leon Giraud. 10) 30 de junio. Firma José Genaro Rossi autorizado en escritura del 12/8/2009 F° 257, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. N° Registro: 2111. N° Matrícula: 4404. Fecha: 13/8/2009. N° Acta: 200. N° Libro: 26.

e. 31/08/2009 N° 71798/09 v. 31/08/2009

GAMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.150 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/12/08 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Pedro José Fernández Verdugo y Pedro Antonio Albitos, respectivamente; 2. Designar integrantes del Directorio distribuyendo sus cargos conforme a: Presidente: Isidoro Antonio Rago. Vicepresidente: Romina Sanda. Directora Suplente: Anabella Valeria Mastia. Los directores designados fijaron su domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña numero 725 Cap. Fed.; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/2/09 que resolvió modificar el articulo décimo sexto del Estatuto Social fijando fecha de cierre del ejercicio para el 30 de abril; c) Acta de Directorio del 6/2/09 que fijó nueva sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 Cap. Fed. Sergio Ibarra, autorizado por Esc.150 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 15.

e. 31/08/2009 Nº 71801/09 v. 31/08/2009

GANADERA VERDESPAMPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2009 se resolvió: 1) aumentar el Capital Social de $ 5.400.000 a $ 6.453.000, y 2) reformar el Estatuto Social en su artículo cuarto referente al capital social. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2009.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 31/08/2009 Nº 72973/09 v. 31/08/2009

GLACIAR VIEDMA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.718.204.- La asamblea extraordinaria unánime del 18/08/06 resolvió reformar el artículo quinto aumentando el capital social a $. 2.400.000.- La autorización surge de la escritura 242, del 19/08/09, Folio 952, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824376097/A. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 31/08/2009 Nº 72085/09 v. 31/08/2009

HARAS LA CECILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Facundo Sauton, 06/4/73, D.N.I. 23.887.980, C.U.I.T. 23-23887980-9, casado, domicilio Echeverría 1200, Gral. Pacheco, Prov. Bs. As. y Ramiro Peralta Ramos, 19/10/73, D.N.I. 23.549.261, C.U.I.T. 20-23549261-0, soltero, domicilio en Santa Fe 1790, 4º B, Martinez, Prov. Bs. As; ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura 74 del 14/8/09, Folio 198, Registro 349. 3) Denominación: "Haras La Cecilia S.A." 4) Sede Social Talcahuano 446, piso primero, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada y/o representando a terceros, a las siguientes actividades: explotación agropecuaria, agrícola y ganadera, incluyendo, adiestramiento, exposición, compra, venta y cría de animales en predios propios y/o arrendados. Pudiendo desarrollar actividades complementarias referidas a ganadería, cultivo de cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y pasturas; almacenamiento y/o deposito en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento, transformación, fabricación y elaboración de productos derivados de cualquier genero, para consumo propio y/o venta en mercados, comercialización, exportación e importación. Pudiendo comercializar, comprar, vender los productos antes mencionados; así como semillas y derivados, maquinarias, herramientas, y realizar toda operación comercial que derive de las actividades precedentes señaladas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 9 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio social: 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ramiro Peralta Ramos, Director suplente: Facundo Sauton, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Roxana Fernanda Meza.- Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 22.

e. 31/08/2009 Nº 72212/09 v. 31/08/2009

HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/04/09, Acta de Directorio de fecha 28/04/09 y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/07/09 que rectificó la decisión de fecha 13/04/09: se resolvió aumentar el capital social de $ 2.097.700 a $ 3.352.980, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al T° 84 F° 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/04/09 y 30/07/2009.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 31/08/2009 Nº 71947/09 v. 31/08/2009

HIERROS EL PUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 25/8/09, ante ESC. Adrián Comas. Socios (argentinos, empresarios) Roberto De Stefano, casado, 16/12/44, LE 4.639.061, domicilio real/especial Ruta Nacional 12, número 8195, Posadas, Prov Misiones (Presidente); y Silvana Laura De Stefano, divorciada, 27/4/67, DNI 18.448.616, domicilio real/especial Las Flores 1600, Torre 43, piso 6, unidad "A", Wilde, Prov Bs As (Directora Suplente). Sede: Av. Juan B. Justo 5096, PB, unidad "2", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria metalúrgica; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos, elaborados, semielaborados, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 60.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/08. (Autorizada escritura 294, 25/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005328423.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 46.

e. 31/08/2009 Nº 72099/09 v. 31/08/2009

KALASEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación de fecha 27/8/2009 factura 95359, haciendo constar que el capital de la sociedad es $ 12.000.- representado por 12.000 acciones, nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal y de un voto, cada una.- Encontrándome autorizada para publicar por Estatuto Social del 13/8/2009.

Escribana – Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2009. Número: 090828385683/8. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 31/08/2009 Nº 72824/09 v. 31/08/2009

LA GAVIOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/8/2009 y actas de asamblea y de directorio del 6/10/2008 designó presidente a Graziela Haydee Taquíni, vicepresidente a Martín Juan Blaquier, director titular a Diego Blaquier, y directora suplente a Virginia Blaquier, todos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1160, 9º "A", ciudad de Buenos Aires; y por acta de asamblea del 6/10/2008 se modificaron los artículos 5º y 9º; se establecen limitaciones a la transferencia de acciones; los directores deben prestar garantía de $ 10.000 que se cumplimentará en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura Nº 350 del 13/8/2009 ante el escribano Eduardo A. Díaz, Registro 193 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 186.

e. 31/08/2009 Nº 71834/09 v. 31/08/2009

LABORATORIOS SERVIMEDIC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Luís Alberto Biscailuz, 01/06/1954, Ingeniero, DNI. 92.475.967, Ortiz de Ocampo 2612, piso 3º, departamento "F" de esta Ciudad, y Leonor Santamaría Blocona, 26/10/1962, ama de casa, C.I. de Uruguay número 3059235-0, uruguayos, casados, domiciliados en la calle Ortiz de Ocampo 2612, piso 3º, departamento "F" C.A.B.A., 2) 24-08-2009, 3) Laboratorios Servimedic Internacional S.A.; 4) 100 años; 5) la comercialización importación, exportación, compra, venta, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, comercialización y distribución de productos y especialidades farmacéuticas y medicinales, suplementos nutricionales y productos cosméticos terminados o no, sus componentes, drogas y materias primas, productos biológicos, reactivos de diagnóstico, sustancias químicas médicas, y accesorios e instrumental medico. A esos fines podrá: Explotar patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Realizar el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto.- Brindar servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto.- Realizar todo tipo de operación financiera con excepción de aquellas regladas en la Ley de Entidades Financieras. 6) $12.000; 7) Directorio: 1 a 5 titulares. 1 ejercicio. Representacion. Presidente y Vicepresidente en su caso;8) Sindicatura: prescinde, 9) Presidente: Luis Alberto Biscailuz, Director Suplente. Roberto Enrique Gigena, domicilio especial Castañeda 1807, piso 2º, oficina "5" C.A.B.A. 10) 31-03 c/año, 11) Castañeda 1807, piso 2º, oficina "5" C.A.B.A. Autorizado escritura 98 del 24-08-09 Registro 79 C.A.B.A..-

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825376679/9. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 31/08/2009 Nº 71830/09 v. 31/08/2009

LOGISTICA G.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/8/09. Socios: Luis Alberto Di Gisi, argentino, comerciante, nacido el 24/7/58, soltero, DNI 12447748, Nueva York 2926, CABA; Stella Maris Torres, argentina, comerciante, nacida el 9/8/62, soltera, DNI 16029941, Teodoro García 3574, departamento B, CABA; y Andrés Enrique A Cebal, argentino, comerciante, nacido el 8 de Noviembre de 1968, soltero, DNI 20400825, América 211, Salto, Prov. Bs. As. Sede: Nueva York 2978, CABA. Duración: 99 atlas desde su inscripción. Objeto: Servicio De Transporte: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. Capital: $ 60000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Luis Alberto Di Gisi y Suplente: Stella Maris Torres; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada por escritura 88 del 5/8/09, reg. 1736, Cap. Fed.

Escribana - Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825376642/6. Matrícula Profesional Nº: 4055.

e. 31/08/2009 Nº 72103/09 v. 31/08/2009

MARINELLI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 63933 del 5-8-09, se elimina: incluyendo pero no limitándose a la ejecución, estudio, desarrollo de proyectos relacionados con la construcción vial- El firmante está autorizado por escritura 1140 del 24-7-09 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377996/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/08/2009 Nº 72196/09 v. 31/08/2009

MELERAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 151 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/12/08 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Pedro José Fernández Verdugo y Pedro Antonio Albitos respectivamente; b) Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos asi: Presidente: Isidoro Antonio Rago. Directora Suplente: Romina Sanda. Ambos fijaron su domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 Cap. Fed.; 2. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/2/09 que resolvió fijar como fecha de cierre el 31 de diciembre de cada año, modificando, en consecuencia, el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social; 3. Acta de Directorio del 22/1/09: Se estableció nueva sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 Cap. Fed. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 151 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 15.

e. 31/08/2009 Nº 71800/09 v. 31/08/2009

NORAUTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 30/12/08 se aumentó el capital a $ 9.930.065. Por asamblea extraordinaria del 23/3/09 se aumentó el capital a $ 11.882.065. Se reformó artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 4/8/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 31/08/2009 Nº 72204/09 v. 31/08/2009

PANAVISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 30/03/09, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.590.997, 2) Fijar la sede social en Uruguay 775, 8º piso, departamento B, Capital Federal, y 3) Reformar el artículo 4º (capital social) y 8º (garantía). Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de marzo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 31/08/2009 Nº 71941/09 v. 31/08/2009

POLILATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Reunión de Directorio de 1/07/09, Asamblea Extraordinaria de 1/07/09, por Reunión de Directorio de 2.07.09 a) Se designa como Directores titulares a los señores Estanislao José Uriburu, DNI 25705485, domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, C.A.B.A.; Marcelo Pereira Gomes, pasaporte de la República Federativa de Brasil Nº CW442094, con domicilio especial en Av. Corrientes 6277, C.A.B.A.; Eduardo Arnaldo Beltrame, LE 8250244, con domicilio especial en Av. Corrientes 6277, C.A.B.A.; David Enrique Aruguete, LE 8591077, con domicilio especial en Av. Corrientes 6277, C.A.B.A. b) modificación del artículo octavo del estatuto social a fin de que queden redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: Administración y representación. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por 4 (cuatro) miembros con mandato por 3 (tres) años, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada clase de acciones elegirá 2 (dos) miembros del Directorio, ocupando el cargo de Presidente alguno de los Directores elegidos por los accionistas Clase A y el de Vicepresidente por alguno de los Directores elegidos por los accionistas Clase B. Cada clase de acciones designará un Director suplente para los Directores titulares designados por la misma por el mismo plazo que los titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá voto dirimente. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio, que se abonará, con las utilidades líquidas y realizadas, o en su defecto se imputarán como cargo por dicho concepto a los resultados del ejercicio." Estanislao José Uriburu, Presidente. Designado en Acta de Asamblea del 31/10/2007.

Abogado - Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 31/08/2009 Nº 71850/09 v. 31/08/2009

PPCC.TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 162 registro 634 CABA del 25/8/2009, se allana a observación IGJ: aclara objeto social: La sociedad excluye de su objeto la Consultoría y estudios de mercado - autorizado escritura 123 - Reg 634 CABA - Mauricio Carlos Gastón Sánchez DNI 28717495.

Certificación emitida por: Nora V. Alperín de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 15 int. 90856.

e. 31/08/2009 Nº 72114/09 v. 31/08/2009

SAGALER INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Augusto Petit o Petit de Meurville, 15/5/57,DNI.13021227, Silvia Graciela Rodriguez, 31/1/58, DNI. 12299301, ambos argentinos, casados, contadores publicos y domiciliados en Moreno 1935, San Miguel, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 10/8/09. 3) Con la denominacion de Sagaler Inversora S.A. continua funcionando la sociedad constituida en la Rep. Oriental del Uruguay denominada Sagaler Inversora S.A. 4) Gorostiaga 1570, piso 3, Dpto. B Cap. FEd. 5) COmpra, venta, permuta, locacion, de todo tipo de bienes inmuebles, inclsuive los sometidos a la ley 13512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 369.563 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año. Presidente: Pablo Augusto Petit de Meurville y Directora Suplente: Silvia Graciela Rodriguez, quienes fijan domicilio especial en Gorostiaga 1570, piso 3, Dto. B, Cap. FEd. Autorizada por Esc. del 10/8/09, N. 329, F. 1008.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/08/2009 Nº 71868/09 v. 31/08/2009

SAN PEDRO ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) San Pedro Administraciones y Mandatos S.A.- 2) Escritura nº 193 del 21-08-2009.- 3) Luciano Nicolás Malisani, argentino, nacido el 11-05-82, empleado, DNI 29.503.418, CUIL 20-29503418-2 soltero, con domicilio real y especial en Avellaneda 3562, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Matías Babodo, argentino, nacido el 18-11-78, comerciante, DNI 26.658.486, CUIT 20-26658486-6, casado; con domicilio real y especial en Necochea 1644, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Como Mandataria; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios de administración de bienes, capitales y compañías en general. Participar con personas físicas y/o jurídicas, en sociedades existentes o a constituirse siempre en los términos previstos en los artículos 30 y 31 de la Ley de Sociedades. Se excluyen aquellos objetos que pudieran estar comprendidos dentro de lo previsto en el articulo 299, inciso 4º, de la Ley 19.550, así como también los regulados por Entidades Financieras. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, entre ellos, actuar como fiduciario, administrando fideicomisos, en los términos de la Ley 21.441, con exclusión del carácter de fiduciario financiero o fiduciario ordinario publico.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.-10) Gelly y Obes 2243, Piso 3º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Matías Babodo; Director suplente: Luciano Nicolás Malisani. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 193 del Folio 430 del 21-08-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 32.

e. 31/08/2009 Nº 71900/09 v. 31/08/2009

SIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 29.08.08 se resolvió; i) Aumentar el capital de $ 0,057 a $ 9.846.174,057 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31.08.07; ii) Aumentar el capital de $ 9.846.174,057 a $ 9.846.218,057 por capitalización del saldo de la cuenta Prima de Fusión al 31.08.07; iii) Cambiar el valor nominal de las acciones y de cantidad de votos por acción; iv) Aumentar el capital a $ 9.846.220 por integración de la fracción de acción por capitalización de saldos acreedores; v) Aumentar el capital de $ 9.846.220 a $30.000.000 por capitalización de saldos acreedores de los accionistas por la suma de $ 20.153.780; vi) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto a fin de hacer constar el nuevo capital social. Vanesa F. Mahía, abogada, Tº 51, Fº 300 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Nº 62 del 29.08.08.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 31/08/2009 Nº 71887/09 v. 31/08/2009

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/02/2009 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 100.342.579, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 11/02/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 100. Folio: 46.

e. 31/08/2009 Nº 71892/09 v. 31/08/2009

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2009 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 105.742.579, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 12/03/2009.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 31/08/2009 Nº 71894/09 v. 31/08/2009

SM CYCLO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por acta de directorio de fecha 1/10/07 se aceptó la renuncia que por motivos personales presentara el Sr. Mateus Bothelos Curras a su cargo de director titular. Asimismo por asamblea extraordinaria del 10/10/07 se designaron directores titulares a Horacio Ferrari (Presidente), Antonio de Jesús Monteiro Filho (Vicepresidente) y Hernán Odriozola (Director), todos ellos con domicilio real y especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10º, C.A.B.A. Se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre. Hernán Odriozola, Tº 52 Fº 337 C.P.A.C.F., Apoderada por escritura Nº 194 pasada por ante el Esc. P.D. Roberts en fecha 5/9/01.

Abogado - Hernán Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 52. Folio: 337.

e. 31/08/2009 Nº 72971/09 v. 31/08/2009

SOUTH CAPITAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 220 del 24/8/09 Fº 912 Registro 1827 C.A.B.A. Socios: Ricardo Matías Gonzalez Montalvo, argentino, DNI 23.473.026, nacido el 23/9/73, divorciado, empresario, con domicilio en Roma 635, La Lucila, Prov. Bs. As.; y Gastón Manuel Llobet, argentino, DNI 23.469.086, nacido el 14/6/73, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Republica de la India 2945 piso 11. depto. D, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: Actividad Financiera: Mediante el otorgamiento de prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico, en cualquier punto del país o del exterior, incluyendo las siguientes operaciones: Inversiones mobiliarias, prestamos con o sin garantía a corto o largo plazo, operaciones de factoring y de descuento de cheques, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistema o modalidades creadas o a crearse. La especificación anterior es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por medio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por si o por medio de profesionales habilitados al efecto. Capital: $ 15.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o director suplente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ricardo Matias Gonzalez Montalvo. Director Suplente: Gastón Manuel Llobet. Domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1120 piso 4 oficina 409 C.A.B.A. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1120 piso 4 oficina 409 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 220 del 24/8/09 Fº 912 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 17.

e. 31/08/2009 Nº 71804/09 v. 31/08/2009

STARK VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Lisa Franz, alemana, Pasaporte C74HXW24Z con vencimiento el 3 de agosto de 2018, soltera, Malabia 2187 Piso 3 dpto. G CABA., Presidente; Beatriz Ilda Dezotti, argentina, dni: 11562657, divorciada, empresaria, Larrea 673 piso 3 dpto. 6 CABA., Suplente y Julio Alberto Villalba, argentino, casado, dni: 8410034, empresario, Esteban Bonorino 129 Villa Tesei Prov. Bs. As., Todos mayores de edad con Domicilio Especial en sede social: Larrea 673 Piso 3 dpto. 6 CABA. 1) 99 años. 2) compraventa, importación/exportación, distribución, permuta, consignación, representación, comisiones insumos, productos / subproductos para máquinas/herramientas uso vial para construcción rural, industrial y personales, sus repuestos, motores, autopartes, nuevos y usados. Reparación, service, mantenimientos, sustitución/alquileres toda máquina/herramientas relacionadas con actividades comerciales. Fi-

nanciera: Desarrollo todo tipo de operaciones financieras por sí, asociadas a terceros ó a través de terceros relacionadas con actividades comercial/servicios del objeto social, aporte de capital a sociedades por acciones constituidas/a constituirse; nacional/extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con/sin garantias, reconstituir hipotecas, prendas u otras garantías reales. No realizará operaciones a ley entidades financieras y concurso público. 3) Pesos cincuenta mil. 4) Uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5)31.05. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 82/20.05.09.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 115. Nº Libro: 36.

e. 31/08/2009 Nº 71802/09 v. 31/08/2009

TARJETA ZERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Tarjeta Zero S.A.- 2) Escritura n° 195 del 24-08-2009.- 3) Nicolás Saulo, italiano, nacido el 05-07-49, comerciante, DNI 93.619.655, CUIT 20-15211949-7, divorciado, con domicilio real y especial en 9 de Julio 1385, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Mercedes Caetano, argentina, nacida el 30-06-73, comerciante, DNI 23.376.493, CUIT y 27-23376493-6, casada; con domicilio real y especial en Laprida 156, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; Guillermo Coperchini, argentino, nacido el 10-09-71, comerciante, DNI 22.084.175, CUIT 20-22084175-9, casado; con domicilio real y especial en Laprida 156, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Mauro Pablo Comito, argentino, nacido el 01-09-85, comerciante, DNI 32.152.063, CUIL 20-32152063-5, soltero, con domicilio real y especial en Lavalle 293, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o de débito y/o compra y/o prepagas y/o afines, como así también otorgar toda clase de créditos. Todo lo anteriormente mencionado con capital propio. Quedan excluidas todas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto y operación vinculada por el mismo, que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo, de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Avenida Rivadavia 5911, Piso 6°, Departamento D, CABA.- El primer directorio: Presidente: Guillermo Coperchini; y Director suplente: Caetano Mercedes.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 195 del Folio 437 del 24-08-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 25/8/2009. N° Acta: 095. N° Libro: 32.

e. 31/08/2009 Nº 71904/09 v. 31/08/2009

TC MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A. Escritura 33 F 97 Reg 793 CABA del 6/8/09 1) Oscar Raúl Aventín argentino 26/12/46 LE 7.778.462 CUTT 20-07778462-5 casado comerciante domicilio Av Rivadavia 18252 Morón pcia Bs As y Mundo Show S.A. CUIT 30-65008304-7, domicilio Tacuarí 1959 CABA. Inscripta IGJ el 5/12/06 N° 20188 Libro 33 SA 2) 6/8/09 3) TC Marketing S.A. 4) Jurisdicción CABA 5) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: explotación integral y organización de todo tipo de eventos deportivos, automovilísticos, culturales, musicales, entretenimientos y/o Cualquier otra naturaleza; con fines comerciales, promocionales, institucionales, publicitarios, artísticos, culturales y/o de cualquier otra naturaleza, con plena capacidad para realizar, entre otras cosas: a) comercialización y/o intermediación en venta de entradas a los citados eventos por cualquier medio, sea físico, manual, magnético, electrónico, Internet, o cualquier otro medio existente o que exista en el futuro, y b) comercialización en todas sus formas de publicidad para promoción de los eventos, del patrocinio y de la venta de artículos y productos relacionados a los eventos (merchandising). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y previstos en este estatuto. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 20.000 totalmente suscripto e integrado en acto constitutivo 8) Administración 3 a 10 directores e igual o menor numero suplentes. Mandato 1 ejercicio Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o en su caso, Vicepresidente actuando conjuntamente con otro Director Titular Presidente: José María Sáenz Valiente (h) Vicepresidente: Oscar Raúl Aventín. Directores titulares: José María Sáenz Valiente (h), argentino, 26/2/49, DNI 7.627.344, CUIT 20-7627344-9 casado, abogado, domicilio real Barrio Club Newman ex Ruta 9, Km 39 ½ Chilavert Benavídez Pcia Bs As domicilio legal Av Juana Manso 205 CABA Ricardo Javier Anglada, argentino, 9/1/55 DNI 11.551.221 CUIT 20-11551221-9, casado, contador, domicilio real Kennedy 2902 9° CABA, domicilio legal Tacuarí 1743 CABA Eduardo Alberto Lohidoy, argentino, 25/2/69 DNI 20.513.097 CUIT 20-20513097-8, casado, abogado, domicilio real Arribeños 1212 5° CABA, domicilio legal Av Juana Manso 205 CABA, Alberto Pedro Marina argentino 17/4/70 DNI 21.508.734, CUIT 20-21508734-5, casado, abogado, domicilio real Avenida Del Libertador 3122 3° A CABA, domicilio legal Tacuarí 1743 CABA. Juan Carlos Rudoni argentino 3/9/39 DNI 5.047.662, CUIT 20-05047662-7, casado, comerciante, domicilio real, Avellaneda 36 Trenque Lauquen pcia Bs As domicilio legal Tacuarí 1959 CABA. Jorge Aníbal Gentile argentino, 7/9/45 DNI 5.061.890 CUIT 20-05061890-1, casado, comerciante, domicilio real Ramón N. Poratti 1166, 9 de Julio Pcia Bs As domicilio legal Tacuarí 1959 CABA. Oscar Raúl Aventín argentino, 26/12/46 LE 7.778.462 CUIT 20-07778462-5 casado comerciante, domicilio real Av Rivadavia 18252 Morón pcia Bs As domicilio legal Bogotá 204 CABA. Directores Suplentes: Ignacio José María Sáenz Valiente, argentino 21/12/75 DNI 25.096.181 CUIT 20-25096181-3, casado, abogado, domicilio real Libertad 1144 7° C CABA, domicilio legal Av Juana Manso 205 CABA. José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino 27/9/73 DNI 23.473.113 CUT 20-23473113-1, casado, Lic. Adm Empresas, domicilio real Piedras 1743 CABA domicilio legal Tacuarí 1745 CABA. Luis María Novillo Linares argentino, 19/11/56 DNI 12.046.559 CUIT 20-12046559-8 casado, abogado, domicilio real Güemes 2938 CABA, domicilio legal Av Juana Manso 205 CABA. Juan José Angeli argentino, 6/11/43 LE 5.384.580 CUIT 20-05384580-1, divorciado, periodista, domicilio real Lezica 4497 2° A CABA, domicilio legal Tacuari 1959 CABA. Eduardo Jorge González Rouco argentino 19/4/45 DNI 4.521.324 CUT 20-04521324-3, casado, periodista domicilio real Berutti 3372 19° D CABA, domicilio legal Tacuarí 1959 CABA. Hugo Héctor Mazzacane argentino, 22/9/46 LE 8.347.938 CUIT 20-08347938-9, casado, comerciante, domicilio real Calle 20 n° 329, La Plata, pcia Bs As domicilio legal Bogotá 204 CABA Aceptan cargos y constituyen domicilio en acto constitutivo. Garantía $ 10.000, Res Gral 7/05 10) cierre ejercicio 31/12.- Sede Social: Tacuarí N° 1959 CABA Fuera del Estatuto. Autorizada en escritura N° 33 F° 97 Reg. 793 CABA del 6/8/09.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. N° Registro: 793. N° Matrícula: 3512. Fecha: 20/8/2009. N° Acta: 130. N° Libro: 12.

e. 31/08/2009 N° 72011/09 v. 31/08/2009

TEC AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica numero 412 del 25/8/09 pasada ante la Esc. Vanina Paola Kartofel, titular del Regisro 694 de Cap. Fed., se ha resuelto constituir una sociedad por accines integrada por: Nicolás Shapoff, DNI 30.473.285, dom. Bazán de Pedraza 3045, Córdoba; Ivana Shapoff, DNI 27.957.138, dom. José Roque Funes 1114, Córdoba; Eduardo Néstor Liponetzky, LE 8.511.908, dom. Av Angel Gallardo 563, 8° Piso CABA; José Félix Feler, LE 7.373.219, dom Rosario 368 6° A CABA y Roberto Saúl Mazan, DNI 8.480.027, dom. Puan 55 2° A, CABA. 1) Tec Air SA. 2) 99 años. 3) $ 120.000. 4) Cuotas de $ 1. 5) Presidente: José Félix Feler. Vicepresidente: Nicolás Shapoff. Dir. Tit 1: Eduardo Néstor Liponetzky. Dir. Tit. 2: Roberto Saúl Mazan. Dir. Sup.: Ivana Shapoff. 6) 3 Ej. 7) Cierre ej.: 30/6 c/año. 8) Representación legal: Presidente.. 9) Sede Social, Valentín Virasoro 1977 PB, CABA. 10) Dom. Especial: Sede Social. 11) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, importación o exportación de respuestos, accesorios, equipamiento, herramientas, para todo tipo de rodados, sean utilitarios, industriales, domésticos; asi también de maquinarias de todo tipo.- Industriales: La fabricación de dichos elementos, sus partes, accesorios, componentes, ensambles y montaje de los mismos.- Servicios: Instalación, reparación, alistamiento, mantenimiento, de los elementos citados en los puntos anteriores; Elaboración de proyectos vinculados a equipamiento de vehículos, estudios de factibilidad, análisis de nuevos productos y/o servicios, consultora" tecnica general vinculada a éste tipo de elementos.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Nicolás Syria Autorizado por Esc. 412 del 25/8/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 51.

e. 31/08/2009 Nº 71932/09 v. 31/08/2009

TRANSMEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 21/08/2009. Socios Jorge Ricardo Gomez, soltero D.N.I. 24.895.098, nacido el 26/10/1972, 20-24895098-7, domiciliado en Mercedes 274, 9° "F", C.A.B.A., y Silvio Alberto Sack, casado, D.N.I. 24.310.954, nacido el 19/01/1975, C.U.I.T. 20-24310954-0, domiciliado en San Martín 302, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As, ambos argentinos y empresarios. Sede Mercedes 274, Piso 9, Dpto F, Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el transporte de alimentos para consumo humano y animal, productos cárnicos, vacunos, productos opoterápicos y especialidades medicinales derivadas del producto animal, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, alimenticia integral y medicinal. Pudiendo establecer depósitos, almacenes, cámaras frigoríficas, y cualquier otro acto que conduzca a realizar su objeto, en todo el país y en el exterior. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 3 miembros titulares. Duración 3 ejercicios. Representación el Presidente. Presidente Jorge Ricardo Gómez; y Director Suplente Silvio Alberto Sack. Domicilio especial de los directores en Mercedes 274, Piso 9, Departamento F, Cap. Fed. Prescinden de Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12 cada año. Iris Mabel Meza autorizada en Escritura 373 del 21/08/2009, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 25/8/2009. N° Acta: 147. N° Libro: 18 a mi cargo.

e. 31/08/2009 N° 72126/09 v. 31/08/2009

VIRTUAL GASNET INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 23-12-08, de Directorio Nº 13 del 11-03-09, de Asamblea Ordinaria del 06-04-09 y de Directorio Nº 14 del 06-04-09 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 7.600.000.- 2) reformar los arts. 3º, 4º (por el aumento del capital) y 5º (se incorpora que la Asamblea podrá decidir la emisión de acciones preferidas) del Estatuto social: Art. 3º: Objeto: Financiero: Mediante la participación y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así mismo la inversión en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 3) Reordenar el Estatuto. 4) Fijar la sede legal en la Avda. del Libertador 498 Piso 18º - CABA. 5) Designar el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Alejandro José Chodos, y Directores Titulares: Victor Composto, Ulises de la Orden y Osvaldo Claudio Del Campo. Todos fijan domicilio especial en la Avda. del Libertador 498 Piso 18º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Actas de Asamblea Extraordinaria del 23-12-08, de Directorio Nº 13 del 1103-09, y de Asamblea Ordinaria del 06-04-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 31/08/2009 Nº 71959/09 v. 31/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/8/09. 1) Mauricio Armando Vedovato, 3/4/73, D.N.I. 23.272.385, divorciado, Av. Ulrico Schmidl 6757, CABA; Agustín Vedovato, 7/10/66, casado, D.N.I. 17.834.509, Av. Castex 1440, Canning, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 2) Av. Ulrico Schmidl 6757 CABA 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de producto y subproductos derivados del rubro de la construcción, especialmente hormigón elaborado. 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Mauricio Armando Vedovato quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como Autorizado por instrumento del 24/8/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 03.

e. 31/08/2009 Nº 72227/09 v. 31/08/2009

ARENALES DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Complementaria Nro. 67, del 24/08/2009, Folio 188, del Registro 1205 Cap. Fed., Modificación de Contrato: Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denomina "Arenales Deco S.R.L.", continuadora de "Wincort S.R.L.". Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 67, citada.

Escribana – Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 090826381306/A. Matrícula Profesional Nº 2488.

e. 31/08/2009 Nº 72198/09 v. 31/08/2009

ARGENTEC QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 165, del 14/8/2009, Reigstro 1727, Cap. Fed.; protocotolizo Acta de Reunion de Socios Nº 11 del 28/6/2008, por la que modifico su Contrato Social: "Artículo Quinto: Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de cincuenta mil pesos, representado por 5000 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptos por los socios como se expresa más adelante". "Artículo Sexto: Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran.Los gerentes deberán prestar una garantía de $ 10000 en la forma y condiciones que establecen las Resoluciones Generales pertinentes de la Inspección General de Justicia". Autorizado a publicar en Boletín Oficial, por Esc. 165 del 14/8/2009 Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825377896/A. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 31/08/2009 Nº 72181/09 v. 31/08/2009

ARTE CULINARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 66, folio 226, del 21/08/09, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, los socios de Arte Culinario S.R.L. decidieron: a) fijar la nueva en el domicilio de la calle Scalabrini Ortiz 383, primer piso, de Capital Federal, b) modificar el artículo quinto del contrato social, c) reelegir como gerente al socio Marcelo Rafael Curone, argentino, divorciado, nacido el 27/06/73, con DNI. 23469242, domiciliado en Araoz 772, planta baja, depto. 3, Cap. Fed., quien acepta el cargo y constituye domicilio en el indicado. Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 66, folio 226 del 21/08/09, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825376452/8. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 31/08/2009 Nº 71812/09 v. 31/08/2009

BAILALOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-07-09. Socios: Rodrigo Nadir Anton, argentino Soltero, DNI 25.677.005, domicilio real y especial: terrada 2012, Cap. Fed. y Carolina Anton, argentina, Soltera, DNI 26.411.715 Domiclio real y especial: Terrada 2014, Cap. Fed.. Denominación: Bailalola S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicio de Gastronomía, restaurante, resto bar, confitería, con espectáculos en vivo, salon clase "c", salon de fiestas, hotelería, hostels y albergues. Capital: 12.000 $. Administración: Socio Gerente: Rodrigo Nadir Anton. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Fitz Roy 1579, Cap. Fed. Autorizado Marcelo Adrian Mateos, DNI. 21475156, instrumento privado 27-07-09.

Certificación emitida por: R. Gastón Courtial. Nº Registro: 356. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 21.

e. 31/08/2009 Nº 72199/09 v. 31/08/2009

BK TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 228 del 20/8/09 Fº 620 Registro 1092 C.A.B.A, Socios: Salvador Di Paola, argentino, casado, despachante de aduana., DNI 25.188.381, nacido el 24/5/76, domiciliado en Uruguay 911 piso 1 depto.B, C.A.B.A.; y María Scarinci, argentina, comerciante, domiciliada en Agüero 1497 piso 4 depto.A, C.A.B.A., nacida el 5/6/79, casada, DNI 27.310.179. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercio Nacional o Internacional: Promover y participar en negocios de comercio Nacional o internacional, la compra, venta, consignación, intermediación, Importación, Exportación, distribución y transporte de todo tipo de bienes, productos y subproductos permitidos por la legislación vigente, realizar operación de contenedores y despachos de aduanas, por intermedio de funcionario autorizados, emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Representaciones y Mandatos: La representación o mandato comercial de compañías o empresas Argentinas o Extranjeras en el país o en el exterior, relacionada con la actividad principal. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida y por elplazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Sede social: Vuelta de Obligado 1122 piso 1 depto.6 CA.B.A. Gerente: Salvador Di Paola, con domicilio especial en la sede social. Emanuel Irala, autorizado por Esc.228 del 20/8/09 Fº 620 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824375982/1. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 31/08/2009 Nº 71803/09 v. 31/08/2009

BLUEOCEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12-6-09 modificó artículo 1º. Denominación: Green Ocean Argentina SRL. Por escritura del 25-8-09 suprimió del objeto las actividades de consultora y asesoramiento financiero y jurídico. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 75 del 13-3-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 190045. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 31/08/2009 Nº 72177/09 v. 31/08/2009

BOCCANEGRA GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 21/08/09 2) Boccanegra Gourmet S.R.L. 3) Carmen Pontecorvo, D.N.I. 22.129.827, 01/04/71; Matías Javier Flynn, D.N.I. 20.202.071, 30/04/68; ambos con Domicilio Real y Especial en Almafuerte y Gorriti S/N, Francisco Álvarez; Valeria Pontecorvo, D.N.I. 32.288.814, 05/03/86, soltera, con domicilio Real y Especial en Alcorta 1038, Paso del Rey; Ricardo Javier Pontecorvo, D.N.I. 18.267.106, 12/04/67, divorciado, con domicilio Real y Especial en Luciano de la Vega 1265, Moreno; todos argentinos, comerciantes y del Partido de Moreno, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, comedor, franquicias, servicio de catering, eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 5) Santos Dumont 3454, Piso 3º, Oficina 26 (C1427EIB) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) $ 12.500 9) Cierre 31/01 10) Gerentes: Carmen Pontecorvo, Matías Javier Flynn, Ricardo Javier Pontecorvo y Valeria Pontecorvo. Autorización por Acto constitutivo de fecha 21/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 31/08/2009 Nº 71937/09 v. 31/08/2009

BOMBAY COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/7/09, Rubén Favio Chami, domicilio especial San Isidro Labrador 736, Martínez, Pcia. de Bs. As., renuncia al cargo de gerente, se ratifica a Gonzalo Martín Levy Mayo. Se modificó artículo cuarto. Apoderada Marta Sanchez, escritura 187, folio 627, 14/07/09, Registro 748, CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 13.

e. 31/08/2009 Nº 72225/09 v. 31/08/2009

BUGS CONTROL ECOLOGICO DE PLAGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 128 del 19/8/2009 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma del artículo 4º. Gustavo González Calderon, cede, vende y transfiere a Eunice María Dihel, brasilera, nacida el 15/11/1939, soltera, comerciante, D.N...I. 14.013.055, domiciliada en Virrey Arredondo 2310 planta baja depto. "2" Cap. Fed. las 9.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Gabriela Etchevers quién fija domicilio especial en Av. Olleros 2905 1º piso unidad "C" Cap. Fed. Cuarto: El capital social es de diez mil Pesos dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 128 del 19/8/2009 ante la Escribana María Cristina Campoy Registro 1074.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 49.

e. 31/08/2009 Nº 71816/09 v. 31/08/2009

BUNTECH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 118, 03/08/2009, Folio 358, Registro 2115 Capital. 2) Se modifica el Artículo Tercero: I) Desarrollar la actividad minera en todos sus aspectos inclusive la investigación, extracción, tratamiento, almacenaje, comercialización y distribución de minerales; II) - industrialización, comercialización y distribución de productos químicos; III) industrialización, comercialización y distribución de productos para mascotas realizados con los productos químicos y minerales antes relacionados; IV) importación y exportación de los productos indicados precedentemente; V) representaciones comerciales; VI) adquisición de derechos mineros; VII) la participación en el capital de otras empresas. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raices en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bancos Provinciales en general; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Silvina B. Allievi. Escribana Titular Registro 2115 CABA. Autorización para publicar: Escritura 118, 03/08/2009.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825377395/F. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 31/08/2009 Nº 72186/09 v. 31/08/2009

CARLOS A. LOPEZ 2873

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25-08-09, pasada ante la esc. de esta ciudad, Sandra M. Galindez de Sicardi, al fo. 386, del Reg. 2020 a su cargo se decidió prorrogar el plazo de duración social adecuándose la cláusula Segunda: "Su plazo de duración es de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que data del 28 de septiembre de 2006". La Apoderada. Cintia Lorena Benítez, D.N.I. 30.850.878, según escritura relacionada.

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 01.

e. 31/08/2009 Nº 72087/09 v. 31/08/2009

CHILAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 20/08/2009. Socios: Marcos Federico Schamber, argentino, nacido 21/08/1975, DNI: 24.541.547, CUIT: 20-24541547-9, casado, comerciante, domicilio Haedo 764, San Isidro, Bs. As.; y Santiago Brun, argentino, nacido 16/09/1974, DNI: 24.042.948, CUIT: 23-24042948-9, casado, comerciante, domicilio Benjamin Matienzo 2565, Piso 4º, departamento "A", C.A.B.A. Denominación: Chilax S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en cualquier tipo de vinculación con terceros a la prestación de servicios de enseñanza de las disciplinas deportivas de Kitesurf, Windsurf y anexos, locación de espacios de guardería náutica para tablas y elementos de los deportes mencionados; organización de eventos náuticos, regatas, promoción de productos deportivos y exposiciones; servicios gastronómicos mediante la explotación de snack bar, fat food o comidas rápidas, eventos promocionales, reuniones privadas, fiestas, casamientos u otros eventos, prestación de servicios de gimnasio deportivo, salón de musculación, enseñanza de baile y disciplinas gimnásticas y la importación y exportación de bienes y servicios. A tal efecto la sociedad podrá adquirir y alquilar bienes muebles e inmuebles y en general desarrollar cualquier actividad lícita permitida por las normas vigentes que se relacionan directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Uno o mas geentes socios o no, por tiempo indeterminado. Fiscalización. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/04. Sede social: Talcahuano 638, Piso 9º, oficina "E", C.A.B.A. Gerente: Santiago Brun, con domicilio especial en sede social. Firmante autorizado por instrumento privado del 20/08/2009.

Notario – Facundo P. Basavilbaso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: FAA03622024.

e. 31/08/2009 Nº 71848/09 v. 31/08/2009

CINEMA DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado 5/10/1998 Ramón Argentino Paliza DNI 8101468 y Eliseo Ubaldo Arrieta DNI 20735181 cedieron: 15 cuotas sociales a Oscar Marcos Azar argentino 42 años abogado DNI 11635198 casado y 15 cuotas sociales a Roxana Patricia Millar argentina 41 años comerciante DNI 12548086 casada ambo domicilio real/especial Rivadavia 1367 piso 10 letra B – CABA - Reforma art 4º: adecuándolo a la nueva composición del capital social. Autorizado 21/8/2009: Mauricio Sánchez – DNI 28.717.495.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 0634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: Int. 90856 - 15.

e. 31/08/2009 Nº 72108/09 v. 31/08/2009

CINEMA DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento de fecha 21/08/09. Modifica Cláusula 5º: adecua sociedad Res 20/2004 IGJ – Nueva sede social Rivadavia 1367 piso 10 letra B CABA – Gerente Oscar Marcos Azar argentino 53 año DNI 11635198 domicilio real/especial Rivadavia 1367 piso 10 letra B CABA – Autorizado Mauricio Sánchez DNI 28717495-21/8/2009 Instrumento Privado.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 0634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: Int. 90856 - 15.

e. 31/08/2009 Nº 72156/09 v. 31/08/2009

COLOR K GRAPHICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas: (i) el capital quedó distribuido de la siguiente manera: Juan Carlos Korzeniewski, LE: 7.739.881, 160.000 cuotas de $ 1 valor nominal y con 1 voto por cuota y Federico Korzeniewski, DNI: 28.061.834 160.000 cuotas de $ 1 valor nominal y con 1 voto por cuota y (ii) Se reformó el artículo tercero del Estatuto. Por reunión de socios del 10/08/09, se ha resuelto: (i) aumentar el capital social por la suma de $ 300.000, llevando el capital social de $ 20.000 a la suma de $ 320.000, representado por 320.000 cuotas de valor nominal $ 1 y de 1 voto cada una y (ii) reformar el artículo tercero del Estatuto. Autorizado por reunión de Socios del 10/8/09.

Abogada – María Agustina Roca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 86. Folio: 715.

e. 31/08/2009 Nº 72054/09 v. 31/08/2009

COMERCIAL MARITIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por observación de la Inspección General de Justicia, se modifica edicto publicado el 05/8/09, factura

Nº 0069-00181581 del Boletín Oficial, a saber: 5) Objeto Social: toda clase de operaciones relacionadas con la explotación de pesca, transporte lacustre, fluvial o marítimo; procesamiento y congelación de productos ictícolas, venta de pescado fersco, enfriado y congelado, importación y exportación, comercialización, directa o en combinación, de estos productos. Comercialización en todas las formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, mayor o menor, como comisionista o entregando los mismos; actuando en forma directa o con terceros, personas o sociedades, mercado interno o externo, locales de negocios, o concesiones en otros lugares de comercio por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos provenientes de explotación de fauna, flora marina, lacustre y derivados y su negociación en el país o extranjero. Industrialización en cualquiera de sus formas de productos que se obtengan de la pesca y derivados, que podrán ser preparados como filete, desecados, salados, conservados, congelados o frescos. Adquirir, vender, alquilar, subalquilar o prestar servicios frigoríficos a mercadería de terceros, mediante cámaras refrigeradas o congeladas y otros medios o métodos para producción y conservación del frío; importar y exportar esas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad de la sociedad. Prestar servicios de distribución mayorista a terceros de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 395, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 14/7/09.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 061.

e. 31/08/2009 Nº 71793/09 v. 31/08/2009

COMPOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 29-6-2007, se resolvió trasladar el domicilio social a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, fijar la sede social en Intendente Neyer 924, Planta Baja, Oficina “B”, Parque Industrial Llave, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro y reformar la cláusula primera del Contrato Social. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la reunión de socios del 29.6.2007.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825378930/A. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 31/08/2009 Nº 71847/09 v. 31/08/2009

DUMONT HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 15-02-2008 bajo el Nº 1508 Libro 128 de SRL. Se hace saber por un día que por escritura de fecha 13-08-2009, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 386 de su registro, doña Silvia Susana Terazzi, vendió, cedió y transfirió a Cynthia Emma Psevoznik, con D.N.I. Nº 17.737.476 y C.U.I.T. 27-17737476-3, domiciliada en Castro 762 de Capital Federal, 900 cuotas de capital y a Cynthia Débora Kweller, con D.N.I. Nº 20.404.763 y C.U.I.L. 23-20404763-4, domiciliado en Rosales 2515, piso 17, Depto. “A” de Olivos, Pcia. de Bs. As., 100 cuotas de capital, todas de pesos 10 cada una, que tenía en “Dumont Hotel S.R.L.” quedando el capital social integrado por Cynthia Emma Psevoznik 1900 cuotas, y Cynthia Débora Kweller 100 cuotas. Lorena Viviana Giavino, Apoderada según escritura de cesión de cuotas sociales Nº 146 del 13/08/2008, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 386 de su registro, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Magali D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 5. Nº Libro: 1.

e. 31/08/2009 Nº 71961/09 v. 31/08/2009

EDUCACION DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación por instrumento privado del 28/04/2009 Pablo Guillermo Romanos, cede, vende y transfiere a Damián Gustavo Asato 40 cuotas por el precio de $ 40 y Graciela Elena Puig, cede, vende y transfiere a Damián Gustavo Asato 620 cuotas por el precio de $ 620. Los actuales socios modifican el artículo 4º) Capital: $ 2000. Designar Socio Gerente a Jorge Horacio Vidal con domicilio especial en Juramento Nº 2059 oficina 908, CABA. Se fija domicilio social en Juramento Nº 2059 oficina 908, CABA. Fernando Gustavo Zanelli autorizado por instrumento privado de fecha 28/04/2009.

Abogado – Fernando G. Zanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 102. Folio: 701.

e. 31/08/2009 Nº 71905/09 v. 31/08/2009

EL TUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 295 del 26/5/2008, pasada al folio 572 del Registro 271 de Bs. As., José Luis Sierra, cedió a Nélida Filomena Luraschi, 2 cuotas sociales, por U$S 10.000.; el cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 12/3/1997, Nro. 1929, Libro 106, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 295 del 26/5/2008, folio 572 Registro 271 de Bs. As.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371971/4. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71861/09 v. 31/08/2009

ELMARLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 109 del 6/3/2008, pasada al folio 228 del Registro 271 de Bs. As., Lorena Ester Brandoni y Mariela Nelba Alberghini, cedieron a Diego Hernán Benigni y Gastón Ariel Benigni, respectivamente, 12.000 cuotas sociales, en la proporción de 6.000 cuotas a cada uno de ellos, por Euros 12.800.; Renunciando expresamente Mariela Nelba Alberghini al cargo de Gerente que detentaba en la sociedad, lo que fue aceptado por la misma, no teniendo Lorena Ester Brandoni cargo alguno en la misma. Se modifica la cláusula Cuarta solo en cuanto a la composición del Capital. y se designó nuevo Gerente a Gastón Ariel Benigni en forma exclusiva, por unanimidad; quien aceptó el cargo. Inscripción: 27/6/2006, Nro. 5304, Libro 124, Tomo de S.R.L., Escribano Autorizado por escritura 109 del 6/3/2008, folio 228 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371964/1. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71855/09 v. 31/08/2009

EMPRENDIMIENTOS CGM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 816 2-10-2008 Registro 271 de Bs As: 1) Guido Carlo, casado 1ras. María Luisa Ramón, 21/9/1952, DNI 10.476.499, CUIT 20-10476499-2, Avda Rivadavia 1960, Bs As; y Miguel Guido Carlo, soltero, 1/3/1983, DNI 30.137.451, CUIT 20-30137451-4, Charcas 2556, 9no. “83”, Bs As; ambos argentinos y comerciantes. 2) Emprendimientos CGM S.R.L. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y todo otro que permitan la leyes vigentes. Y el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, para la comercialización del producido de la actividad inmobiliaria; créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000.- 6) Gerencia: a cargo del socio Guido Carlo, domicilio real y especial en Avda. Rivadavia 1960, Bs As; con uso de la firma social en forma Exclusiva. Aceptó el cargo. 7) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 1960, Bs As. Escribano Autorizado por escritura 816 2-10-2008 Registro 271 Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821371974/6. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71874/09 v. 31/08/2009

ENDOMEDICAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Rectificatorio al del 18/08/09. Domicilio especial: Rivadavia Nº 222, piso 3º, Dpto. “C”, San Isidro, Prov. de Bs. As. Lorena R. Schneider. Abogada, Tº 95, Fº 705 CPACF Autorizada en Instrumento 9/08/09.

Abogada – Lorena K. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 31/08/2009 Nº 71956/09 v. 31/08/2009

EVENTOS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Cecilia Bibiloni, argentina, nacida 18/10/1971 divorciada de sus primeras nupcias de Juan Pablo Alvarez Licenciada en Adminis-tración de Empresas, DNI. 22.349.537, CUIT 27-22349537-6, domiciliada en Ugarteche 299, C.A.B.A.; Alejandro Bibiloni, argentino, nacido 07/07/1980, soltero, Ingeniero Industrial con DNI 28.321.757, CUIT 20-28321757-5, domiciliado en Juez Tedín 3086, C.A.B.A.; y María Clara Bibiloni, argentina, nacida el 15/07/1974, casada en primeras nupcias con Santiago Enrique Rossi, Abogada, DNI 23.969.385, CUIT. 27-23969385-6, domiciliada en Castex 3263 Piso 1º, C.A.B.A. 2) Instrumento: Escritura 133 del 20/08/2009 Registro 1354 de C.A.B.A. 3) Denominación: “Eventos del Plata S.R.L.” 4) Domicilio: Florida 547 Piso 13º C.A.B.A. 5) Objeto. Organización y realización de eventos en locales alquilados al efecto, efectuando la producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas, eventos sociales de todo tipo así así como lo vinculado a la actividad cultural del país y/o del extranjero; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal y ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones vinculadas con las que constituyan su objeto principal. 6) 99 años 7) $ 12.000.- en 1200 cuotas de $ 10.- cada una suscriptas por los 3 socios por partes iguales. 8) Se designa Gerentes a los 3 socios María Cecilia Bibiloni, Alejandro Bibiloni y María Clara Bibiloni que aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Florida 547 Piso 13º de C.A.B.A. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, y su mandato será por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de Julio. María de las Mercedes Alabes. Escribana autorizante apoderada en la Escritura de Constitución Nº 133 del 20/08/2009.

Escribana – María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825377266/E. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 31/08/2009 Nº 72150/09 v. 31/08/2009

FADES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/8/2009, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Daniela Ester Sanjurjo, 29/4/1977, DNI 25786164, Licenciada en administración, Ariel Félix Falco, 30/1/1978, DNI 26417713, Contador, Ambos argentinos, casados, y domiciliados en Rastreador Fournier 2852 Olivos, Provincia de Buenos Aires; “Fades Group SRL”; 99 años; compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, comercialización y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cueros y subproductos, tejidos, botoneria, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas e hilados, en cualquier materia prima y/o terminación, marroquinería, calzado, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, y la venta de los mismos en forma directa o por catálogo $ 30.000 dividido en 30000 acciones de $ 1 cada una; 31/08; Gerente: Daniela Ester Sanjurjo, quien fija domicilio especial en la sede: Mozart 2428 Piso 4º departamento “2” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3357. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 29.

e. 31/08/2009 Nº 73008/09 v. 31/08/2009

FAMILIA DEL CUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 11/08/2009 en la que se publicó el citado aviso T.I. Nº 65.395 se deslizó el siguiente error: **donde dice:** Cierre 31107 **debe decir:** Cierre 31/07.

e. 31/08/2009 Nº 72871/09 v. 31/08/2009

GARBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 11/08/09 que me autoriza a publicar, Lucas Martín Garbarino cede sus 500 cuotas a Patricia Graciela Bravetti, argentina, casada, comerciante, 16/07/61, D.N.I. 14.767.188, 9 de Julio 2765, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 31/08/2009 Nº 71862/09 v. 31/08/2009

GARUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 996 del 22/12/2008, pasada al folio 1983 del Registro 271 de Bs. As., Nora Myrtha Bravo, cedio a Diego Gabriel Sierra, 60 cuotas sociales, por U$S 15.000-; la cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 8/8/1991, Nro. 4734, Libro 94, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 996 del 22/12/2008, folio 1983 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371965/2. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71852/09 v. 31/08/2009

GARUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 995 del 22/12/2008, pasada al folio 1981 del Registro 271 de Bs. As., Nora Myrtha Bravo, cedió a Diego Gabriel Sierra, 60 cuotas sociales, por U$S 30.000.-; la cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 13/8/1991, Nro. 4903, Libro 94, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 995 del 22/12/2008, folio 1981 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821371967/2. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71867/09 v. 31/08/2009

GERENARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Rodolfo Alvaro, nacido 1-01-1952, casado, D.N.I. 10.196.324, arquitecto; Federico Hugo Alvaro Carminatti, nacido 27-04-1981, soltero, D.N.I. 28.802.672, comerciante; y Alejo Martín Alvaro Carminatti, nacido 27-06-1983, soltero, D.N.I. 30.368.531, comerciante, todos argentinos, domiciliados en la calle La Pampa 2944, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. 2) Escritura del 20-08-2009, Registro 1875. 3) Gerenarg S.R.L. 4) Olleros 2410, piso 3º C.A.B.A. 5) Provisión y arrendamiento a profesionales de la medicina de elementos y equipamiento médico, tales como insumos, aparatos, equipos, instrumental y sus accesorios, incluyendo la locación de quirófanos, consultorios y espacios físicos para el desarrollo de la medicina. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerentes: Hugo Rodolfo Alvaro, Federico Hugo Alvaro Carminatti y Alejo Martín Alvaro Carminatti por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. El suscripto está autorizado por escritura del 20-08-2009, folio 447, Registro 1875.

Gerente – Hugo Rodolfo Alvaro

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 24.

e. 31/08/2009 Nº 72020/09 v. 31/08/2009

GESTIONES AMADEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/8/09, se complementó constitución del 13/7/09, y se redactó nuevamente artículo 1, y se cambió la denominación por "Gestiones Gott S.R.L". (Publicación complementaria a la del 17/07/09, recibo Nº 0059-00093913). (Autorizada escritura 240, 13/7/09): María Lourdes Díaz Firma Certificada foja F-005328422.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 46.

e. 31/08/2009 Nº 72101/09 v. 31/08/2009

GSMOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 28-5-08 el socio Eduardo Fontán cedió y transfirió todas sus cuotas a los socios Jorge Ricardo Sánchez Ricoy y Fernando Carlos Mazo, por $ 32.500, y renunció a su cargo de Gerente.- Por Acta de reunión de socios del 4-5-09 se trasladó la sede a Corrientes 937, Cap. Fed.; se adecuó la garantía de la Gerencia y se modificó en consecuencia Artículo 5º del Contrato.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 139 del 3-8-09. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/08/2009 Nº 71922/09 v. 31/08/2009

HOUSING DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instr. Priv. de fecha 23/07/2009: 1) El Socio Christian Esteban Silbergleit DNI 23.123.447, cedió la cantidad de 5.666 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y Pablo Miguel, Silbergleit DNI 12.174.060, cedió la totalidad de sus 1.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, las que representan el 66,66% del capital social de la siguiente manera: a Adrián Javier Zaffaroni DNI 23.387.273, 3.333 cuotas sociales y a Alberto Gabriel Girotti, 3.333 cuotas sociales. II) Se desvincula de la, sociedad el Sr. Pablo Miguel Silbergleit. III) Se ratifica al Sr. Christian Esteban Silbergleit en el cargo de Gerente. IV) Se reforma en consecuencia el Artículo Cuarto del contrato social. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729. Autorizada por Instr. Priv. de fecha 23/07/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 71. Nº Libro: 40.

e. 31/08/2009 Nº 71828/09 v. 31/08/2009

I.D.A. DIETIK`S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acta de fecha 21/05/04 Adriana Beatriz Fernández DNI 13.531.350 cede 2 cuotas por valor de $ 3000 c/u a Guillermo Fabian Balo DN 14.563.547. Contador Gustavo Braghiroli autorizado en acta del 21/05/04.

Contador – Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 188972. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 31/08/2009 Nº 71899/09 v. 31/08/2009

IDASHBOARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 21-8-2009, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 405 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "Idashboard S.R.L", con domicilio en García del Rio 2645 piso 8º departamento "C" Cap. Fed. Socios: Patricio German Traverso, argentino, nacido el 4-10-1978, soltero, licenciado en ciencias de la computación, D.N.I 25.597.797 y C.U.I.T 20-25597797-9, domiciliado en Migueletes 723 piso 2º depto. "B" Cap. Fed.; Dario Jose Schapiro, argentino, nacido el 5-07-1977, casado en primeras nupcias con Florencia Sanchez Serrano, Licenciado en Administración, D.N.I 25.997.982 y C.U.I.T. 20-25997982-0, domiciliado en Garcia del Río 2645, piso 8º depto."C", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a la prestación de servicios de consultoría en marketing, análisis de mercado, tecnología, data mining y warehousing, desarrollo de software; proveer servicios de desarrollo de software, y desarrollar y comercializar aplicaciones informáticas; proveer servicios basados en software, incluyendo hosting e infraestructura. Capital Social: $ 12.000.- Plazo de Duración: 99 años. Administración: Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Patricio German Traverso y Dario Jose Schapiro en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en García del Río 2645, 8º piso depto. "C", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Lorena Viviana Giavino, Apoderada, según Poder Especial otorgado en escritura de constitución Nº 151 del 21-08-2009, ante escribana Magali D. Yedlin, al folio 405 del registro de su adscripción.

Certificación emitida por: Magalí D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 6. Nº Libro: 1.

e. 31/08/2009 Nº 71975/09 v. 31/08/2009

INDUFLEJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 29-07-09, se resolvió: 1) Designar como gerente a Jorge Rolf Basset, 2) Cambiar la sede social a Paraná 378, piso 1º, Capital Federal, y 3) Reformar artículo 4º (capital social) y 5º (garantía). Domicilio especial del gerente en Paraná 378, piso 1º, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 29 de julio de 2009, Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 31/08/2009 Nº 72341/09 v. 31/08/2009

INGYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 14/8/09.Socios: Ramón Esteban Gordillo, casado, argentino, nacido el 3/8/42, comerciante, LE. 6045882, Tucumán 2801, 7º piso, departamento B, CABA y Inés Andrea Gordillo, casada, argentina, nacida el 20/2/72, abogada, DNI 22462425, Jerónimo Salguero 1063, 4º piso, departamento B, CABA Capital Federal. Domicilio: Jerónimo Salguero 1108, 2º piso, departamento A, CABA. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, diseño, instalación, distribución, consignación y transporte de tableros eléctricos automáticos dentro de los rubros autopartista, automotriz, tratamientos de aguas y máquinas especiales. Proyección, diagramación y ejecución de procesos de automatización en todo tipo de productos relacionados con la industria electro-mecánica, comunicaciones y telecomunicaciones. Producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias é instrumental de alta precisión relacionados con el objeto social. b) El ejercicio de Representaciones, Comisiones y Mandatos concordantes con su objeto social. c) Importación y Exportación de productos relacionados anteriormente. Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contará con los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de duración. Cierre: 31/12. Gerente: Ramón Esteban Gordillo con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 163 del 14/8/09, reg. 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2009. Número: 090825378211/2. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 31/08/2009 Nº 72124/09 v. 31/08/2009

INSTRUMENTOS RAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raul Amador Maritano, casado, 16/5/61, empleado, DNI. 14348940, Rivadavia 12554, Dto. D, Ciudadela, Pcia de Bs As, Andres Maritano, 4/7/85, soltero, estudiante, DNI. 31632480, Padre Vanini 2629, El Palomar, Pcia de Bs. As, ambos argentinos. 2) Escritura del 12/8/09. 3) Instrumentos Rae S.R.L. 4) Av. de Mayo 1390, piso 6, Cap. Fed. 5) Actividades comerciales en el rubro de armado y provisión de aparatos, instrumental y accesorios concernientes a explotación primarias o extractivas industriales, de mineria e hidrocarburos. 6) $ 12.000 en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual. 10) 31/1 de cada año. Gerente: Raul Amador Maritano, quien fija domicilio especial en Av. de Mayo 1390, piso 6, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 12/8/09. N. 331, F. 1018.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/08/2009 Nº 71871/09 v. 31/08/2009

JABUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/8/2009. 2) Alejandro Guillermo Angueira, argentino, casado, nacido el 15/9/1979, D.N.I. 27.659.126, contador domiciliado en Gana 145 Cap. Fed. y Fernando Enrique Angueira, argentino, soltero, nacido el 8/6/1981, D.N.I. 28.908.857, arquitecto, domiciliado en Bruselas 871 Cap. Fed. 3) "Jabuti S.R.L." 4) Sede social: Alejandro Margariños Cervantes. 5502 Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por si por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: A la construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, clubes de campo, loteos, locaciones, arrendamientos y de mandatos, con capacidad para financiar la compra y venta de bienes inmuebles con cualquier tipo de garantías reales o personales con exclusión expresa de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. También podrá dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de los bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Se deja constancia de que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia. 7) Cuarenta mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más Gerentes suplentes, socios o no y por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Alejandro Guillermo Angueira, y fija domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 5502 Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 93 del 20/8/2009 ante la Escribana Natacha Laura Valverde-Registro 2181.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 3.

e. 31/08/2009 Nº 71817/09 v. 31/08/2009

KAFF CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instr. Priv. de fecha 7/08/2009: I) El Socio Carlos Alberto Moreno DNI 14.120.711, cedió la totalidad de sus 6.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una que representan el 50% del capital social: a Sofía del Valle Ledesma DNI 21.988.116. II) El Gerente Carlos Alberto Moreno renuncia al cargo de Gerente. III) Se designa a la Sra. Sofía del Valle Ledesma como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Dr. Honorio Pueyrredón 353, piso 13, Depto. "A", CABA. Karina M. Gabrieluk DNI 25.804.729.Autorizada por Instr. Priv. de fecha 7/08/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 73. Nº Libro: 40.

e. 31/08/2009 Nº 71839/09 v. 31/08/2009

KAIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 6/8/2009, el socio Leandro Martín Pozzo, cede y transfiere 1800 cuotas al socio Aldo Domenichini, argentino, 53 años, empresario, soltero, DNI 11814683, dcilio. real y especial Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso séptimo depto. 704, caba. Juan José Romero, renunció al cargo de Gerente. Designan gerente al socio Aldo Domenichini. Se modifica el art. Cuarto de los estatutos. Firma: José Genaro Rossi autorizado en instrumento del 6/8/2009, firmas certificadas por Escribana M. Descalzo, Registro 2111, Acta 192, Libro 26.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 13/8/2009. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 26.

e. 31/08/2009 Nº 71795/09 v. 31/08/2009

LA PANOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 296 del 26/5/2008, pasada al folio 574 del Registro 271 de Bs. As., José Luis Sierra, cedió a Nélida Filomena Luraschi, 2 cuotas sociales, por U$S 10.000.-; el cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 23/6/1993, Nro. 4626, Libro 98, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 296 del 26/5/2008, folio 574 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371970/4. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71858/09 v. 31/08/2009

LA SUNDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria 410 del 18/08/09 se adecuó el objeto social publicado el 30/07/09 eliminando el punto 2 de operaciones inmobiliarias. Guillermina Costa, abogada autorizada por Escritura del 03/07/09.

Abogada – Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 31/08/2009 Nº 72013/09 v. 31/08/2009

LAS AVUTARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Carlos Carrozzino, 31/03/64, DNI 16.730.167, CUIT 20-16730167-4 y María Teresa Giacomelli, 31/08/64, DNI 17.319.268, CUIT 27-17319268-7, ambos argentinos, domiciliados en Estanislao Díaz 1268, San Isidro, productores agropecuarios y casados 2) Instrumento privado del 23/07/09 3) Las Avutardas SRL 4) Avenida Santa Fe 1845 5º piso, dto. A CABA 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de inmuebles para explotarlos turísticamente, tales como cabañas, incluyendo servicios para el turismo, como transporte, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes. Construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales 6) Duración 99 años 7) Capital $ 12.000 8) Administración y representación: Gerentes, socios o no, individual y/o indistinta 9) Gerentes: Ambos socios aceptan el cargo en forma indistinta y constituyen domicilio especial en la sede social 10) Cierre 15/07. Autorizado por instrumento privado el 23/07/09 José Luis Carrozzino.

Abogado – José Luis Carrozzino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 42. Folio: 159.

e. 31/08/2009 Nº 72155/09 v. 31/08/2009

MAYO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 21-08-2009: 1) La socia Gloria Ester Sabatelli vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.000 cuotas a Guillermina Adriana Duarte, argentina, nacida el 23-02-80, comerciante, DNI 28.029.147, CUIT 27-28029147-7, soltera, con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 3250, Piso 1º, Departamento H, CABA. 2) Se reforma el Artículo Cuarto. 3) Gloria Ester Sabatelli renuncia al cargo de Gerente. 4) Se designa como Gerente a Guillermina Adriana Duarte. 5) Se traslada la sede social a Bartolomé Mitre 3250, piso 2º, departamento I, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 21-08-2009. Mayo Seguridad S.R.L.: ultima inscripción: 17-01-2008 Lº 128 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 32.

e. 31/08/2009 Nº 71914/09 v. 31/08/2009

MECANO PISOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1798150. Hace saber aue por Instrumento Privado de Reunión de socios del 24/8/09, Rodríguez, Guillermo Daniel, titular de cinco mil (5000) cuotas sociales, de valor nominal peso uno ($ 1.-) cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Giannasi, Matías Raúl, argentino, soltero, comerciante, 28/3/1975, DNI 23.965.530, con domicilio real y especial en calle Ministro Brin 3273, localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Prov. de Bs. As. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 24/8/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 782 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 31/08/2009 Nº 71934/09 v. 31/08/2009

MICROBYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 383 del 29/07/09, Registro Notarial 1447 de Cap. Fed, se instrumentó: , 1) Cesiones de Cuotas: Mirta Gloria Torres y Débora Irabedra, Ceden, Venden y Transfieren la cantidad de 475 cuotas valor nominal $ 10 cada cuota, que implican la totalidad de las cuotas que tienen, a favor de Carlos José Joost Newbery 250 cuotas, y a Nair Graciela Dewey 225 cuotas; y Guillermo Ruben Novillo Cede, Vende y Transfiere la cantidad de 25 cuotas valor nominal $ 10 cada cuota, que implican la totalidad de las cuotas que tiene, a favor de Nair Graciela Dewey. El Capital social de 5.000 pesos, representado por 500 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una, queda compuesto: Carlos José Joost Newbery 250 cuotas; Nair Graciela Dewey 250 cuotas. 2) Por reunión de socios se resolvió: Modificar el artículo Cuarto, e incorporar el artículo Décimo Cuarto contrato social, los que quedan redactados de la siguente manera: "Cuarto: El capital social asciende a la suma de Pesos cinco dividido en quinientas cuotas de pesos diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Carlos José Joost Newbery: 250 cuotas sociales; y Nair Graciela Dewey: 250 cuotas sociales. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo" y "Artículo décimo Cuarto: Los gerentes deberán dar cumplimiento a la garantía exigida por el artículo 2º de la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 20/2004 y sus complementarias 21/2004 - y 1/2005 de dicho organismo". 3) Designar gerentes a Carlos José Joost Newbery y Nair Graciela Dewey. Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 383 del 29/07/09, folio 991, Registro 1447 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 348.

e. 31/08/2009 Nº 72207/09 v. 31/08/2009

MURRAY LEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por (I) Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2008 se designó al Sr. Tomás Mihura Gradín, con domicilio especial en Reconquista 657, 5to Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Gerente no Socio; (II) Acta de Reunión de Socios de fecha 5 de mayo de 2009 se acepto la renuncia de los Socios Gerentes Tomas Marcos Fiorito, Pablo Murray y Ezequiel M. Díaz Cordero; (III) por instrumento privado de fecha 14/08/2009 se realizó una cesión de las cuotas cuyos titulares eran los Sres. Tomas M. Fiorito, Pablo Murray y Ezequiel M. Díaz Cordero, por un total de 600 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de los Sres. Miguel P. Murray y Iván M. Sirito de Zavalía, reformándose en consecuencia el Artículo 4 del Contrato Social a fin de reflejar la nueva tenencia de cuotas. Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 5 de mayo de 2009.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 31/08/2009 Nº 72010/09 v. 31/08/2009

NEW MASTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado complementario del 24/08/2009, modifica el anuncio publicado el día 27/08/2009. Organización de Eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o fisicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 15/07/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 43.

e. 31/08/2009 Nº 71974/09 v. 31/08/2009

OLAZABAL 2076

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Esteban Mesch, soltero, DNI 14611970, 8-10-61, arquitecto, Jaramillo, 2284, Anibal Grinberg, casado, DNI 11340952, 13-2-55, comerciante, Franklin D. Roosevelt 1951 Piso 3º, Jorge Luis Bettinotti, casado, DNI 12713970, 16-12-56, arquitecto, Jaramillo 2284, Federico Miguel Nachpitz, soltero, DNI 17652351, 1-11-65, médico, Deheza 1651, argentinos, C.A.B.A. 2) 13-8-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Olazabal 2076 SRL 6) 31/12 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cantinas, marisquerías, sushibar, snackbar, casa de comidas rápidas (fast-food), para llevar, catering, delivery, despacho de bebidas. Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, franchising, de productos alimenticios, comestibles, bebidas y merchandising vinculados con la actividad comercial. 8) Gerente: Anibal Grinberg, domicilio especial Franklin D. Roosevelt 1951 Piso 3º CABA. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 60, 13-8-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 189060. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 31/08/2009 Nº 72157/09 v. 31/08/2009

PAMASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con referencia al edicto publicado el 03/07/09 y contestando la vista practicada por la I.G.J. con fecha 12/08/2009 se comunica que el Gerente constituye domicilio especial en la Avenida Santa Fé 1339 tercer piso Capital Federal. Las restantes especificaciones conténdas en el Estatuto social continúan vigentes en todas sus partes. La Autorizada por instrumento privado de fecha 01/07/09.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 45.

e. 31/08/2009 Nº 72231/09 v. 31/08/2009

PARABRISAS ITALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta público del 10-8-09 los únicos socios de Parabrisas Italo SRL señores Francisco Luis Forlenza y Sara Lujan Aucejo, resolvieron la reconducción de la sociedad vencida el 13-4-2009 modificando el articulo segundo del contrato social que fijo la duración en 70 años desde su inscripción (13-4-89) y el quinto a fin de incorporar la garantía de los gerentes. Fijaron el domicilio social en Pasaje Diego Fernández de Espiro 2344 CABA y designaron Gerente a Francisco Luis Forlenza quien fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado por acto público del 10-8-09 Escritura 387 Registro 2149 CABA.

Abogado – Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 13. Folio: 33.

e. 31/08/2009 Nº 72016/09 v. 31/08/2009

PILOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 536 del 27/11/2006, pasada al folio 1442 del Registro 271 de Bs. As., Liliana Beatríz La Rosa, cedió a Eleonora Sierra y Hernán Sierra, 5 cuotas sociales, en la proporción de 2 a la primera y 3 al segundo, por $ 150.000.-; la cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 2/6/1997, Nro. 3830, Libro 106, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 83 del 26/2/2008, folio 178 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821371973/6. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71869/09 v. 31/08/2009

PILOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 83 del 26/2/2008, pasada al folio 178 del Registro 271 de Bs. As., Arturo Fernández, cedió a Florentina Amalia Collar de Velasco y Liliana Velasco, 2 cuotas sociales, en la proporción de 1 cuota a cada una de ellas, por Euros 12.800.-; el cual no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 2/6/1997, Nro. 3830, Libro 106, Tomo de S.R.L. - Escribano Autorizado por escritura 83 del 26/2/2008, folio 178 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo Héctor Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371972/5. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71885/09 v. 31/08/2009

PROPERTYARVIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 998 del 22/12/2008, pasada al folio 1986 del Registro 271 de Bs. As., José Luis Sierra y Nora Myrtha Bravo, cedieron a Diego Gabriel Sierra, 37.500 cuotas sociales, por U$S 50.000.; los cuales no detentaba ningún cargo en la sociedad. Inscripción: 22/4/2008, Nro. 3770, Libro 128, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 998 del 22/12/2008, folio 1986 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371969/4. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71865/09 v. 31/08/2009

PTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucas Fernando Perez, DNI. 30275906, 23/4/83, Transportista, Carolina Silvana Perez, DNI. 34982754, 21/12/89, estudiante, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Gual 2406, piso 2, Dpto. C, Cap. Fed. 2) Instrumento del 7/8/09. 3) Ptrans S.R.L. 4) Tabare 1139, Cap. Fed. 5) Transporte de cargas y fletes en general por vía terrestre, dentro del territorio Nacional o Internacional, deposito y almacenamiento de todo tipo de mercaderías, su fraccionamiento, embalaje y distribución. Alquiler de material rodante, gruas y autoelevadores. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 30000 en cuotas de $ 10 cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino. 10) 31/8 de cada año. Gerente: Lucas Fernando Perez, quien fija domicilio especial en Tabare 1139 Cap. Fed. Autorizada por Inst. del 7/8/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/08/2009 Nº 71882/09 v. 31/08/2009

PUNTO MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Rectificatorio. Rectificación Aviso día 26/07/09 Xoana Estefanía Sluka No es socia; Fecha constitución: 01/07/09; Objeto: Se suprime "Inmuebles" Domicilio Especial: Sede Social - Ricardo Abel D'Onofrio, abogado – DNI 14.189.662 autorizado en el instrumento constitutivo.

Abogado – Ricardo A. D'Onofrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 62. Folio: 664.

e. 31/08/2009 Nº 72014/09 v. 31/08/2009

PUNTO PRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instr. Priv. de fecha 4/08/2009: I) La Socia Alicia María Lequio DNI 17.076.745, cedió la totalidad de sus 15 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una que representan el 15% del capital social de la siguiente manera: a Alejandro Pretola DNI 93.959.964, 10 cuotas sociales de valor nominal $ 100 y a Lidia Asucena Gordillo, 5 cuotas sociales de valor nominal $ 100. Karina M. Gabrieluk DNI 25.804.729.Autorizada por Instr. Priv. de fecha 4/08/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 76. Nº Libro: 40.

e. 31/08/2009 Nº 71820/09 v. 31/08/2009

R.B. CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: 1) Instrumento privado 22/05/09. 2) Bernabé Moschella, argentino, soltero, comerciante, 10/09/76, DNI 25361553, virrey Aviles 2857 6º A CABA y Enrique Cesar Rosa, argentino, casado, comerciante, 04/03/72, DNI 22653595, Cabrera 3579 1º B CABA 3) R.B. Cargas S.R.L. 4) 99 años 5) $ 12.000 representado en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una 6) Objeto: a) servicio de gestión y logística para el transporte de mercaderías. b) Realizar gestiones de comercio exterior, importaciones, exportaciones y toda clase de servicios relacionados con el comercio exterior. c) Actuar como despachante de Aduana, agencia de transporte de carga marítimo, fluvial, aéreo o terrestre. d) Representación de personas y/o sociedades nacionales o extranjeras para la compra/venta de mercaderías. En materias que correspondan siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto 7) cierre ejercicio 31/03 cada año 8) Gallo 1427, 4º piso, departamento A, CABA. 9) Representación Legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 10) Gerentes: Bernabé Moschella y Enrique Cesar Rosa, con domicilio especial en Gallo 1427 4º piso departamento A CABA. Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 22/05/09.

Contadora – Marcela Silvia Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 450398. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 31/08/2009 Nº 71967/09 v. 31/08/2009

RUTAS Y TRAVESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/8/09. 1) Osvaldo Eduardo García, D.N.I. 22.442.811, 22/10/71, Lourdes 2297, Los Polvorines; Graciela Beatriz García, D.N.J. 20.368.212, 9/11/68, Roque Sáenz Peña 628, San Miguel, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Pcia. Bs. As. 2) Congreso 2818, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: a) intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte para personas; b) contratación de servicios hoteleros; c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait"; d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país, presentación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; e) representación de otras agencias de turismo nacionales o extranjeras; f) formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos deservicios turísticos contratados; g) gestionar despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; i) prestación de cualquier otro servicio turístico o que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y las previstas en la ley 18829 y su decreto reglamentario 2182/72. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Osvaldo Eduardo García, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como autorizado por instrumento privado del 24/8/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 03.

e. 31/08/2009 Nº 72226/09 v. 31/08/2009

SANTA AGUSTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de cesión de cuotas Nº 468, Fº 2604, Reg. 1860 de Cap. Fed., del 3/8/09, los socios decidieron reformar las cláusulas 4º y 5º del Contrato Social y ratificar la fijación de la sede social en Federico Lacroze 2040, piso 6º, Dto. A, Cap. Fed. decidida en la reunión de socios del 3/7/02. Autorizado por José Tomás Isasi, Escribano Público Nacional, Matrícula 2734, en la escritura número 468, Folio 2604, Registro 1860, del 3.8.2009.

Escribano – José Tomás Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824376014/1. Matrícula Profesional Nº: 2734.

e. 31/08/2009 Nº 71845/09 v. 31/08/2009

SASEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/08/2009, Escr. 268, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525; Se elimina del Objeto Social, las siguientes actividades: "investigación e inteligencia".- Autorizada: Luciana Carnelli por Esc. 224 del 03/08/2009.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 27/8/2009. N° Acta: 241.

e. 31/08/2009 N° 72926/09 v. 31/08/2009

SHARPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se elimina del artículo tercero Objeto lo siguiente, consultorio profesional médico y kinesiológico, para regalos y aparatología medica. Sede Social: Tucuman 2241 CABA. Jose Mangone autorizado Esc. 473/13.08.09.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 55.

e. 31/08/2009 Nº 72768/09 v. 31/08/2009

SINAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 189 del 25 de agosto de 2009, pasada al Folio 1040 del Registro 1363, José Eduardo Maur, único socio de la sociedad "Sinag SRL", cedió a Liliana Beatriz Escalante, argentina, nacida el 29 de agosto de 1955, divorciada, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.786.419, domiciliada en Sarmiento 3969, Piso 1º, Departamento "D", CABA, quien adquiere mil cuotas. Asimismo se estableció nueva sede social en Salguero 799, Piso 3º, Departamento "A", CABA. Los socios ratifican el artículo quinto del contrato social, que establece la gerencia indistinta por parte de los socios y constituyen domicilio especial en la calle Salguero 799, Piso 3º, Departamento "A", CABA. Los socios aceptaron los cargos conferidos. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, CABA, Matrícula 4643, escritura 189, folio 1040, 25/08/2009.

Escribana/Autorizada – Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826381008/4. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 31/08/2009 Nº 72221/09 v. 31/08/2009

SOLVANG NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 211 del 24/8/09, Registro 1991, capital, socios Pablo Sergio Bokser, divorciado de sus primeras nupcias de Amalia Lorena Larrea, argentino, comerciante, 6/11/68, D.N.I 20.493.448, C.U.I.L 20-20493448-8, domicilio en Tres de Febrero 1908, piso 9, C.A.B.A y Fernando Damian Joffe, soltero, argentino, licenciado en Administración de Empresas, 5/10/68, D.N.I 20.404.269, C.U.I.L 20-20404269-2, domicilio en Beruti 3048, piso 2, C.A.B.A, quienes constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2458, piso 8, oficina A, C.A.B.A. Duración: 10 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la elaboración, producción, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de todo tipo de productos textiles y accesorios afines. Capital Social: $ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/5 de cada año. Domicilio social: Virrey del Pino 2458, piso 8º, oficina A, C.A.B.A. Gerente: Fernando Damian Joffe por término de duración de la sociedad. Escribano Autorizado, Pablo D. Blacher, matricula 4194, firma legalizada escritura 211 del 24/8/09.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379060/B. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 31/08/2009 Nº 71915/09 v. 31/08/2009

SOULFLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/8/09 se resuelve en forma unánime: 1) modificar denominación social siendo la nueva: "Xafire S.R.L.", como continuadora de "Soulfly S.R.L.". 2) Aceptar renuncia de Gerente Gabriel Alejandro Martín, designando Gerente a María Isabel Goncalves García, D.N.I. 92.291.037, quien fija domicilio especial en Batle y Ordofiez 6075, C.A.B.A., suscribiendo como Autorizada por Instrumento Privado del 20/8/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 03.

e. 31/08/2009 Nº 72229/09 v. 31/08/2009

SPORT MASTER AWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Aviso Nº 58595/09 de fecha 16/07/09: 4) Domicilio social: Av. José Maria Moreno 1755 3º F, de la C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/06/2009 Sport Master Award S.R.L. Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53).

Contador – Sergio A. Carbone

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 52.

e. 31/08/2009 Nº 72197/09 v. 31/08/2009

STORYLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 168 del 8/5/2009, pasada al folio 392 del Registro 271 de Bs. As., Martín Cababie, cedió a Ignacio Javier Lagar y a María Belén Lagar, 6.000 cuotas sociales, en la proporción de 5.400 al primero y 600 a la segunda, por $ 8.000.; y Renunció al cargo de Gerente que detentaba en la sociedad, lo que fue aceptado por Unanimidad. Inscripción: 28/12/2005, Nro. 10.475, Libro 123, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 168 del 8/5/2009, folio 392 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 090821371968/3. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 31/08/2009 Nº 71884/09 v. 31/08/2009

TISSETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación al aviso publicado el 21/05/2009, referencia Estatuto, fue modificado el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de materiales textiles, productos textiles para el confort en cualquier ámbito. Apoderado Santiago Pedro Reibestein. DNI 32.848.647. Apoderado por escritura número 117.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 32.

e. 31/08/2009 Nº 72223/09 v. 31/08/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALICEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea general extraordinaria del 06/06/08 se adecuó y modificó el estatuto de Alicel Sociedad en Comandita por Acciones. La socia comanditada Alicia Andrea Maurice, argentina, nacida el 28/02/57, Licenciada en Economía, divorciada, DNI 12.975.039, domiciliada en Rosales 2571, piso 15º, departamento "D", Olivos, pcia. Bs. As. constituye domicilio especial en 25 de Mayo 356, piso 1º oficina "B", CABA. Alicia Andrea Maurice. Socia comanditada por escritura del 9/03/87 pasada al folio 270 y su complementaria del 17/06/87 pasada al folio 1271, ambas del Registro Nº 601 de CABA, ante el escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 89.

e. 31/08/2009 Nº 71944/09 v. 31/08/2009

HUGOMAG

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 2/7/09 Transformación por Hugomag S.A. resuelto por asamblea del 26/5/09. No existen socios que se retiren o incorporen. Domicilio: Avenida Cordoba 1513, 11º, oficina 26, Cap. Fed. Duración: 99 años desde el 1/1/67. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, de siembras, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y la industrialización primaria y secundaria de productos agrícolo-ganaderos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el párrafo anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 640.000.= Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Osvaldo Néstor Dacunto; Vicepresidente: Armando Oscar Dacunto; Director Suplente: Hugo Antonio Dacunto, todos con Domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada según escritura N° 43 del 2/7/09.

Escribana – Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824375513/6. Matrícula Profesional Nº: 4512.

e. 31/08/2009 Nº 72106/09 v. 31/08/2009

RAWSON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea N° 108, 22/12/2008, y Esc. 76, 27/08/2009, Reg. 286 CABA, Rawson S.C.A. (inscripta en Registro Público de Comercio bajo el N° 381, F° 43, Libro 252 de Contratos Públicos, y sede Paraguay 776 P.B. C.A.B.A.) revoca y deja sin efecto Transformación, modificación de Estatuto y designación de Gerencia resultantes del Acta de Asamblea Extraord. N° 104, 30/01/2007. Acto revocado fue publicado en B.O. el 16/03/2007, bajo Factura N° 005800021216 del 13/03/2007. Firmante autorizado por Escritura.

Escribano - Alejandro Ayerza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2009. Número: 090828385076/9. Matrícula Profesional N°: 2049.

e. 31/08/2009 N° 72869/09 v. 31/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.M.E.S.G.L.A.P.E. ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIOS, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso a), c) y f), 28 inciso a) y 30 del estatuto social, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2009 a las 19 horas, en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 1624, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31/05/09.

El Presidente Guillermo Roberto Kunz elegido por Asamblea General Extraordinaria del 3 de septiembre de 2008.

Presidente – Guillermo Roberto Kunz

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 167. Libro Nº: 25.

e. 31/08/2009 Nº 72214/09 v. 31/08/2009

ABAD SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los Accionistas de Abad Servicios S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de setiembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Ibera 2472 3º piso, dto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables, memoria e informes del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2009.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Hugo Abad

Designado por Asamblea General Ordinaria del 13 de junio de 2008, Folio 9 del Libro de Actas Nº 1. Rúbrica Nº 33055-04 del 5 de mayo de 2004.

Presidente – Hugo Marcelo Abad

Certificación emitida por: Guillermo R. Loursac. Nº Registro: 60. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 213. Nº Libro: 53.

e. 31/08/2009 Nº 71962/09 v. 04/09/2009

AGRENCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 664 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 27 de agosto de 2009, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de septiembre de 2009, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santa Fe 1877, Piso 3, Oficina G, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del señor Rodrigo Iafelice dos Santos a su cargo de director titular y Presidente de la Sociedad y del señor Luis Gowland Paulson a su cargo de director suplente de la Sociedad;
3º) Consideración de la gestión del señor Rodrigo Iafelice dos Santos como director titular y Presidente de la Sociedad y del señor Luis Gowland Paulson como director suplente de la Sociedad;
4º) Designación de autoridades; y
5º) Autorizaciones.

Rodrigo Iafelice dos Santos, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 5 de febrero de 2008.

Presidente - Rodrigo Iafelice dos Santos

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 134.

e. 31/08/2009 Nº 72915/09 v. 04/09/2009

ASOCIACION "LA AYUDA MUTUA" DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA DE LA NACION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con la Ley 20.321 y Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación La Ayuda Mutua del Personal de Casa de Moneda de la Nación convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/09/2009 - 14,30 horas en Mr. A. Luisoni esquina Castillo - Capital Federal considerando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de la
2º) Honorable Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
3º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/06/2008 y 31/05/2009.

Presidente – Oscar Julio Barilá

Se hace saber a los Asociados los requerimientos de los Art. 21 y 24 Ley Nº 20.321. Copia de Memoria y Balance a su disposición, en la sede de la Mutual.

El firmante lo hace en carácter de Presidente s/Acta de Asamblea del 08-09-07 Libro III Fº 43 al 48.

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 7.

e. 31/08/2009 Nº 72219/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION MUTUAL CENTENERA ENVASES

CONVOCATORIA

Según disposiciones vigentes, el Consejo Directivo y la Junta fiscalizadora de la Asociación Mutual "Centenera Envases", convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, ha realizar el sábado 26 de Setiembre de 2009 a las 13 hs., en su sede social calle Arbeletche 1571 cap. federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008.
Buenos Aires, Agoasto 1º de 2009.

Presidente – Pío G. Godoy
Secretario – Rubén C. Barrios Gómez

Presidente y Secretario, electos según Acta Nº 850 del 30/6/2008 del Libro de Asamblea Nº 1.

Del Estatuto Social, Art. Nº 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad mas uno de los socios con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menos a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas de asociados se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo Nº 17 ó en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior.- Ninguna asamblea de asociados sea cuál fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Presidente – Pío G. Godoy
Secretario – Rubén C. Barrios Gómez

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 24.

e. 31/08/2009 Nº 71940/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION MUTUAL POLICIAL Y BOMBEROS HOMBRES DE AZUL Y BLANCO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios de la Asociación Mutual Policial y Bomberos Hombres de Azul y Blanco, Matrícula 1.718 I.N.A.E.S., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, el día 3 de Octubre de 2009, a las 9:00 Horas, en Defensa 127, Primer Piso, Oficina "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario de la Entidad.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Honorable Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2009.
4º) Elección de Integrantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por finalización del mandato, Artículo 15 de Estatuto Social.
5º) Reforma del Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

Presidente: Elio Ramón Martínez, D.N.I. 6.485.242, Electo por Asamblea Nº 197, Acta del 12/09/2008.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 36.

e. 31/08/2009 Nº 72001/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION MUTUAL SAN JORGE 16 DE DICIEMBRE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula I.N.A.E.S. C.F. Nº 2592. Convocase a los señores asociados de la Asociación Mutual San Jorge 16 de Diciembre a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Septiembre de 2009 a las 19:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 893 EP Of. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditoria por el ejercicio cerrado al día 31 de Mayo de 2009.

Patricia M. Giralt, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 3 de Abril de 2009.

Presidente – Patricia M. Giralt

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 52.

e. 31/08/2009 Nº 73005/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMEBPBA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva en sesión de fecha 19 de Agosto de 2009, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Octubre de 2009, a las 19.30 hs., en Hipólito Irigoyen 803, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 71, finalizado el 30 de junio de 2009.

Presidente - Rubén Daniel Loureiro
Secretaria - Mabel Brundo de Mohsen

Electos por Asamblea de fecha 19 de abril de 2008.

NOTA: informamos que las normas que rigen para esta Asamblea Ordinaria están contenidas en los artículos números 20; 21; 22; 23; 24; 26 y 27 y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA, estableciendo el artículo 22 que podrán participar de la misma los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires al 07/10/2008).

Certificación emitida por: Daniel H. Guastadisegno. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4928. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 3.

e. 31/08/2009 Nº 71891/09 v. 31/08/2009

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 17 de setiembre de 2009, a las 13,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año por finalización de mandatos.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 10 del 29/09/2008 y Presidente por Acta de Directorio Nº 54 del 29/09/2008.

e. 31/08/2009 Nº 73029/09 v. 04/09/2009

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, ni garantizadas, clase A, denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento en el año 2014 emitidas por Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima bajo el programa de- obligaciones negociables globales a mediano plazo

por un valor nominal de US$ 2.000.000.000.-, a asamblea de obligacionistas a celebrarse el próximo 1º de octubre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima ubicadas en Teniente General Juan D. Perón 430, piso 26 (no es sede social), de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de obligacionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de las siguientes cláusulas del Contrato de Emisión (Indenture) de fecha 18 de mayo de 2004, modificado el 5 de octubre de 2004, y de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase A a fin de eliminar o modificar ciertos compromisos y restricciones allí previstos de modo que éstos no resulten aplicables a las Obligaciones Negociables Clase A, a saber: (i) respecto del contrato de emisión, cláusula 3.1. (Términos de las Condiciones), cláusula 3.3 (Pago de Impuestos y Otras Obligaciones), cláusula 3.4 (Limitaciones en la Asunción de Deudas), cláusula 3.5 (Limitaciones en Pagos Restringidos), cláusula 3.6 (Pagos a Pro Rata en caso de Precancelación de la Deuda Restructurada), cláusula 3.8 (Transacciones con Vinculadas), cláusula 3.9 (Limitaciones en la Venta de Activos), cláusula 4.1 (Fusiones, Consolidaciones, Etc.), cláusula 5.3 (Rescate Obligatorio), cláusula 6.1 (Eventos de Incumplimiento) y cláusula 6.2 (a) (Caducidad de Plazos); y (ii) respecto de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase A, cláusula 10 (b) (Informes al Agente Fiscal) y cláusula 10 (e) (Limitación para Constituir Gravámenes).
3º) Autorizar a la sociedad y The Bank of New York, Mellon a celebrar un acuerdo complementario ("Second Supplemental Indenture") al Contrato de Emisión para hacer efectivas las modificaciones al Contrato de Emisión y a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase A propuestas por la sociedad en el punto (2) del orden del día, y a celebrar y otorgar cualquier instrumento adicional o realizar cualquier presentación que sea necesaria a tal fin.

NOTA: Se deja constancia que las obligaciones negociables Clase A están representadas en un único título global registrado a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depositary Trust Company ("DTC"). Las participaciones en las obligaciones negociables Clase A se encuentran registradas a nombre de participantes de DTC (los "Participantes") quienes son tenedores de las obligaciones negociables Clase A por cuenta de los beneficiarios finales de las obligaciones negociables Clase A (los "Beneficiarios Finales") y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Los Beneficiarios Finales que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes a través de los cuales poseen sus obligaciones negociables clase A, conforme a los procedimientos establecidos en el Memorando de Invitación a Ofertar y a Presentar Consentimientos y Cartas Poder hecho público por la sociedad el 27 de agosto de 2009; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus obligaciones negociables clase A para recibir instrucciones respecto de cómo puedan votar en contra de las modificaciones propuestas al Contrato de Emisión o asistir a la asamblea de obligacionistas. Los Participantes, a su vez, participarán en la asamblea representados por Bondholder Communications Group, como apoderado. Los tenedores de obligaciones negociables clase A que deseen participar en la asamblea de obligacionistas deberán comunicar su asistencia a Banco Santander Río S.A., en Bartolomé Mitre 480, (CI1036AAH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a más tardar a las 15:00 horas del 25 de septiembre de 2009.

Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 28-4-2009 y acta de directorio nro. 35/2009 del 29-4-2009 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente - Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 70.

e. 31/08/2009 Nº 72891/09 v. 04/09/2009

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Por Acta de Liquidador del 24/08/09 se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la extensión del plazo de 120 días previsto en el artículo 103 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la renuncia del liquidador de la sociedad. Consideración de su gestión y honorarios. Designación de nuevo liquidador en reemplazo del liquidador saliente. Otorgamiento de poderes.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 horas. La que suscribe, María Laura García, lo hace como liquidadora de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de mayo de 2009.

Liquidadora – María Laura García

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 29.

e. 31/08/2009 Nº 72977/09 v. 04/09/2009

"C"

CALMERIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23/09/2009, a las 11 horas en 1ª. convocatoria y a las 12 horas en 2ª. convocatoria en la Av. Corrientes 423 Piso Tercero Oficina 6, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 10, finalizado el 31/12/2008.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. La Presidente.

Designación según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 16 de septiembre de 2008.

Presidente - Florencia Baraldi

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 056. Libro Nº: 5.

e. 31/08/2009 Nº 71969/09 v. 04/09/2009

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS C.A.P.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Cámara de Armadores de Poteros Argentinos el día 22 de septiembre de 2009 a las 13.00 horas, en la sede social sita en Tacuarí Nº 32 Piso 14, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio.
4º) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente – Fernando Georgiadis

Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 59.

e. 31/08/2009 Nº 72470/09 v. 31/08/2009

"M"

MINERA CERRO ATAJO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 26/08/2009 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/09/2009, a las 10:00 hs. en primera convocatorio y 11 hs. segunda, en la sede de Montevideo 1163, 4º Piso "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acata de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia indeclinable de los miembros del Directorio Titulares y Suplente; y nombramiento de nuevos miembros.
3º) Cambio de Sede social.
Presidente: Eduardo Felipe Giaimo, por Acta de Asamblea del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 237.

e. 31/08/2009 Nº 72428/09 v. 04/09/2009

"O"

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Setiembre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. pata tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de Junio de 2009.
Segundo: Consideración de la gestión del directorio.
Tercero: Designación de los integrantes del Organo de Administración por el nuevo período.
Cuarto: Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas a cuenta de futura emisión de acciones, aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables por encima del quíntuplo previsto en el art. 188 de la ley 19550 y emisión de acciones. Reforma del art. 4 del estatuto social.
Quinto: Aumento de capital y en su caso la determinación de su monto y condiciones de integración.
Sexto: Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
Séptimo: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Mariano Oppel Presidente del directorio designado por Acta de Directorio de fecha 12 de Marzo de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 22.

e. 31/08/2009 Nº 72127/09 v. 04/09/2009

"P"

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Reconquista 723, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2008, fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración de la capitalización de la cuenta de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones;
6º) Remuneración de los integrantes del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración; y
7º) Designación de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Reconquista 723, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 11 de Septiembre de 2009, inclusive. Firmado: Máximo Rainuzzo, Presidente según Acta de Asamblea del 25 de Febrero de 2009.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 104.

e. 31/08/2009 Nº 72233/09 v. 04/09/2009

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2009, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2009 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio, iniciado el 1º de julio de 2009. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 22 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción socie-

taria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).

Presidente - Federico Braun

(Según Actas de Asamblea y Directorio del 30/09/08).

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 42.

e. 31/08/2009 Nº 73041/09 v. 04/09/2009

"T"

TALAMOCHITA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Directorio de Talamochita S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2009 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de calle Marcelo T. de Alvear Nro. 684, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los electos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008 y 30/06/2009.
4º) Consideración de los aumentos y disminuciones de la cuenta Aportes Irrevocables en los Ejercicios cerrados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008 y 30/06/2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por los Ejercicios cerrados el 30/06/2004. 30/06/2005, 30/06/2006. 30/06/2007. 30/06/2008 y 30/06/2009.
6º) Establecer la cantidad de Directores Titulares y Suplentes que conformará el Directorio y elección de los mismos por el término de un Ejercicio.
7º) Cambio de domicilio de la sede social.

Presidente designado por acta de Asambela General Ordinaria Nº 14 celebrada el 15/12/2003 libro Actas de Asamblea N 1 rubricado el 06/05/1991 N 9489.

Presidente – Hugo Lopez Villagra

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 43.

e. 31/08/2009 Nº 72405/09 v. 04/09/2009

"V"

VADEMA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Vadema S.A. para el día 15 de septiembre de 2009 en primera convocatoria a la hora 16:00 y en segunda convocatoria a la hora 16:30 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. sito en calle Viamonte 1549 Sala 6 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones del señor Presidente del Directorio sobre las razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea General de Accionistas.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio. Fijación de los honorarios de los directores en consideración del desempeño de tareas técnico-administrativas de acuerdo a las previsiones del art. 261 "in-fine" de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular. Fijación de los honorarios de la sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas la obligación de depositar con por lo menos 48 horas hábiles de anticipación las acciones, en el domicilio de la sindicatura, sito en la calle Manuel Savio 450, 1º piso, of. 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 11 a 18 horas de lunes a viernes.
Autorizado s/Acta Asamblea General Ordinaria que obra a fojas 90/91 del 20/08/2008 Libro Copiador Actas de Asambleas Nº 1 de Vadema SACeI rubricado por Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Cap Fed. El 07/04/1969 con el Nº B-05863.

Síndico Titular – Ernesto Pelacini

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 31. Libro Nº: 18.

e. 31/08/2009 Nº 72205/09 v. 04/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

José Río, domiciliado en Gurruchaga 391 - 3º "A" de la C.A.B.A., avisa la venta del 55% del Fondo de Comercio del negocio de Garage situado en Carlos Calvo 3350/3358 de la C.A.B.A. al Sr. José Landeira Sanchez, domiciliado en Estomba 1860 de C.A.B.A., comprador del 20%; al Sr. Julio Fernández, domiciliado en Terrada 4430 de la C.A.B.A., comprador del 25% y la Sra. María de los Clamores Martínez Gonzalez, domiciliada en Carlos Calvo 3542 - 1º "A" de la C.A.B.A., compradora del 10%. Libre de deudas y/o gravámenes, pero los compradores se hacen cargo del personal. Reclamos del Ley 11.867 en Carlos Calvo 3350 de la C.A.B.A.

e. 31/08/2009 Nº 71996/09 v. 04/09/2009

Se comunica que Juana Aurora Fonseca con domicilio en Lambaré Nº 1134 de Capital Federal transfiere a Sergio Fabián Núñez con domicilio legal en Palestina Nº 1130 de Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro café bar sito en la calle Fitz Roy 1281 P.B. de C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle Palestina Nº 1130 de Cap. Fed.

e. 31/08/2009 Nº 72202/09 v. 04/09/2009

Jacqueline María Scally de De Martino, DNI Nº 2.443.252 con domicilio legal en la calle Superí Nº 2130/32, Cap. Fed. Transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Superí Nº 2130/32, PB y 1er Piso, C.A.B.A. habilitado por Exp. Nº 18.122/78 (Establecimiento para Enseñanza Pre-Escolar - Capacidad máxima por turno: Cuarenta y dos (42), por Disposición Nº 206/SSIG/82 de Fecha 26/10/82 y con Ampliación de fecha 29/Marzo/1983 para aumento de capacidad de 16 alumnos por turno más; a la Sociedad de Hecho constituida por Jaqueline María Scally y Alejandra María de Martino con domicilio en Superí 2132, CA.B.A. Reclamos de Ley en la calle Superí 2130/32, Cap. Fed.

e. 31/08/2009 Nº 72136/09 v. 04/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

8 DE JUNIO S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 2/03/09 se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Oscar López e Irma Elsa Scotto a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se rectifica el aviso publicado con fecha 17/7/09 en el sentido que el domicilio especial de los directores Félix Gerardo Vinciguerra y María Angélica Barreda, es Mariscal Sucre 2092, CABA. La que suscribe, Paola Gisela Szwarc, ha sido autorizada por Acta de Directorio del 04/05/09.

Abogada/Autorizada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 31/08/2009 Nº 72203/09 v. 31/08/2009

AGENCIA MARITIMA BRINGS S.A.

Por esc. 339, Fº 853 del 27/8/09, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime y reunión de directorio ambas del 1º/4/09, que Designaron: Presidente: Klaus Bertram-Nothnagel. Director Suplente: Alejandro Bohtlingk. Domicilio especial: ambos en 25 de Mayo 555, Piso Veinte, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 090828385552/7. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 31/08/2009 Nº 72955/09 v. 31/08/2009

AGRENCO ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 664 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 27 de agosto de 2009 se ha resuelto modificar la sede social de Agrenco Argentina S.A. trasladándola a la calle Santa Fe 1877 piso 3º oficina G, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante reunión de directorio de fecha 27 de agosto de 2009 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2009. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 31/08/2009 Nº 72960/09 v. 31/08/2009

AGRICOLA SAN CARLOS S.A.

Por escritura de 14/8/2009 Fº 271, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, renunció el Presidente anterior Ezequiel Filleti y se designó nuevo directorio: Presidente: Carlos Alberto Antar, Director Suplente: Fabian Alejandro Moas, domicilio especial de autoridades Av. Pueyyredón 538, piso 8º of. A, Caba. Firma José Rossi, autorizado por escritura del 14/8/2009, Fº 271, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 2. Libro Nº: 27.

e. 31/08/2009 Nº 71797/09 v. 31/08/2009

AGROPECUARIA LAS HERAS S.A.

En Asamblea del 15.04.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Elsa Porfiria Pérez. Director Suplente: Eduardo F Rena, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 3565, 7º CABA. Margarita Leticia Sued Dayan autorizados Esc. 449/04.08.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 9.

e. 31/08/2009 Nº 72442/09 v. 31/08/2009

AÑETROP S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/8/09 renunció como presidente Andrés Patricio Ruffolo y como director suplente Patricia Alejandra Giordano. Se designaron Presidente Guillermo Marcos Antonio Coco y Director Suplente Cecilia Ángela Ferrari ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 14/8/09 se trasladó la sede a Avenida Santa Fe 882, 3º piso, departamento "C", Cap Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 362 del 24/8/09 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 257.

e. 31/08/2009 Nº 72936/09 v. 31/08/2009

ANNIRO S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/8/09 renunció como presidente José Luis Ruffolo y como director suplente Isabella Bove. Se designó presidente Guillermo Marcos Antonio Coco y director suplente Cecilia Ángela Ferrari, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 14/8/09 se trasladó la sede Avenida Santa Fe 882, 3º Piso departamento "C", Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 363 del 24/8/09 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 258.

e. 31/08/2009 Nº 72945/09 v. 31/08/2009

ARGENSUN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/12/06 se designó: Presidente: Fernando Díaz Colodrero. Vicepresidente: Javier Díaz Colodrero. Directores titulares: Pablo Díaz Colodrero, Javier Gómez Carrillo, Fernando Rocha, Juan Aguilar, Jorge Darío Rivarola y Santiago Palau Posse, y Directores Suplentes: María Graciela Arizmendi, Susana María Arrieta, Constanza María Alvarado, María Beatriz Fiches, María Laura Arizmendi, Iván Posse Molina, Marta Inés Olaciregui y Francisco Díaz Colodrero; todos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3º Piso "B", C.A.B.A. Hernán A. Monti, abogado autorizado por reunión de directorio del 06/07/09.

Abogado - Hernán A. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 22. Folio: 339.

e. 31/08/2009 Nº 71973/09 v. 31/08/2009

ATENTO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 84 de fecha 22/06/09, el Directorio de Atento Argentina S.A. resolvió trasladar la sede social de la Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Balcarce 290, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede no implica reforma del Estatuto Social. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Directorio Nº 84 de fecha 22/06/09.

Abogada – Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 74. Folio: 693.

e. 31/08/2009 Nº 71918/09 v. 31/08/2009

ATENTO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 12/06/09, los accionistas de Atento Argentina S.A. resolvieron por unanimidad designar al nuevo Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Pedro Villar Iroumé, Vicepresidente: Alvaro Pinzón Rengifo, Directores Titulares: Héctor Horacio Ruschioni y Ana Lorena Feustel, Directores Suplentes: Reyes Cerezo Rodriguez - Sedano, María Fernanda Córdoba y Norberto Oscar Diéguez. Se deja constancia de que el único Director que cesó en sus funciones, por haber finalizado su mandato como director titular, fue Nelson Armbrust. Los Directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Balcarce 290, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 12/06/09 a suscribir el presente documento.

Abogada – Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 74. Folio: 693.

e. 31/08/2009 Nº 71924/09 v. 31/08/2009

“C”

CAPRICORN ARGENTINA S.A.

En Asamblea y Reunion Diredctorio del 22.04.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Martín Adrián Mucci; Directora Suplente: Lidia María Albuquerque Castro e Almeida, ambos con Domicilio Especial en Pedro Goyena 1790 Piso 3º Departamento F CABA. Jose Mangone autorizado en Acto Privado 22.04.09.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 55.
e. 31/08/2009 Nº 72766/09 v. 31/08/2009

CCYGE S.A.

Informa que por acta de asamblea general ordinaria y de directorio del 5/5/2009 se eligió como presidente a Daniel Edgardo Andreotti; como director titular a Rodolfo Luis Malvestiti y Nestor Anibal Canosa y Como director suplente a Agustin Luis Malvestiti. Los Directores constituyeron domicilio especial en Hipolito Irigoyen 440, Piso 2 de Cap Fed. Apoderado por escritura del 28/08/2009.
Escribano – Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: FAA03617189.
e. 31/08/2009 Nº 73023/09 v. 31/08/2009

CEMA CENTRO MEDICO ASISTENCIAL S.R.L.

1 día: 1) Instrumento Privado: 2/7/09. 2) Designa Gerente: César Ernesto Bienzobas. Domicilio Especial: J. Salguero 42/46, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 2/7/09.
Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 31/08/2009 Nº 71841/09 v. 31/08/2009

CIBA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de julio de 2009, resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia de Liliana Pacheco de Fleseriu a su cargo de Directora Unica de la Sociedad; (ii) revocar el cargo del Director Suplente Luiz Carlos Carvalho; (iii) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes (iii) designar como Director Titular a Gustavo Palerosi Carneiro y como Director Suplente al Sr. Diego López Casanello, los que constituyen domicilio especial en la Avda. Corrientes 327, piso 17º. Macarena Garcia Mirri, Autorizada por Asamblea de fecha 08.07.09.
Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 91. Folio: 685.
e. 31/08/2009 Nº 72007/09 v. 31/08/2009

CIRCLE TRADE S.A.

Por asamblea del 10/9/07 y acta de directorio del 14/4/09 se designó Presidente Cristian Damián Pellegrino y Director Suplente: Victoria Nieco, Ambos con domicilio especial en Conesa 2171, piso 12, Departamento C, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por acta de directorio del 14/4/09.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 31/08/2009 Nº 71982/09 v. 31/08/2009

COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 31/3/09 se ratificaron en sus cargos los Directores titulares: Presidente Jose Eduardo Tienda y Vicepresidente Arnaldo Alberto Sesarego; se aceptó la renuncia del Director suplente Alfio Sanchez y se designó nuevo Director suplente a Eugenio Bartolomé Juan Bianco. Todos con domicilio especial en Lima 711 piso 5º CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 10/8/09 folio 258 Registro 1929 CABA.
Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826380083/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.
e. 31/08/2009 Nº 72135/09 v. 31/08/2009

CONSULTORES NAVALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10-2-09 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 1-4-09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gerardo Raúl Cazou; Vicepresidente: Lorenzo Towers; Directores Titulares: Carlos Brie, Ricardo Alan Ker y Ricardo Gastón Cazou; Directores Suplentes: Carlos Tejedor y Marcela Etchart; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º, Oficina I, Cap. Fed.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. 199 del 21-8-09. Registro 1932 de Jorge M. Allende.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 31/08/2009 Nº 71936/09 v. 31/08/2009

CREACIONES SYLVIE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09-04-2009: Se designa directorio: Presidente: Claudio Markowicz con domicilio especial en Beruti 3340 Piso 5º departamento E, CABA; y Director Suplente: Silvia Rebeca Burstin con domicilio especial en Avenida Alvear 1539, CABA. Claudio Markowicz presidente designado por Asamblea Ordinaria del 09-04-2009. Creaciones Sylvie S.A.: última inscripción 14-02-1991 Nº 544, Lº 109, Tº A de S.A.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 32.
e. 31/08/2009 Nº 71916/09 v. 31/08/2009

“D”

DAR SEGURIDAD S.R.L.

Por escritura del 6/8/09 se trasladó la sede a Avenida Cabildo 1116, piso 11, departamento “C”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 165 del 6/8/09 ante el registro 1589.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 31/08/2009 Nº 71990/09 v. 31/08/2009

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

Por Acta de Directorio del 3-6-09 cambió la sede social a Osvaldo Cruz 2446/68 C.A.B.A. Por Asamblea del 3-3-08 designó Presidente: Gustavo Daniel Picciafuoco y Director Suplente: Adalberto Plinio Lucchini, ambos domicilio especial en Osvaldo Cruz 2446 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenek, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 368, 19-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 190046. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 31/08/2009 Nº 72163/09 v. 31/08/2009

DOMINION S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 07/10/08 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Josefina Esther Marenco y director suplente: Nicolás Leoni, ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1382 3º piso C.A.B.A. vencimiento del mandato 07/10/2010. Autorizada por Instrumento privado de fecha 13/08/09: Marcela Castellano contadora, Tº 181 Fº 101.
Contadora – Marcela Silvia Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 450397. Tomo: 0181. Folio: 101.
e. 31/08/2009 Nº 71971/09 v. 31/08/2009

DOW JONES NEWSWIRES HOLDINGS INC. SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº Correlativo 1.678.682 el 24 de marzo de 2000 bajo el Nº 695 del libro 55, tomo B, de Estatuto Extranjeras ha resulto la modificación de su domicilio, fijando el nuevo en la Av. Dorrego 2161 (C1414CLD), Ciudad de Buenos Aires. Cecilia de Achaval, autorizada por poder del representante legal con facultades suficientes de fecha 12.8.09.
Abogada – Cecilia de Achaval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 81. Folio: 36.
e. 31/08/2009 Nº 71843/09 v. 31/08/2009

DRAGER MEDICAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 4/03/2009 se procedió a la designación de cargos en el Directorio conforme lo siguiente: Presidente: Fernando Gabriel Catron Mendia; Vicepresidente: Uriel Federico O’Farrell; Director Titular: Botho Opperman y Director Suplente: Rafael Salaberren Dupont. Los directores Fernando Gabriel Catron Mendia, Uriel Federico O’Farrell y Rafael Salaberren Dupont aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3º, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el Director Botho Opperman no acepto el cargo para el cual fue designado. Por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria del 30/06/2009 se aceptaron las renuncias de los Sres. Uriel Federico O’Farrell y Rafael Salaberren Dupont a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y se procedió a la fijación en uno el número de miembros titulares conforme lo siguiente: Director Titular y Presidente: Fernando Gabriel Catron Mendia; Director Suplente: Uriel Federico O’Farrell. Ambos Directores aceptaron el cargo, constituyendo ambos domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 4/03/2009 y del 30/06/2009.
Abogada – Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 100. Folio: 44.
e. 31/08/2009 Nº 71889/09 v. 31/08/2009

“E”

EMPRESA CONDE S.A.C.I.F.I. Y A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/1/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alberto Saad, Director Suplente: Dina Carmen Paludi, todos con domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 en la calle Stephenson 2886/90 (C1427ABD), Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según surge de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/1/09.
Abogado – Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 65. Folio: 559.
e. 31/08/2009 Nº 71814/09 v. 31/08/2009

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/09, se fijó en 9 el número de Directores con mandato por 3 ejercicios; designando: Presidente: Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno. Vicepresidente: Víctor Jorge Navajas Artaza. Directores: Estuardo Víctor Navajas, Fernando Navajas Artaza, Roberto Arturo Navajas, Víctor Navajas Nosiglia, Paul Burton Navajas, Adolfo Navajas (hijo) y Pablo Raúl Navajas Nosiglia; Síndico Titular: Jorge Omar Magua. Síndico Suplente: Gerardo Ast. Todos los Directores y el síndico constituyen domicilio especial en Irala 2021, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno. Presidente autorizado por Acta de Directorio del 24/04/09.

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 239.
e. 31/08/2009 Nº 71883/09 v. 31/08/2009

ESTANCIAS LA DORITA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 109 del 2/6/09 se modifica la Sede Social de Estancias La Dorita S.A., quedando constituida en la calle Marcelo T. de Alvear 548, Piso 4º, “A” CABA. Apoderado Luis A. Figueredo por escritura 288 del 20/8/09, Fº 670, Reg. 1148, Cap. Fed.
Luis Arnaldo Figueredo

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 61.
e. 31/08/2009 Nº 71632/09 v. 31/08/2009

ESTISOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea General Ordinaria del 5/11/07 se eligió nuevo directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Samuel Maltz, Vicepresidente: Román Ariel Maltz, Director Titular: Javier Esteban Maltz. Por Acta de Directorio del 11/05/09 se realizo una recomposición distribuyéndose los cargos así: Presidente: Román Ariel Maltz y Vocal Titular: Javier Esteban Maltz, quienes constituyen domicilio especial en Iguazú Nº 991, CABA. Autorizada por Esc. Púb. Nº 41 del 18/8/09, Registro 456, CABA.
Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376519/9. Matrícula Profesional Nº: 1724.
e. 31/08/2009 Nº 71938/09 v. 31/08/2009

ETHICAL PHARMA S.A.

Por acta de Asamblea del 13/5/09 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director titular, presidente: Santiago Daniel Fernandéz Madero. Directora suplente: María del Rosario Mazzei. Ambos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, C.A.B.A. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.
Escribano - Carlos Daniel Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379227/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.
e. 31/08/2009 Nº 71897/09 v. 31/08/2009

“G”

GENIBA S.R.L.

Por Esc. 121 del 26/5/09 Fº 298 Registro 1706 C.A.B.A.: 1. Alejandro Horacio Meretta renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Osvaldo Horacio Masoli, con domicilio especial en Blanco Encalada 1543 piso 1, C.A.B.A. Carolina Lorenzo, autorizada por Esc. 121 del 26/5/09 Fº 298 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 1860.
e. 31/08/2009 Nº 72110/09 v. 31/08/2009

GRANJA DOS CUÑADOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2009 se designan como miembros del Directorio por vencimiento del mandato a los Sres. Pedro Alejandro Fortunato como presidente y el Sr. José Fortunato como vicepresidente. Constituyendo ambos dominio especial en Laprida 918 2º Piso – CABA Vto. de mandato: hasta la celebración de la Asamblea que apruebe los Balances cerrados el 31/05/2012. Dr. Gerardo Boidi, Autorizado según Estatuto del 11 de junio de 2002.
Contador - Gerardo Alejandro Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 484917. Tomo: 0307. Folio: 112.
e. 31/08/2009 Nº 72056/09 v. 31/08/2009

GRAPE CONSTRUCTORA S.A.

Acta de Asamblea del 25-6-09 designa Presidente: Sabato Grasso. Director Suplente: Leonardo Angel Grasso, fijan domicilio especial en

la Nueva Sede Social (Traslado) Bartolomé Mitre 864, 8º piso, of. A, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 25-6-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 03.

e. 31/08/2009 Nº 71840/09 v. 31/08/2009

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A.A.G.C.E I.

Aviso de emisión. Se hace saber por un día que Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C.e I. (la "Sociedad"), una Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria con domicilio legal en Av. Congreso 1685, 1er piso, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida el 7 de agosto de 1959 bajo la denominación Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C.e I., con un plazo de duración que expira el 3 de abril de 2058, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1959, bajo el Nº 2090, folio 40 Libro 52, tomo A de Estatutos Nacionales (readecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550 inscripta con fecha 14 de diciembre de 1976 bajo el número 4.381 del Libro 84, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales) ha creado un programa global para la emisión de obligaciones negociables, en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de Ps. 200.000.000 (pesos argentinos doscientos millones) o su equivalente en otras monedas., pudiéndose emitir las obligaciones negociables en diversas clases y diferentes series, denominadas en una o más monedas a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no respecto de los demás pasivos de la Sociedad, garantizadas o no, convertibles en acciones o no (el "Programa"). De acuerdo con el artículo 4 de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia, en nombre de terceros, asociada con terceros o a través de las sociedades que directa o indirectamente controle (a) Agrícolas Ganaderas: Mediante dedicación a las actividades agropecuarias realizando explotaciones agrícolas de campo para destinarlas a la producción forestal de semillas, frutícolas, floricultura y horticultura, en general, dedicarse al cultivo de la tierra en general pudiendo adquirir o arrendar campos para dicho fin, explotación ganadera, de hacienda vacuna y porcina, entre otras, asimismo podrá explotar tambos, chacras, quintas y granjas, todo ello para la consecución de objeto de la sociedad; (b) Comerciales: Mediante operaciones de (1) importación de semillas, maquinarias y equipos de uso para la agricultura y tratamiento, clasificación y purificación de semillas, aparatos, equipos automotores y vehículos destinados a las explotaciones incluidas en el objeto social en todas sus formas, así como productos propios de la actividad de la empresa destinados a su comercialización, y/o uso de las explotaciones agropecuarias, sean ellos químicos, farmacéuticos, veterinarios, combustibles y, además, haciendas y semen de animales seleccionados, (2) exportación de haciendas, reproductores y de productos de la ganadería y del agro, así como de las maquinarias, aparatos y equipos vinculados a dichas explotaciones, (3) compra, venta y distribución de los artículos expresados, así como de combustibles, lubricantes, automotores, máquinas y equipos agropecuarios, sus accesorios y repuestos, productos para la alimentación de animales, la sanidad animal, la lucha contra las plagas, y fertilizantes, materiales para la construcción de instalaciones y mejoras rurales, materias primas elaboradas o a elaborarse y frutos del país, pudiendo realizar con los productos expresados precedentemente toda clase de operaciones comerciales, representaciones, comisiones y consignaciones por cuenta propia o ajena; (c) Inmobiliarias: mediante la compraventa de terrenos, por sí o por cuenta de terceros, pudiendo realizar las correspondientes obras de arbolado, pavimentación, electrificación y provisión de gas, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre la propiedad horizontal; (d) Explotación de hidrocarburos: la investigación, prospección, exploración y explotación en el territorio argentino y su plataforma continental adyacente de yacimientos de hidrocarburos en todas sus formas, así como la explotación de todas las otras sustancias minerales o de riquezas naturales que se descubriesen como consecuencia de las actividades mencionadas más arriba, y más generalmente la exploración, prospección y explotación de los yacimientos de todas las otras sustancias minerales, obtención, adquisición, arrendamiento, cesión de permisos de investigación, concesiones y más generalmente de todos los derechos mineros; tratamiento, transformación, transporte, distribución y comercialización por todos los medios y en todos los países de productos brutos o procesados de cualquier origen y, en general, todas las operaciones de administración, financieras, inmobiliarias, industriales y comerciales, inclusive la creación de sociedades o toma de participación en sociedades existentes o a constituirse relacionadas directa o indirectamente con los objetos definidos más arriba. Para la consecución de su objeto la sociedad podrá (a) efectuar por cuenta propia, de terceros o en participación en la República Argentina o en el extranjero cualquier operación agrícola ganadera o que involucre hidrocarburos con o sin adelanto de dinero, ejercer cualesquiera representaciones, comisiones y mandatos y suscribir y tomar participación en cualquier sociedad por acciones dentro o fuera del país, adquirir el activo y pasivo de cualquier sociedad relacionada con su objeto social en la forma, plazos y condiciones que resuelva el Directorio, (b) la compraventa, importación, exportación de materiales y aparatos eléctricos, sus muebles y elementos de instalación y funcionamiento, (c) la compraventa, importación y exportación de maquinarias y accesorios e implementos agrícolas, ganaderos y de la industria de los hidrocarburos, (d) la compraventa, importación y exportación de camiones, automotores, rodados en general y semovientes, (e) la compraventa e importación de toda clase de papeles, productos químicos, mercaderías en general, materias primas y demás elementos necesarios para la explotación agrícola ganadera, el comercio y la industria, (f) la compraventa de bienes inmuebles destinados a la explotación agrícola ganadera y a las actividades hidrocarburíferas para la explotación propia o de terceros o en participación con terceros, la compraventa de bienes inmuebles urbanos o rurales para renta, comercialización o arriendo, así como la construcción de bienes inmuebles y su enajenación. No podrá efectuar seguros como aseguradora ni operaciones de banco como banquera. En general podrá practicar cualquier operación comercial, industrial, hipotecaria, inmobiliaria, incluso bajo la forma de fundación de sociedades que esté relacionada directa o indirectamente con los objetos mencionados. A la fecha la actividad principal de la Sociedad es la explotación agrícola-ganadera. El capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2009 era de Pesos veintidós millones quinientos mil ($ 22.500.000). El capital social se encuentra compuesto por 22.500.000 acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 2009, era de Ps. 100.602.801,23 (pesos argentinos cien millones, seiscientos dos mil ochocientos uno con 23/100). El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su aprobación, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Las Obligaciones Negociables podrán contar o no con algún tipo de garantía; se denominarán en pesos u otras monedas; podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 7 días siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal, con descuento o prima de emisión sobre el mismo, a tasa fija, tasa variable, o no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el suplemento de precio respectivo. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Sociedad conforme a lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, de acuerdo a como se especifique en el suplemento de precio respectivo y sujeto a cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Programa no cuenta con calificación de riesgo. La Sociedad ha decidido que se calificará cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada suplemento de precio. El ingreso al régimen de Oferta Pública y la creación del Programa fue dispuesta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 7 de abril de 2009 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 28 de abril de 2009, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. La CNV ha autorizado la creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente. El Sr. Presidente, Dr. Daniel Werthein, fue designado por Acta de Asamblea del 13 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio del 13 de noviembre de 2007.

Presidente – Daniel Werthein

Certificación emitida por: Andrés J. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 57.

e. 31/08/2009 Nº 73113/09 v. 31/08/2009

"H"

HERSO S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2009 designó Directores: titulares Juan Eduardo Aranovich (Presidente); Osvaldo Román Aldao (Vicepresidente); Raúl Francisco Lazarobaster, Héctor Salvador Cimo y Luis Javier Picco. Directores Suplentes: José Clemente Bosch y Juan Pablo Abascal Vilar, por 3 ejercicios. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial por acta de directorio del 29/04/2009 en Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 444 del 24/08/2009, folio 1431, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 119.

e. 31/08/2009 Nº 72191/09 v. 31/08/2009

HUACAHUE S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 380 del 25/08/2009, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 04/11/2008 de Huacahue S.A., que resolvió designar a los miembros del Directorio, que quedó conformado: Presidente: Nicolás Iölster; Vicepresidente: Thorlelt Iölster; Director Titular: Margarita May de Iölster; Directores Suplentes: Andrés Iölster y Ana Margarita Iölster; todos ellos con domicilio especial constituido en Cuba 3844, piso 4º "B", C.A.B.A.- Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 380 del 25/08/2009, Registro 137. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2009. El Escribano.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379843/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 31/08/2009 Nº 72183/09 v. 31/08/2009

"I"

IGATRANS S.A.

Por escritura del 25/08/09, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 23/07/09, la sociedad aceptó la renuncia del presidente del Directorio, Carlos Antonio Simon Carro, y se designó nuevos directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Miguel Jimenez. Vicepresidente: Gonzalo Miguel Jimenez y Director Suplente: Agustín Miguel Jimenez; todos con domicilio especial en Salcedo 3115, 14º piso, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura Nº 265, del 25/08/09, en el que se transcriben las actas citadas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2009. Número: 090827384631/F. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 31/08/2009 Nº 73071/09 v. 31/08/2009

ILA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por resolución de Acta de Directorio del 23/7/2002, se resolvió modificar la sede social a la Avenida 25 de Mayo 457, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Alejandro M. Capurro Acasuso. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 23/7/2002.

Abogado - Alejandro M. Capurro Acasuso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2006. Tomo: 14. Folio: 993.

e. 31/08/2009 Nº 71860/09 v. 31/08/2009

INGLESINI NICOLAS MATIAS

Emancipación. Por esc. 265 del 14/08/09, Reg. 672 de Cap. Fed. Rubén Alberto Inglesini y Ana María Leticia Bernardi, Emanciparon Civil y Comercialmente a su hijo menor de edad Nicolás Matías Inglesini, con DNI 36.170.782.- Autorizada Esc. Marta Silvia Magne por esc. 265 del 14/08/09 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta Silvia Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377668/8. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 31/08/2009 Nº 71958/09 v. 31/08/2009

ISLA VERDE S.A. FORESTAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/06/09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Novillo Astrada Vicepresidente: Carlos Ataliva Roca. Director Titular: Alvaro Gustavo Casalins. Director Suplente: Gonzalo Enrique Alvarez. Domicilio especial de los directores Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso Frente, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 103 de fecha 18 de agosto de 2009, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820368569/8. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 31/08/2009 Nº 71902/09 v. 31/08/2009

"J"

JUAN NOVACEK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2009 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad Juan Novacek S.A. quedó compuesto por: Presidente: Carlos Alberto Bugliolo Vice-presidente: Alfredo Bugliolo. Directores Titulares: María Guillermina Schenone de Bugliolo y Mariano Alfredo Bugliolo. Director Suplente: Emiliano Alejandro Bugliolo, por el término de un año, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2129, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente – Carlos Alberto Bugliolo (Designado por Acta de Directorio Nº 144 de 30/04/2009).

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 046. Libro Nº: 87.

e. 31/08/2009 Nº 71946/09 v. 31/08/2009

"K"

KUSS KUSS S.R.L.

Se rectifica el domicilio especial constituido por el gerente de Kuss Kuss S.R.L., Jorge Rolf Basset mediante publicación de fecha 03/06/09. El domicilio especial constituido mediante instrumento privado de fecha 12/08/09 es Barzana 2105, Capital Federal. Firma la presente Alejandro Jacobo Hellmann, abogado, inscripto al Tomo 29, Folio 26 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/09.

Abogado - Alejandro Jacobo Hellmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 29. Folio: 26.

e. 31/08/2009 Nº 72201/09 v. 31/08/2009

"L"

LATINVIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12.08.2009, se resolvió la elección de autoridades y distribución de sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Diego Alejandro Berardo; Director Suplente: Hernán Varela, ambos con domicilio especial en Humboldt 2495, Piso 6º, Of. "B", Cdad. Bs. As. La

que suscribe Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727 ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea del 12.08.09.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 31/08/2009 Nº 70594/09 v. 31/08/2009

LOCATAR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 24/07/09 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Patricio Guillermo Brons y Carolina María Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados y la Sra. Rossi de Brons será quien tenga voto de desempate. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante es autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/09.

Abogada – Ana C. Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 97. Folio: 474.

e. 31/08/2009 Nº 71992/09 v. 31/08/2009

LOMBATEX S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de noviembre de 2008 se designó el siguiente Directorio: Directores Titulares: Gabriel Augusto Andrada y Laura Débora Ninón Andrada; Director Suplente: Margarita Teresa Perkins. Todos ellos han constituido domicilio especial en Tte. Gral J. D. Perón 683 4º "G", de la Capital Federal. Laura Débora Ninón Andrada, Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea del 20 de noviembre de 2008, y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 1 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 49.

e. 31/08/2009 Nº 71791/09 v. 31/08/2009

"M"

MAIPU 464 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2009 se ha designado como Presidente: Felipe Quintana, y como Director Suplente a Sandra Viviana Fernandez, todos con domicilio especial en Paso 563, Capital Federal. Directores salientes: Miguel Hitce, y Alfredo Martins de Oliveira. Felipe Quintana, Presidente según Asamblea del 10/08/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 48. Libro Nº: 40.

e. 31/08/2009 Nº 71866/09 v. 31/08/2009

MANDATOS PPP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/11/2008 se designó el siguiente Directorio: único Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, domicilio constituido: Viamonte 1453, piso 7, "47", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Carlos Santos, domicilio constituido: Tucumán 1625, piso 4, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: María Blaquier, DNI Nº 30.681.231. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 27/11/2008.

Abogada - María Blaquier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 101. Folio: 231.

e. 31/08/2009 Nº 71957/09 v. 31/08/2009

MARBAR S.A.

Según acta de Asamblea Nº 14 y acta de directorio Nº 72, se reunen en la CABA a los 15 dias de abril de 2008 en el domicilio constituido en Viamonte 1481 piso 4 B, los accionista de Marbar SA, bajo la presidencia de Maria de Jesús Morgado Freire, la asamblea aprueba que se integre el directorio con un presidente y un director suplente, por unanimidad resultaron designados Presidenta Maria de Jesús Morgado Freire y Director suplente Adrian Norberto Tejedor por acta directorio domicilio especial de los Directores Viamonte 1481 (4º B) CABA. María de Jesús Morgado Freire Presidente Designada por Acta del día 15 de abril de 2008.

Presidente - María de Jesús Morgado Freire

Certificación emitida por: Luisa Pivetta de Pavón. Nº Registro: 4, Distrito Notarial José C. Paz. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 393. Nº Libro: 45.

e. 31/08/2009 Nº 73022/09 v. 31/08/2009

MARDANIX S.A.

Exp. 224.328. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/07/08 renunció Fabián Claudio Malta como Presidente – único Director Titular. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente - único Director Titular Federico Germán Guillermo Chane y Director Suplente Alejandro Firreri. Todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1130 – 1º piso oficina "106" – C.A.B.A. Federico Germán Guillermo Chane, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/07/08.

Certificación emitida por: Gabriel Arturo García. Nº Registro: 7, Partido de Berazategui. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 071.

e. 31/08/2009 Nº 71942/09 v. 31/08/2009

MARMAN S.A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 20/05/09, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Manuel Franck; Vicepresidente: Fernando Ricardo Mantilla; Director Titular: Héctor Alberto Zabaleta; Director Suplente: Umberto María Francisco Ciriaco Bocchini. Todos ellos constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Fernando Moreno, autorizado por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 20.05.09.

Abogado - Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 31/08/2009 Nº 72008/09 v. 31/08/2009

MEGA MARMOL S.A.

Asamblea unánime del 30/10/2007 modifica domicilio legal: Antes Pasaje Rivarola 140 Piso 2º Dpto. "4" CABA ahora Suárez 1061 CABA. Autorizado por Asamblea del 30/10/2007.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2009. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 31/08/2009 Nº 73019/09 v. 31/08/2009

METALURGICA BERGNER S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 13/07/2009 y de Directorio del 14/07/2009 de Metalurgica Bergner S.A., se resolvió aceptar las renuncias de las directoras Carolina Ana Logan, Ingrid Bergner de Thomas y Carlota María Ströll y designar al siguiente Directorio: Presidente: Juan Bosch Vicepresidente: Jorge O'Reilly, y Director Suplente: Rafael Delpech, todos ellos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A.- Sebastián Corradi, D.N.I. 24.963.619, autorizado por instrumento privado de fecha 25/08/2009. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 42.

e. 31/08/2009 Nº 72185/09 v. 31/08/2009

MOBIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/05/09 y Reunión de Directorio de fecha 08/06/2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: James Douglas Brown; Vicepresidente: Alfredo J. Fernández Sívori; Directores Titulares: Abraham Claudio Man; Henry Ramón Nicola. Todos ellos fijan domicilio especial en la calle Carlos M. Della Paolera 297/299 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea de fecha 29/05/09, Melisa Lubini.

Abogada – Melisa Lubini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2009. Tomo: 103. Folio: 834.

e. 31/08/2009 Nº 72830/09 v. 31/08/2009

MONICA S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Inscripción: Nº 2100, libro 97, folio 72, tomo A., de S.A.- Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 7 de agosto de 2009, la sociedad Monica S.A.C.I.F.A., resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mauricio Szprynger.- Directora Titular: Perla Domborovska.- Director Suplente: Jorge Carlos Di Giusto.- Fijan sus domicilios legales y especiales en Presidente Juan Domingo Perón 3975 de Capital Federal.- El presente es suscripto por su presidente designado por acta de asamblea de fecha 7 de agosto de 2009.

Presidente - Mauricio Szprynger

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 49.

e. 31/08/2009 Nº 72254/09 v. 31/08/2009

MONICA S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Inscripción: Nº 2100, libro 97, folio 72, tomo A., de S.A.- Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 23 de julio de 2007, la sociedad Monica S.A.C.I.F.A., resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mauricio Szprynger.- Directora Titular: Perla Domborovska.- Director Suplente: Jorge Carlos Di Giusto.- Fijan sus domicilios legales y especiales en Presidente Juan Domingo Perón 3975 de Capital Federal.- El presente es suscripto por su presidente designado por acta de asamblea de fecha 07 de agosto de 2009.

Presidente - Mauricio Szprynger

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 49.

e. 31/08/2009 Nº 72256/09 v. 31/08/2009

"N"

NABRUM S.A.

Por Asamblea del 31/3/09 y directorio del 1/04/09 Designó Presidente: Aldo Hermenegildo Morassut, Director Suplente: Bruna Emilia Golob que fijaron domicilio especial en Calle 383 Nº 4573 Partido Quilmas Pcia Bs. As. Autorizada por Esc. del 19/8/69 Nº 59 folio 551.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/08/2009 Nº 71876/09 v. 31/08/2009

NOR PROPIEDADES S.A.

Complementario de edicto publicado el 25-08-2009 bajo recibo 18313. Se deja constancia que la sociedad aceptó las renuncias de Gerardo Francisco Farrel (Presidente) y Mariano Melquíades Saénz Briones (Director Suplente). Autorizada: María Garibotto, DNI 27.859.412, por escritura 241 del 21-08-2009 Fº 554 Reg. 1637 CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 05. Nº Libro: 55.

e. 31/08/2009 Nº 72836/09 v. 31/08/2009

NUPAR S.R.L.

Por escritura del 29/6/09 se resolvió: La disolución anticipada y se designó liquidador a Maria Etelvina Sanchez Carca con domicilio especial en Paraná 185 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 29/6/09 folio 180 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826380075/2. Matrícula Profesional Nº: 3295.

e. 31/08/2009 Nº 72131/09 v. 31/08/2009

"O"

OFFSET SUD S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2009 se designa a Fernando Ariel Iglesias como Director Titular Presidente; a la Sra. Mariana Alejandra Iglesias como Vicepresidente y se designa a la Sra. Karina Andrea Iglesias como Director Suplente, todos con domicilio especial en Pasaje Pereyra 1680 C.A.B.A. Fdo: Dra. Andrea Verónica Blanch, Tº 37, Fº 319, apoderada de Offset Sud S.A. por Escr. Nº 533 de fecha 11/11/99, certificada por Escr. Mónica M. López Magallanes, Matr. 4178.

Abogada - Andrea Blanch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 37. Folio: 319.

e. 31/08/2009 Nº 71818/09 v. 31/08/2009

OSNOLA S.A.C.I.F. Y M.

Por Asamblea General Ordinaria del 7/11/2007 se -designó Presidente: Oreste Grandela, Vicepresidente: César Javier Garcia, Director Titular: José Luis Lores, Directores Suplentes: Demetrio Alonso, Juan Manuel Sotelo y Pascual Perrone, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, CABA. Firmado: Dra. María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 7/11/2007.

Abogada – María Gabriela Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2009. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 31/08/2009 Nº 72785/09 v. 31/08/2009

"P"

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.

Escritura 61 Fº 150 Registro 1823 del 14/7/09, se protocolizó acta de asamblea Gral ordinaria del 22/6/09 fijando en 5 los miembros titulares y 3 los suplentes y Comisión Fiscalizadora en 3 titulares y 3 suplentes. Por finalización de mandatos eligen Directores Titulares: Hugo Alberto Dragonetti, argentino, 15/9/49, abogado, LE 8076886, domicilio: Los Arrayanes 1275 San Isidro, Pcia. Bs. As. Marcela Conti de Casé, italiana, 30/9/37, Dra. en Ciencias Económicas, DNI 93.308.344, domicilio: Juncal 3220, piso 2, oeste, Cap. Fed. Hugo Dragonetti (Hijo) argentino, DNI 24.778.463, abogado, nacido el 23/5/79, domicilio: Camino Bancalari 3901, lote 672, Santa Bárbara, Tigre, Pcia. Bs. As. María Dragonetti argentina, nacida el 17/7/77, DNI 26.096.384, arquitecta, domicilio: Italia 5043, lote 605, San Isidro Labrador, Tigre, Pcia. Bs. As. Alejandro Antonio Tagliabue, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 26/2/45, DNI 4.448.339, domicilio: Santa Fe 1127 6º piso Depto K, Cap. fed., todos casados. Suplentes: Alfredo Francisco Case italiano, casado, nacido el 9/9/47, DNI 93.308.345, abogado, domicilio: Juncal 3220, piso 2, oeste, Cap. Fed, Lucía Dragonetti argentina, nacida el 9/8/80, casada, DNI 28382022, Domicilio: Camino Bancalari 3901, lote 667, Santa Bárbara, Tigre, Pcia. Bs. As. Sofía Dragonetti, argentina, nacida el 19/12/85, soltera estudiante, DNI 32033298, domicilio: Los Arrayanes 1275, San Isidro Chico, Pcia. Bs. As. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Mariano Villares, argentino, casado, LE 5.056.179, Ctdor, nacido el 30/1/44, domicilio: Eduardo Costa 548, Acassuso Pcia. Bs. As Javier Mariano Manso, argentino, Ctdor. nacido el 17/12/52. DNI 10650903, casado, domicilio: Uruguay 362 3º piso, Depto E, Cap. Fed. Mariana Villares, argentina, soltera, nacida el 1/7/75, abogada, DNI 24.752.145, domicilio: Anchorena 1130, piso 1, depto 6, Cap. Fed. Suplentes: Delfina Gonzalez Moran, española, nacida el 7/12/44, Ctdora, CI 4.575.640, Casada, domicilio: Güemes 3757, piso 2, Depto. C, Cap. Fed. Carlos Enrique Vazquez argentino, nacido el 1/3/45, casado, LE 4.925.385, abogado, domicilio: Virasoro 1301, Boulogne, Pcia. Bs As, Alfredo Ramón Vidal, argentino, nacido el 25/8/49, casado, LE

7.803.271, abogado, domicilio: Rivadavia 469, San Isidro, Pcia. Bs As. Todos fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 26, CABA quienes aceptaron y acta de directorio del 22/6/09 donde distribuyen cargos Presidente Hugo Alberto Dragonetti. Vicepresidente Marcela Conti de Case Directores Titulares Maria Dragonetti. Hugo Dragonetti. Alejandro Antonio Tagliabue. Suplentes: Alfredo Francisco Case. Lucia Dragonetti. Sofía Dragonetti. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Mariano Villares. Javier Mariano Manso. Mariana Villares. Suplentes: Delfina Gonzalez Moran. Carlos Enrique Vazquez. Alfredo Ramón Vidal. Marcela Conti vicepresidente por actas de asamblea y directorio del 22/6/09, obrantes a Fº 20 a 22 del Lº asambleas 2 y Fº 105 del Lº directorio 10, rubricados el 19/2/98, por IGJ Nº 11873-98 y 10/10/07, Nº 88881-07, respectivamente.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 20 interno 88227.

e. 31/08/2009 Nº 71964/09 v. 31/08/2009

PAPELERA RAUL JUAN CORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/08 y Directorio del 3/1/09 se designan por tres años: Presidente Delia Ema González de Cora DNI 3.862.091, Vicepresidente Adriana Elizabeth Cora DNI 14.819.973, Directores Suplentes Carlos Alberto Cora DNI 8.442.371 y Guillermo Raúl Cora DNI 17.436.992, todos con domicilio real y especial en Larrazabal 1224 CABA. José María de Martín autorizado en Acta de Directorio Nº 291 del 3/1/09.

Abogado - José María de Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 31/08/2009 Nº 71809/09 v. 31/08/2009

PASEO DE PUERTA NORTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2009 renunciaron a sus cargos como Presidente y Director Titular el señor Alberto Gabriel Spanier y como Director Suplente, el señor Roberto Oscar Tizado. Asimismo por la misma Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2009 y por reunión de Directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio con mandato hasta el 31 de diciembre de 2009. Presidente: Alberto Gabriel Spanier, domicilio especial Juramento 2017 2do B (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Roberto Oscar Tizado, domicilio especial Calcagno 574 (1609), Boulogne, San Isidro; Directores Titulares: Marcelo Omar Caratti, domicilio especial Cerviño 4407 6º B (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Javier Ignacio Fleider, Domicilio especial 11 de Septiembre 2627 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ricardo M. Rimoldi, Domicilio especial Freire 2625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Juan Carlos Repila, domicilio especial Lavalle 1118, piso 2º “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Francisco Moresco, domicilio especial Freire 2625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Diego Cesar Bunge, domicilio especial Av. Córdoba 991, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sergio Spanier, domicilio especial 11 de Septiembre 1006, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Autorizado por Acta de directorio del 18 de Mayo de 2009 transcripta en el libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 22/01/2008 bajo el número 5792-08.

Contador – José Antonio Di Matteo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 234259. Tomo: 0164. Folio: 149.

e. 31/08/2009 Nº 72082/09 v. 31/08/2009

PATTORI S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 18/08/2009 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Lorenzo Alejandro Pattori, Director Suplente: María Fernanda Santoro. Los directores constituyen domicilio especial en Arenales 947 Piso 8vo. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Silvia Beatriz Frieiro - Autorizada según escritura 190, de fecha 26/8/09 pasada al folio 407 del registro 2003 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 14.

e. 31/08/2009 Nº 72904/09 v. 31/08/2009

PERI GMBH (EXTRANJERA)

Comunica que por reunión de Directorio del 22/12/2008, se dispuso la revocación de los Representantes Jorge Eduardo Dietl, Carlos Jorge Schulz José Luis Patriganani, SIbino Jerónimo Ponte Armando Miguel Casal, Gabriel Néstor Bizama y Designar como representantes a Dr. Daniela Silvia Díaz Quijano, argentina, nacida el 12/11/1965, soltera, con D.N.I. 17537.732 contadora Publica domiciliada en Italia s/n Barrio San Isidro Labrador lote 236 Benavides Pcia. De Bsd. As. y al Sr. Walter Alejandro Gutsch, argentino, nacido 3/6/1963, casado con D.N.I. 16.751.172 contador Público, domiciliado el Belgrado 5256 Villa Ballester Pcia. De Buenos Aires, ambos constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 430 piso 7º Capital Federal. Autorizada Maria Cristina Lopez Marzoa por Acta de fecha 22/12/2008.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 09.

e. 31/08/2009 Nº 72786/09 v. 31/08/2009

PLATINAL S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 26-08-2009 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Augusto Mendiola. Vicepresidente: Armando Pablo Salminci. Director Titular: Oscar Eduardo Miramontes. Director Suplente: Gabriel Ignacio Peña. Domicilio especial Avenida Las Heras 2126, piso 4º, CABA. Autorizado por escritura pública número 453 del 27 de agosto de 2009. Escribano Carlos Arturo Luaces. Registro Notarial 266.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 090828385318/2. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 31/08/2009 Nº 72994/09 v. 31/08/2009

POL SUDAMERICANA S.A.

Instrumento: 24/8/09. Designación autoridades: Presidente: Angélica María Cardozo, Vicepresidente: Raúl Nazareno Sabbatini, todos con domicilio especial en Lidoro Quinteros 1434, Cap. Fed. Traslado de sede a la Avenida Lidoro Quinteros 1434, Cap. Fed. Abogada autorizada por acto privado del 24/8/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 31/08/2009 Nº 72111/09 v. 31/08/2009

PROYECTOS NUEVOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 3 de fecha 14 de abril de 2005, la Sra. Ana Sofía Grosskopf, D.N.I. 2.779.587, renunció a la presidencia y fue aceptada por unanimidad. El que suscribe se halla autorizado por Asamblea del 14 de abril de 2005.

Abogado – Alberto H. Chapes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2009. Tomo: 8. Folio: 576.

e. 31/08/2009 Nº 73032/09 v. 31/08/2009

“R”

RADIO LLAMADA S.A.C. E INDUSTRIAL

Por Acta 5/8/09 se aprobó renuncia de Directores Raúl Arturo Armas, Jorge Nicolás Castro y Matías Nicolás Mazzotta, designándose: Presidente Enrique Casón; Director Titular Cecilia Marcela Egan; Director Suplente Matías Nicolás Mazzotta, todos con domicilio especial en Suipacha 190 piso 7 Oficina “701” CABA. Se trasladó sede social a Suipacha 190 piso 7º Oficina “701” CABA. Autorizado por acta 5/8/09.-

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 31/08/2009 Nº 72902/09 v. 31/08/2009

RASTREADORES S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31-07-09 se resolvió: la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras y Director Suplente: Doctor Norberto Pedro Ras, ambos con domicilio especial en Suipacha 1219, 4º piso “B”. C.A.B.A. La personería del firmante surge de la Asamblea del 31-07-09.

Presidente - Cristina Helena Ras

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 030.

e. 31/08/2009 Nº 72057/09 v. 31/08/2009

RAWSON S.C.A.
FORTIN DE BEA S.R.L.
MACAMEN S.R.L.

Por Acuerdo Definitivo de Escisión, Esc. 77, 28/08/2009, Reg. 286 CABA, la escindente, Rawson S.C.A. (inscripta en Registro Público de Comercio bajo el Nº 381, Fº 43, Libro 252 de Contratos Públicos, y sede Paraguay 776 P.B. C.A.B.A.), se disuelve sin liquidarse destinando íntegramente su capital a las escisionarias; las que lo aumentan consecuentemente así: a) Macamen S.R.L. (inscripta en I.G.J. Nº 8239, Libro 120, de SRL, el 14/09/2004, y sede en Paraguay 776 P.B., C.A.B.A.) a $ 26,270 y, b) Fortín de Bea S.R.L. (inscripta en la IGJ, Nº 8238, Libro 120 de SRL, y sede en Paraguay 776 P.B., C.A.B.A,) a $ 29.630, cuyos capitales se encuentran divididos en igual número de cuotas de un peso Valor Nominal cada una. Reforman Estatuto Artículo 4º relativo a capital. Firmante autorizado por Escritura Pública ut-supra.

Escribano – Alejandro Ayerza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 090828385075/8. Matrícula Profesional Nº: 2049.

e. 31/08/2009 Nº 72873/09 v. 31/08/2009

RAYOS X DINAN S.A.

Por Escritura Nº 112 del 25/8/09, Registro 1608, C.A.B.A., protocolización de Acta de Asamblea General Ordinaria 43 del 7/08/09 se designan por el término de tres ejercicios: Presidente: Adrián Daniel Robino, Vicepresidente: Alfredo López; Directores Titulares: Silvina Carol Pina y Elizabeth Karina Pina; Director Suplente; Inés Rosa Guasti de Pina, todos con domicilio especial y legal en calle Bolonia 5325 de Capital Federal, quienes aceptan sus cargos.- En la misma se autoriza a Roberto Alejandro Gómez DNI 6263967 para tramitar la inscripción del Art. 60 Ley 19550.

Roberto Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 51. Libro Nº: 18.

e. 31/08/2009 Nº 72121/09 v. 31/08/2009

RECOVAS DE LA BAHIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2009 renunciaron a sus cargos como Presidente y Director Titular el señor Roberto Oscar Tizado y como Director Suplente, el señor Alberto Gabriel Spanier. Asimismo por la misma Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2009 y por reunión de Directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio con mandato hasta el 31 de diciembre de 2009. Presidente: Roberto Oscar Tizado, domicilio especial Calcagno 574 (1609), Boulogne, San Isidro; Vicepresidente: Alberto Gabriel Spanier, domicilio especial Juramento 2017 2do B (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Marcelo Omar Caratti, domicilio especial Cerviño 4407 6º B (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Javier Ignacio Fleider, Domicilio especial 11 de Septiembre 2627 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ricardo M. Rimoldi, Domicilio especial Freire 2625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Autorizado por Acta de directorio del 18 de Mayo de 2009 transcripta en el libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 22/01/2008 bajo el número 5792-08.

Contador – José Antonio Di Matteo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 234260. Tomo: 0164. Folio: 149.

e. 31/08/2009 Nº 72072/09 v. 31/08/2009

REX ARGENTINA S.A.

Por Esc. 208 del 20/08/09 Esc. Liliana M Coto Reg 1762 CABA protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 65 ambas del 30/04/08 por la que se designaron y distribuyeron cargos por 3 años Directorio; Presidente: Alberto Rubén Ibáñez. Vicepresidente: Natalio Massri. Director Titular: Fabian Antonio Parra. Director Suplente: Daniel Salerno. Todos con domicilio legal en Moreno 970 2 piso of.15 CABA. Autorizada para publicar edictos según escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379219/A. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 31/08/2009 Nº 71895/09 v. 31/08/2009

ROMACO S.A.

Por Asamblea del 2/2/09 y directorio del 5/2/09 Designó: Presidente: Christian Atilio Morassut Director Suplente: Lucia Teresa Josefina Fortunato que fijaron domicilio especial en Pringles 722, Partido de Quilmas Pcia Bs As. Autorizada por Esc. del 19/8/0958 Fº 547.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/08/2009 Nº 71870/09 v. 31/08/2009

“S”

S.A. LA HISPANO ARGENTINA CURTIEMBRE Y CHAROLERIA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 30/4/2009 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió por unanimidad que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mario Floro Guerrieri; Vicepresidente: Mario José Guerrieri; Director Suplente: Adrián Marcelo Pérez, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5045 de Capital Federal. Autorizada por Escritura del 24/8/2009 pasada al Folio 557 del Registro Notarial 881 de Capital Federal.

Escribana – Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376360/E. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 31/08/2009 Nº 71901/09 v. 31/08/2009

SAAT S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/5/09 renunció como Presidente Néstor Hugo Siffredi y como Director Suplente Ricardo Carlos Toneatto. Se designó Presidente Rodrigo Pablo Casarino, con domicilio especial en Salguero 894, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente Néstor Arturo Pedrozo, con domicilio especial en Olascoaga 1748, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede a Avenida Cabildo 1116 Piso 11, Departamento “C”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 164 del 6/8/09 ante el registro 1589.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 31/08/2009 Nº 71993/09 v. 31/08/2009

SALISBURY S.A. FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/07/09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Novillo Astrada Vicepresidente: Carlos Ataliva Roca. Director Titular: Alvaro Gustavo Casalins. Director

Suplente: Gonzalo Enrique Alvarez. Domicilio especial de los directores Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso Frente, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 102 de fecha 18 de agosto de 2009, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820368570/9. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 31/08/2009 Nº 71907/09 v. 31/08/2009

SANLI AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2007 se ha designado como Presidente: Sandra Viviana Fernandez, y como Director Suplente a Felipe Quintana todos con domicilio especial en Lima 1175 Piso 5, Capital Federal. Directores salientes: Maria Celeste Santa Cruz, y Marcelo Eduardo Liuzzo. Sandra Viviana Fernandez, Presidente según Asamblea del 10/11/2007.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 55. Libro Nº: 40.

e. 31/08/2009 Nº 71864/09 v. 31/08/2009

SAULER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Expediente 924.743.- La asamblea ordinaria unánime y la reunión de directorio, ambas del 12/11/08 resolvieron designar por un año: Presidente: Guillermo Enrique Kraves; Vicepresidente: Alejandro Isidoro Maschio; Director Titular: Daniel Ernesto Vior; Director Suplente: Marcelo Horacio Cristini.- La reunión de directorio del 28/05/08, los directores designados constituyeron domicilio especial en Punta Arenas 1628, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 141, Fº 355, del 19/08/09, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379964/A. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 31/08/2009 Nº 72081/09 v. 31/08/2009

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ADMINISTRACION FINANCIERO S.A.

Hace saber que por Asamblea Unánime General Extraordinaria Número 3 del 16/10/2008, se aprobó la renuncia del Presidente: Luis Alberto Herrera y del Director Suplente: Ignacio Luis Herrera. Autorizado: Escribana Valeria Paola Storchi. Por Escritura Dicienueve, Folio 38, año 2009, Registro 2105, 5/5/2009.

Escribana - Valeria Paola Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819366909/F. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 31/08/2009 Nº 72175/09 v. 31/08/2009

SERVICIOS DE REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO LEGAL S.A.

Nº IGJ: 1.772.416. Por reunión de directorio Nº 16 del 27/4/2009, se ha resuelto modificar la sede social a Av. del Libertador 498, 4º Piso, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge de la reunión de directorio Nº 16 del 27/4/2009. Abogado - Emiliano F. Ferreyra.

Abogado - Emiliano F. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 31/08/2009 Nº 72043/09 v. 31/08/2009

SERVIFRIO S.A.

Por Acta de Directorio del 2-6-09 cambió la sede social a Osvaldo Cruz 2446/68 C.A.B.A. Por Asamblea del 4-12-08 designó Presidente: Gustavo Daniel Picciafuoco Director Suplente: Adalberto Plinio Lucchini, ambos domicilio especial en Osvaldo Cruz 2446 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 369, 19-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 190047. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 31/08/2009 Nº 72161/09 v. 31/08/2009

STARB S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 15 de agosto de 2007, se resolvió trasladar la sede social de la calle Libertad 1584 piso 4º departamento "A" Cap. Fed., a la calle 25 de mayo 577, piso 7º de la Cap. Fed. Patricio Gutierrez Eguia, autorizado por Acta de Directorio del 15 de agosto de 2007.

Abogado - Patricio Gutierrez Eguia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2009. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 31/08/2009 Nº 73070/09 v. 31/08/2009

STAT RESEARCH S.A.

Por Asamblea del 25/3/08, transcripta en Escritura 99 del 25/8/09, Fo. 340, Registro 1635, Cap. Fed., "Stat Research S.A." aceptó la renuncia del Director Titular Presidente Emilio José Pellet Lastra, DNI.13.211.116 y designó: Director Titular: Presidente: Andrés Fernando Moles, DNI. 13.417.402 y Director Suplente: Clarisa Diana Lifsic, DNI. 16.247.555, ambos con domicilio especial en Pacheco de Melo 1860, Piso 2 - Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 99 del 25/8/09 - Fo. 340 - Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826379112/5. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 31/08/2009 Nº 72390/09 v. 31/08/2009

"T"

TACUARI 1353 Y 1361 S.A.

Expediente 1.798.285.- La asamblea ordinaria unánime y la reunión de directorio, ambas del 28/11/08, resolvieron designar por tres años: Presidente: Gabriel Nicolás Julio Gesualdo; y Director Suplente: Eduardo Jesús Maidana, ambos con domicilio especial en Olga Cossenttini 263, Piso 3º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 140, Fº 566, del 12/08/09, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377552/E. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 31/08/2009 Nº 72090/09 v. 31/08/2009

TATA LUJAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime número 11 del 16 de marzo de 2009, elevada a escritura pública número 280 del 29 de junio de 2009, ante la Escribana Liliana Marta Grinberg, al folio 797 del registro de CABA, se aceptó la renuncia del Director titular y presidente Mario Eduardo Labbrozzi y Director Suplente Silvia Liliana Nuñez, y designar Director titular y Presidente a Mario Cayetano Cortes y Director suplente Julio Torea, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Andrés Lamas 2529, CABA. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Andrés Lamas 2529, CABA. Mario Cayetano Cortes, Apoderado por escritura 280 del 29/06/2009 Fo. 797. Registro 492 de CABA.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 241. Libro Nº: 27.

e. 31/08/2009 Nº 72047/09 v. 31/08/2009

THERMODYNE VIAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 7-7-09 se trasladó la Sede a Hernandarias 1672, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/08/2009 Nº 71928/09 v. 31/08/2009

TRADYSO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 3 del 26/8/2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 13.119 hasta a la suma de $ 13.219 mediante la emisión de 100 acciones de $ 1 de valor nominal por cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y con una prima de emisión de $ 1.144,54. Autorizado por Acta de Asamblea No. 3 del 26/8/2009. Eleazar Christian Meléndez.

Abogado – Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 31/08/2009 Nº 72833/09 v. 31/08/2009

TRAFE SUDAMERICANA S.A.

Escritura: 16/7/09. Traslado de sede a Junín 171, C.A.B.A. Renuncia de Rolando Amador como presidente y designación como presidente: Sofía Lorenzo Inchausti y suplente: Elsa Magdalena Altomare, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura del 16/7/09, Nº 124 re. 504, Cap.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825378585/E. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 31/08/2009 Nº 72100/09 v. 31/08/2009

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

(Reg. IGPJ Nº 13213) Se comunica a los efectos establecidos por el art. 60 de la Ley 19550 que por A.G.O. del 12-06-2009 resultaron electos con mandato hasta el 30-05-11, los siguientes Directores: Héctor Osvaldo Dibiagi, Héctor Vicente Resumil, Enrique Mario Lopardo y José Francisco Federici y continuan con mandato hasta el 30-05-10 Alejandro Rubén Lopardo, José Osvaldo Micheloud; Enrique Resumil; Claudio Carlos Olivieri y Directores Suplentes con mandato hasta el 30-05-10 Adriana Mabel Lopardo; Roberto Werfil Castro; y Consejo de Vigilancia Titulares: Oscar Hugo Esposito; Nélida Angélica Carballo, Mario Néstor Mansilla, y Suplentes Humberto Filomeno Fabio y Miguel Roberto Sánchez. Distribución de cargos Presidente Alejandro Rubén Lopardo, Vicepresidente, Héctor Osvaldo Dibiagi, Tesorero José Osvaldo Micheloud, y Protesorero Héctor Vicente Resumil, todos con domicilio especial en la sede de Méjico 628 1º Piso Capital Federal. El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 66 del 12 de junio de 2009 según surge de escritura Nº 26 de designación de Administradores del doce de agosto de 2009. pasada ante Maria Elena Alonso, Escribana Titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 31/08/2009 Nº 72149/09 v. 31/08/2009

TRASLADOS ESPECIALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/3/09 y Acta de Directorio del 1/4/09, por su vencimiento se renovaron los mandatos de los Directores titulares: Presidente Jose Eduardo Tienda, Vicepresidente Arnaldo Alberto Sesarego y Director titular Eugenio Bartolomé Juan Bianco y se designó como Director suplente a Rosa Cicero por vencimiento de mandato de Alfio Ibar Sanchez. Todos con domicilio especial en Viamonte 1454 piso 4º "A" CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 10/8/09 folio 255 Registro 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826380084/6. Matrícula Profesional Nº: 3295.

e. 31/08/2009 Nº 72138/09 v. 31/08/2009

TRAVID S.A.

En acta del 29/4/08 designó Presidente: Luis Alberto Calderaro. Suplente Efraín Mario Gómez por renuncia del Presidente Amanda Liliana Ruíz y Suplente Cristina Encina. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Juana Manso 1666, 5º piso, Oficina 504, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 29/4/08. Expediente 1799075.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 31/08/2009 Nº 72015/09 v. 31/08/2009

"U"

ULTRAMAR ARGENTINA S.A.

Por esc. 337, Fº 846 del 27/8/09, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime y reunión de directorio ambas del 17/3/09, que designaron: Presidente: Klaus Bertram-Nothnagel. Director Suplente: Alejandro Bohtlingk. Domicilio especial: ambos en 25 de Mayo 555, Piso Veinte, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 090828385553/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 31/08/2009 Nº 72951/09 v. 31/08/2009

"V"

VAMINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del General del 30/6/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Alicia Elba Magide y Director Suplente Osvaldo Tvardek, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Lincoln 4247 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1370 del 21/8/09 pasada al folio 8199 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 134.

e. 31/08/2009 Nº 71808/09 v. 31/08/2009

"W"

WAGYU ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/08/2007 designó directorio por 2 ejercicios, Directores Clase A, titulares: Juan Eduardo Aranovich y Christian Manuel Romero; suplentes: Marina Celeste Romero y Edgardo Emilio Torasso. Clase B: titular a Luis Osvaldo Barcos y suplente María del Carmen Cepeda. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo, autorizado por escritura 411 del 11/08/2009, folio 1298, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 118.

e. 31/08/2009 Nº 72193/09 v. 31/08/2009

WIDEX ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 2009, se resolvió reelegir al Directorio. Presidente y único Director: Sr. Enrique Fernández Zubizarreta con domicilio especial en Tucumán 1321, piso 4º A, Capital Federal y Director Suplente: Sr. José Fernández Iriarte con domicilio especial en Lavalle 1454, piso 7º A, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 2009.

Abogado – José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 31/08/2009 Nº 72002/09 v. 31/08/2009

WIRNES S.A.

Por escritura del 13/8/2009 y actas de asamblea y de directorio del 30/4/2008 designó presidente a Graziela Haydee Taquíni, con domici-

lio especial en Gelly 3689, Cap. Fed; y director suplente a Martin Federico Reynal con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 1160, 9º piso "A" Cap. Fed. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura Nº 349 del 13/8/2009 ante el escribano Eduardo A. Díaz, Registro 193 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 187.

e. 31/08/2009 Nº 71822/09 v. 31/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Única, en autos "Torres José María s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. nro. 22470/2009, cita a José María Torres a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse 1 vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 54285/09 v. 31/08/2009

Nº 30

Cítese a acreedores y herederos de Coralini Modesta Magdalena para que en el plazo de 30 días comparezcan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 30, Expte. Nª 87174/08 a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72060/09 v. 01/09/2009

Cítese a acreedores y herederos de Epifanio Edmundo Rodolfo Noel para que en el plazo de 30 días comparezcan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 30, Expte. Nº 67649/08 a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72064/09 v. 01/09/2009

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza a Dora Rosenstein de Fridman por el plazo de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar defensor oficial en los autores "Yedid, Moisés c/Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires, s/Cuestiones Registrables". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71873/09 v. 01/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 7 desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Cabrera, Sergio Fabián s/Proceso de Ejecución, Expediente Nro. 15.943/04 intima de pago y cita de remate al ejecutado Sergio Fabián Cabrera, DNI 16.583.56, para que dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal comparezca a estar a derecho a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por (1) un día el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

e. 31/08/2009 Nº 69325/09 v. 31/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 2009, se dejó sin efecto la quiebra decretada con fecha 13/03/09 y se declaró abierto el concurso preventivo de Ricca María Laura, manteniéndose el nombramiento de la sindica contadora Silvia Giudice, con domicilio en Córdoba 456 Piso 8º "B" TEL: 4894-1370, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/09. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/10/09 y 14/12/09, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 11/6/10 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71863/09 v. 04/09/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Haleblian Juan Ruben y otra s/ejecutivo", Expte. Nro. 81304, cita a los herederos de los Sres. Carmela M. Juana Paterno de Haleblian con LC Nro. 1.579.945, y Moisés Haleblian con DNI Nro. 14.618.853, para que dentro del décimo día contado desde la última publicación, comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente (cpr. 53:5º). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71903/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de Agosto de 2009 se ha abierto el concurso preventivo de Jorge Alberto Marcos Madrid, DNI 93.880.972 designándose como síndico al Estudio Sagardoy Arce, Coppo y Asociados, con domicilio en la calle Libertad 434 Piso 12 Departamento 123 y 124, C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs. conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 7 de Octubre de 2009. El plazo con el que contara el Tribunal para dictar la resolución establecida por la Ley Concursal: 36 vence el día 3 de diciembre de 2009 y aquel para pronunciar la prevista en el artículo 42 de este texto legal el día 4 de Marzo de 2010. La deudora presentara la propuesta de categorización de acreedores hasta el día 18 de Diciembre de 2009 y hará publica su propuesta de acuerdo preventivo hasta el día 16 de Julio 2010, en tanto el período de exclusividad vence el día 20 de Septiembre de 2010. Convócase para el día 13 de Septiembre de 2010 a las 11:00 hs. puntualmente, a los fines de celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522, acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71851/09 v. 04/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de Agosto de 2009 en el concurso preventivo de Vital Soja S.A. CUIT 30-70790270-8, se han modificado las fechas fijadas, quedando de la siguiente de manera: Informe art. 39, 4.02.2010. Resolución prevista por la L.C.: 42, 4.03.2010. Fíjase el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo: 16.07.2010. Vencimiento periodo de exclusividad: 20.09.2010. Audiencia informativa: 13.09.2010, puntualmente a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquense nuevos edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71846/09 v. 04/09/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo (sito en Avda. Callao 635, Quinto Piso) Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, comunica por dos días que en los autos: "Juan Sulc S.A. s/Quiebra", que a excepción de la documentación laboral, se hace saber a la fallida y a los interesados la destrucción de la documentación para que en el plazo de 10 días formulen las observaciones que estimen pertinentes sobre el particular (Art. 67 Código Civil).

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 31/08/2009 Nº 71762/09 v. 01/09/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Network Solutions S.R.L. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 71605/2008 que con fecha 30 de junio de 2009 se ha procedido a decretar la apertura del concurso preventivo de la empresa Network Solutions S.R.L., CUIT Nº 33-70787299-9, cuyos socios son los Sres. Gonzalo Aguiló, DNI Nº 18.028.887; Herman Valdemar Guttner, DNI Nº 13.599.881; Jorge Alberto González, DNI Nº 11.539.764 y la Sra. Paula Inés Scasso, DNI Nº 18.322.292. El síndico designado es el Sr. Jorge Eduardo Roberts domiciliado en la calle Hernandarias 953, Piso 1º, Capital Federal. Asimismo, se intima a los acreedores a que formulen sus pedidos de verificación de crédito ante el síndico designado hasta el día 22 de septiembre de 2009. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 72059/09 v. 04/09/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Obregon Ambrosio Ezequiel, DNI: 20808103, con domicilio en Blanes 440-66, 3er. Piso, UF 126, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados Obregon Ambrosio Ezequiel sobre propia Quiebra, Expte. Nº 053406 en la cual se designó síndico al Contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1605, 4to. Piso "13", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/09/2009, de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10/11/2009 y 23/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71728/09 v. 04/09/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 19 de agosto de 2009, en los autos caratulados: "Antonio L. Gibaut S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 050352), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado la Readecuación al Proyecto de Distribución de Fondos, haciendo saber que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 71761/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 de la Capital Federal a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "Pierre & Associates Managements S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 032376) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 71726/09 v. 01/09/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza a Graciela Uccelo ((LC Nº 06.035.906 y CI Nº 5.979.821), en los autos "Consorcio Cuba 2363 c/Uccelo, Graciela, s/Remoción de administrador" (expte. Nº 054365), para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72241/09 v. 01/09/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Servicios y Obras S.A. Quiebra", Expediente Nº 51625, inscripta en IGJ bajo el Nº 2004 del libro 114, Tomo A, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de Octubre de 2009 ante el Síndico designado Contadora María Cristina Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 piso 7º of. "70", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día de 20 de noviembre de 2009 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 4 de febrero de 2010. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario ad-hoc.

e. 31/08/2009 Nº 71764/09 v. 04/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 21, Secretaría nro. 165, cita a Santiago López Barceló, uruguayo, titular del D.N.I. nro. 94.064.250, con siete años de residencia en el país, de 27 años de edad, soltero, nacido el 18 de mayo de 1982 en Montevideo Uruguay a fin de que se haga presente en los estrados del tribunal dentro del tercer día de bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días corridos.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Gustavo A. Haddad, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72275/09 v. 02/09/2009

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Alberto Rejala Barreto —titular de la CI paraguaya Nº 4.276.063, de nacionalidad paraguaya, nacido el día 25 de noviembre de 1982, con último domicilio conocido en la Localidad de Guernica, Provincia de Buenos Aires—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.809/09 que se le sigue por el delito de robo agravado por haber sido cometido mediante escalamiento, bajo apercibimiento bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarle al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 72703/09 v. 04/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 cuya titular es la Dra. Clara María Do Pico, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Mariano Esteban García, L.E. 7.292.284, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina –Resolución 57/07 (Expte. 100893/84 Sum Fin 657) c/García Mariano Esteban s/Proceso de Ejecución” (expte. Nº 13017/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida dispone: “Buenos Aires, 4 de junio de 2009: ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Crítica de Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Firmado: Clara María Do Pico. Juez Federal.” El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Crítica de Argentina.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Clara María Do Pico, juez federal.

e. 31/08/2009 Nº 71723/09 v. 31/08/2009

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA 5º NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a la firma Noa Comunicaciones S.A. en la persona de su representante lagal, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, tramitan los autos caratulados: “Avellaneda Erika Karina c/Noa Comunicaciones S.A. y Otro s/Z- Indemnizaciones”, Expediente Nº 787/98, en los cuales se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: “San Miguel de Tucumán 26 de mayo de 2009.- Téngase presente lo manifiestado por la letrada Corai. Agréguese el presente escrito a autos.- Atento lo manifestado y constancias de autos, corresponde: Notificar a la razón social Noa Comunicaciones S.A. la sentencia de fs. 708 mediante la Publicación de Edictos, por el término de tres días, tanto en el Boletín Oficial de esta Provincia como en el Boletín Oficial de la Nación.- A sus efectos, líbrense oficios de rigor por Secretaría, libre de derechos, debiéndose librar oficio ley 22.172 a los fines de la publicación ordenada en extraña Jurisdicción, haciéndose constar que el letrado Luis Fernando Ruiz Torres y/o la persona que el mismo designare, se encuentra facultado para su diligenciamiento,” Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez).- “San Miguel De Tucumán, Diciembre 17 de 2008.- Autos y Vistos: Que vienen éstas actuaciones a despacho conforme se encuentran llamadas; y, Considerando: Que por presentación de fs. 678 se apersona el letrado apoderado de la parte actora Dr. Luis F. Ruiz Torres solicitando se requieran los autos del Juzgado Nacional Comercial Nro. 8 a los fines de la consideración de un convenio a celebrar con la parte codemandada en autos, Telecom Personal S.A. Que a fs. 685, mientras la causa se encontraba aún radicada por ante el Juez Nacional que entiende en el concurso de la demandada Noa Comunicaciones S.A., entre la parte actora, su letrado apoderado y la representación letrada de la codemandada Telecom Personal S.A. celebran un acuerdo conciliatorio con la finalidad de dar por terminado el presente litigio, cuyos términos surgen de la presentación referida.- Que habiéndose requerido al Sr. Juez del Concurso la remisión de los autos, y recibida la causa por ante este Juzgado y Secretaría, correspondiendo reasumir al competencia en atención a lo dispuesto por el art. 9 de la ley 26.086vpor decreto de fecha 02.10.08 (fs. 689) se convoca a las partes a la audiencia prescripta por el art. 41 del CPL. Que a fs. 692 se glosa acta de audiencia labrada en dicha oportunidad, el 07-10-08, con la concurrencia de la parte actora, su letrado apoderado y los representantes letrados de la co-demandada Telecom Personal S.A..- De la misma resulta que explicados personalmente por la suscripta a la actora los alcances del acto celebrado -que da cuenta la presentación de fs. 685- ésta ha manifestado comprenderlos y ratificar los términos del acuerdo arribado, pasando las actuaciones a despacho para resolver su homologación. Que a fs. 695 las partes presentan un escrito desistiendo del convenio referido, y encontrándose los autos a despacho para resolver, a fs. 697, se retractan de dicho desistimiento, dejando vigente los términos del acuerdo, pero aclarando que con relación a las costas, Telecom asume el pago únicamente de las correspondientes a la parte actora y honorarios del perito desinsaculado en autos. En esas condiciones vuelven los autos a despacho para resolver a homologación impetrada. Que de la lectura del convenio presentado por las partes, glosado a fs. 685, surge que de acuerdo con la cláusulas que se expresan en el mismo, las partes actora y codemandada Telecom Personal S.A. han resuelto poner fin al litigio entre ambas, sin que ello implique que ésta última reconoce los hechos y derechos derivados de la presente acción, y al sólo fin conciliatorio Telecom Personal S.A. se compromete a pagar por el total de los rubros reclamados en la causa la suma de Pesos Treinta y Un Mil Trescientos Sesenta y Cuatro ($ 31.364,00) en un solo pago mediante depósito en el Banco del Tucumán, a la orden de éste Juzgado, dentro de los quince días hábiles de notificadas que fueren las partes de la homologación del acuerdo. Conviniendo ambas partes para el caso de incumplimiento del acuerdo la mora automática, quedando la actora facultada a iniciar la ejecución del mismo sin necesidad de interpelación previa. Que en consecuencia, encontrándose los autos en condiciones de resolver la homologación impetrada, y teniendo en cuenta los términos en que se encuentra trabada la litis, la existencia de hechos controvertidos, entre otros la solidaridad que se le imputa a la empresa Telecom Personal S.A. en virtud del art. 30 LCT y la procedencia y cuantía de los rubros reclamados, el monto determinado en la demanda y el de este convenio conciliatorio, considero que se ha arribado a una justa composición de intereses, en los términos del art. 15 LCT., por lo que corresponde homologarlo en todas sus partes, con la modificación introducida a fs. 697, las que en fotocopias certificadas deberán incorporarse a la presente resolución como parte integrante de la misma.- Costas: Atento lo acordado por las partes, corresponde imponer las devengadas por la parte actora y del perito contador interviniente, además de las propias, a la co-demandada Telecom Personal S.A. Las costas originadas en la representación de Noa Comunicaciones S.A., serán a su cargo. Honorarios: De conformidad a lo normado por el art. 50 inc. a CPT, corresponde considerar como base regulatoria, el monto del convenio transaccional arribado: $ 31.364,00 y regular honorarios a los profesionales intervinientes, de conformidad a las prescripciones de los arts. 15, 16, 39, 42 y 60 de la ley 5480 en conc. con el art.1 de la Ley 24.432, por sus actuaciones en el principal en los siguientes montos: Al Dr. Luis Fernando Ruiz Torres, la suma de $ 5.648.- (actuación en el doble carácter), a los Dres. Enrique Mirande (actuación en el doble carácter), José García Pinto (actuación en el doble carácter) y Dra. Graciela Corai (actuación en el doble carácter), en la suma de $ 4.861, $ 930 y $ 4.861, respectivamente; Y a los peritos CPN Alberto del Valle Ayusa; y Josefina Madonado, Perito Calígrafo, en las sumas de $ 1.037,50.- y $ 1.250, respectivamente.- En tanto por el Incidente de Convenio que se homologa se regula honorarios a los letrados Ruiz Torres y José García Pinto (h) en las sumas de $ 1.130 y $ 972.-, respectivamente. Que por ello; Resuelvo: I) Homologar sin perjuicios de terceros, el convenio arribado entre la parte actora Erika Karina Avellaneda y la codemadada, Telecom Personal S.A.. II) Costas, como se consideran. III) Regular Honorarios por su desempeño en la causa principal a los profesionales intervinientes en los siguientes montos: al Dr. Luis Fernando Ruiz Torres, la suma de $ 5.648. a los Dres. Enrique Mirande, José García Pinto y Dra. Graciela Corai, en la suma de $ 4.861 $ 930 y $ 4.861.-, respectivamente.- IV) Regular Honorarios a los peritos Alberto del Valle Ayusa y Josefina Maldonado en las sumas de $ 1.037,50.- y $ 1.250. respectivamente.- V) Regular honorarios por el convenio celebrado a fs. 685 a los letrados Luis F. Ruiz Torres y José García Pinto (h) en la suma de $ 1.130 y $ 972.- respectivamente a cada uno de ellos. Hágase saber”.- Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez).- San Miguel de Tucumán, 2 de Junio de 2009. Secretaria. Se hace constar que el letrado Luis Fernando Ruiz Torres y/o la persona que el mismo designare, se encuentra facultado para su diligenciamiento.

San Miguel de Tucumán, 2 de junio de 2009.
Susana Catalina Fe, juez.
Alberto René Castro, prosecretario judicial.

e. 31/08/2009 Nº 71778/09 v. 02/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	25/08/2009	ISABEL MATILDE CONTE Y ARGENTINA CONTE	71500/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/11/2008	ILDEFONSO GARCIA	71571/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/08/2009	EGIDIO SIGNORACCI	71438/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	24/08/2009	JORGE CONDE	71413/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	11/08/2009	IDA ROMERO	71531/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	30/06/2009	ZULMA IRMA LUNA	71552/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/08/2009	RAUL SIED	71578/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/08/2006	MIGUEL POLICARPO BUSTOS	71569/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/08/2009	JORGE ODERDA Y NELIDA PATROCINIA FRIAS	71461/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/08/2009	ELOY OSCAR SASSONE	71354/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/08/2009	DAVILA LEONILDA ANTONIA	71527/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/08/2009	DELIA ALICIA SIAGE	71464/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/08/2009	CHIAPPALONE LUIS	71381/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/09/2009	ALVAREZ LILIA HAYDEE	71603/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/08/2009	CLAUDIO OMAR PONCE Y ELVIRA GUTIERREZ	71340/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/07/2009	ELENA ELSA GARCIA	71553/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/08/2009	ALBERTO JOSE BAGATTINI, DNI 10.151.405	71546/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2009	ALDO RUBEN LOPEZ Y ADELINA OTRANTO	71599/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2009	MIGUEL ANGEL GARCIA	71442/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/08/2009	GARCIA OSVALDO ALBERTO	71348/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/08/2009	MARTINEZ ADORACION ROSA	71350/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/08/2009	PAZ GUILLERMO JOSE	71369/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/08/2009	VITO ENRIQUE FANELLI	71600/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2009	LUIS ALFREDO RAMOS	71362/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/06/2009	SIMON MORA PADILLA	71356/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/08/2009	SANZO SILVINA DANIELA	71392/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2009	LOVATTO TERESITA MARIA	71367/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/08/2009	EUGENIA ELSA LANDOLFI	71602/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/06/2009	ANGELA STANCATTI	71370/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/08/2009	JOSÉ MARTINEZ BERMUDEZ	71572/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/07/2009	PRESENTACION SEOANE MOSTEIRO, JUAN BATTISTA Y OSCAR BATTISTA	71549/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/08/2009	BERTA FASTMAN	71337/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/07/2009	JOSE RAUL VAZQUEZ	71648/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/08/2009	DELIA NORMA TEGLIO	71423/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/08/2009	EDUARDO FRANCISCO REMY SOLA	71385/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/08/2009	MARCELO ISMAEL GUICHANDUT	71718/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/08/2009	LUIS PALMIOTTI	71573/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/03/2009	ESTHER PEREZ	71329/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/08/2009	MARGARITA SERRA	71402/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/08/2009	RICARDO BELTRAN	71443/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/08/2008	JOSE CARLOS FERREIRA	71463/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/08/2009	MAGDALENA HAYDEE VEGA	71449/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/08/2009	RODOLFO PICADO	71532/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	20/08/2009	ABRIL, MONSERRAT IRENE MARIA	71530/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	25/08/2009	ALBERTO VALENTE y AMELIA RISSO	71540/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/08/2009	JUAN CARLOS GARBISO VALENZUELA	71594/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/08/2009	VICENTE FRANCO E ISABEL TOSCANO	71547/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/07/2009	CARMELO PATANE	71330/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/08/2009	CAO IVO HERRERA y MARIA ISABEL ANTONIO	71462/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/08/2009	EDUARDO HORACIO MOSCOVICH	71434/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/08/2009	SALVADOR SENIZA Y TERESA LAROCCA	71338/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/08/2009	MARIA DEL CARMEN BOSCARINO	71704/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/08/2009	HAYDEE EVA ODIERNA	71345/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/08/2009	ITALA DEL FRARI	71393/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/08/2009	GARABATO FULGENCIO ,LIÑARES GOMEZ MANUELA Y GARABATO LIÑARES MARIA DOLORES	71638/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2009	JOSE DOTRO Y LAURA DOTRO	71505/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	20/08/2009	CARLOS BOYER	71359/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/08/2009	AURORA ANTONIA GAMBOA FERRER	71352/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	24/08/2009	CLORINDA BALDINO	71431/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/08/2009	JOSE PUBLIO VIGLIECCA	71347/09
96	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/08/2009	AMELIA BORGONOVO	71649/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	19/08/2009	MIGUEL CAMPISI	71652/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/08/2009	HELVIA OTILIA LAMEDICA	71520/09
101	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/08/2009	LUONGO ALFREDO	71384/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/06/2009	ANTONIO DOMINGO ESTANISLAO RINALDI Y HAYDEE COULTAS	71453/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	09/06/2009	MARIA UBALDA PEREZ	71639/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/08/2009	ANGELICA BEATRIZ DUPRAZ E ILDA ELSA DUPRAZ	71550/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/06/2009	LIDIA DELIA TRAUT Y LUIS JORGE LEONARDI	71570/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/08/2009	HAINZL MARIA CASILDA	71404/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/08/2009	FERNANDO PUIG	71358/09

e. 31/08/2009 Nº 1414 v. 02/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "Goldberg Manuel s/Sucesión Ab-Intestato", expte. Nº 265.871/87, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT es 20-17106148-3) rematará el día 8 de septiembre de 2009 a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, los siguientes inmuebles: 1) inmueble ubicado en la calle Arregui 3840/42 (entre Joaquín V. González y San Nicolás) de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 80, Parc. 5, Matrícula 15-69608, con frente de 8,66m. x 11,64m. de fondo (certificado de dominio fs. 1181/83). Se trata de una casa con acceso por el Nº 3840 de la calle Arregui y consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto por techo corredizo metálico y por escalera se accede a la terraza donde se encuentra una habitación con acceso solo desde la terraza y parrilla, todo en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Ebelia Esther Guzmán conjuntamente con su marido y sus dos hijos, en carácter de ocupantes, sin contrato (según informe de constatación). Deudas: O.S.N.: no registra deuda (fs. 993); Aguas Argentinas: no registra deuda (fs. 1035/36); AySA S.A.: no registra deuda al 14/04/08 (fs. 1013/14); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, A.B.L.: $ 6.322,15.- al 14/04/08 (fs. 1022/26). Base: $ 180.000.- y 2) inmueble ubicado en la calle Rivadavia 22.168 (entre Iriarte y Erescano) de la localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Manz. 218, Parcelas 19 y 20, Matrículas 80957 y 80958, con frente de 8,66m. x 43,30m. de fondo para cada parcela (certificados de dominio fs. 1185/89). Se trata de un local comercial edificado sobre dos lotes de terreno, se encuentra desocupado, en total estado de abandono y en pésimo estado de conservación, posee en su frente un amplio salón con columnas y techo de losa mientras que en su parte trasera se observa lo que podría ser un jardín, que se halla cubierto de plantas y suciedad y cuenta con un pequeño depósito en el fondo. Deudas: Municipalidad de Ituzaingó, Servicios Generales: $ 21.822,84.- (Partida 11459) y $ 24.497,83.- (Partida 4732) al 22/04/08 (fs. 1038/58); Arba, Inmobiliario: $ 4.561,80.- (Parcela 19) y $ 3.440,80.- (Parcela 20) al 31/03/08 (fs. 1000/1010); O.S.N., Aguas Argentinas y AySA S.A. no prestan servicio (fs. 1112). Base: $ 220.000.- La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel 0,25% CSJN (acordada. Nº 10/99). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: días 3 y 4 de septiembre de 2009 de de 15 a 17 hs. en Arregui 3840, Cap. Fed. y de 12 a 14 hs. en Av. Rivadavia 22.168, Ituzaingó, Pcia de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.

Jaime Méndez, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72232/09 v. 01/09/2009

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única, con asiento en Talcahuano 490 – 4º Piso de la C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. Prop. Av. Rivadavia 5456/58 c/Astro S.C.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 52887/1994, que la Martillera Pública Paola Gabriela Viviant, rematará el día 4 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas -en punto- en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de esta Ciudad, las unidades funcionales Nros. 29, 30, 42 y 43 del inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 5456/58 entre Del Barco Centenera y Cachimayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Catastro: Circ: 6 - Secc: 40 - Manz: 23 b - Parc: 4.- 1) U.F-. Nº 29: Matrícula: 6-1309/29.- Superficie: 17 m 46 dm2.- Porcentual: 1 con 20 centésimos.- Desocupado.- Se trata de un local con entrepiso en mal estado de conservación.- Base $ 30.000.- 2) U.F. Nº 30: Matrícula: 6-1309/30.- Superficie: 16 m 52 dm2.- Porcentual: 1 con 20 centésimos.- Desocupado.- Se trata de un local con entrepiso en regular estado de conservación.- Base $ 29.000.- 3) U,F. Nº 42: Matrícula: 6-1309/42.- Superficie: 13 m 47 dm2.- Porcentual: 92 centésimos.- Base $ 25.000.- 4) U.F. Nº 43: Matrícula: 6-1309/43.- Superficie: 26 m 20 dm2.- Porcentual: 1 con 83 centésimos.- Base $ 40.000.- Se trata de dos locales con entrepisos que se encuentran unidos en regular estado de conservación y se encuentran ocupados por Félix Delgado (DNI Nº 92.700.244) en calidad de inquilino.- Condiciones de venta: Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 0,8% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN.- Al contado y al mejor postor.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra-en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra - venta.- Deudas: U.F Nº 29: Expensas. (fs. 547/548) $ 35.219,39 al 31/7/09 - Expensas julio 2009 $ 72,00 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 517/518) $ 22.866,85 al 10/3/09 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 499) Partida sin deuda al 6/11/08 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 455) $ 812,75 al 18/6/08.- AySA S.A.: (fs. 447) $ 808,81 al 5/6/08.- U.F. Nº 30: Expensas: (fs. 549/550) $ 29.440,00 al 31/7/09 - Expensas julio 2009 $ 72,00 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 521/522) $ 25.584,56 al 10/3/09 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 501) Partida sin deuda al 6/11/08 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 457) $ 812,75 al 18/6/08 - AySA S.A.: (fs. 445) $ 858,32 al 5/6/08.- U.F. Nº 42: Expensas: (fs. 551/552) $ 27.092,28 al 31/7/09 - Expensas julio 2009 $ 55,20 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 519/520) $ 24.765,83 al 10/3/09 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 502) Partida Sin deuda al 6/11/08 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 459) $ 615,12 al 18/6/08 - AySA S.A.: (fs. 449) $ 856,44 al 5/6/08.- U.F. Nº 43: Expensas: (fs. 553/554) $ 53.673,00 al 31/7/09 - Expensas julio 2009 $ 109,60 Aguas Argentinas S.A.: (fs. 515/516) $ 29.284,57 al 10/3/09 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 500) Partida sin deuda al 6/11/08 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 461) $ 1.387,93 al 18/6/08 - AySA S.A.: (fs. 451) $ 939,66 al 5/6/08.- Las unidades funcionales se exhiben los días 2 y 3 de septiembre de 2009 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina)

e. 31/08/2009 Nº 72558/09 v. 01/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Juez Subrgante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Pro y As S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. 67654, que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 9 de Septiembre de 2009 a las 12,45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, dos lotes de terreno identificados con los Nros. 6 y 7 de la Manzana 20, en la zona de Abasto, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, superficie lote 5.990 m2. con 39 dm2., Matrícula 13.399; lote 7: superficie 5.989 m2. con 78 dm2. Matrícula 13.400; Circ. VIII, Secc. K, Quinta 194 Los lotes son parte del Establecimiento "Estancia Chica", próximos a la estación Abasto, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 229; entre las calles 496 y 498. Los dos lotes se encuentran desocupados con alambrado en toda su parte perimetral y están libres de construcción y ocupantes y con portón de entrada a ambos lotes. En el Lote 7 hay una arboleda de eucaliptos. Los mismos se encuentran a 5 cuadras de la Ruta 2: Base: $ 60.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,5%. Aranc. Acord. Nº 24/00 de la CSJN: 0,25%. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor, en el acto del remate: Deudas: Lote 6: ABL $ 1.017,95 al 19-11-99 (fs. 205); Lote 7: ABL $ 1.085,99, al 19-11-99 (fs. 207); ARBA -Agencia Recaudadora-: Lote 6 $ 1.269,20 y Lote 7: $ 1.269.20 (fs. 371 y 375). La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas por el inmueble serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. Art. 571; deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme por lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del fuero, hasta dos días antes de que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero, en Avda. Juramento 2161, 5º Piso "B", Capital Federal. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero. La exhibición será libre.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 72234/09 v. 01/09/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaria Nº 33, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad comunica por un día en los autos, "Mussa Javier Americo s/Quiebra Expte. Nº 043498, que la subasta que fuera suspendida por razones de público conocimiento el día 16 de julio de 2009, respecto del automotor Alfa Romeo 146, modelo TS GT, 1.8 16V, sedan 5 puertas, dominio CJP079, modelo 1998, que encontrándose debidamente cumplimentadas las publicaciones de Ley y exhibición del bien se llevará a cabo la subasta el 3 de septiembre de 2009, a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad. Informes 4372-9616. Martillero César Martín Estevarena.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/08/2009 Nº 72230/09 v. 31/08/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia - Secretaría Nº 38 a cargo de la Dr. Adriana P. Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "Clifa S.A (CUIT Nº 30-52039355-9) s/Quiebra s/ Incidente de venta de Rodados" (Expediente Nº 51.333) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 15 de septiembre de 2.009 puntualmente a las 09,45 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Un Automovil marca: Renault - Dominio: CXR 296 Modelo: Megane RXE BIC - Año: 1.999 - Tipo: Sedan 5 puertas - Procedencia: Argentina - Marca Motor: Renault - Nº de Motor AC06207 - Marca Chasis: Renault - Nº de Chasis: 8A1B64GXZWS002852. El automóvil se encuentra funcionando - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 11.812,50 - para el supuesto de no existir postores transcurrida media hora desde su realización se procederá a realizar una nueva subasta reduciéndose la base en un 25% y si se repitiese la ausencia de postores transcurridos otros treinta minutos se realizará nueva oferta Sin Base - Seña: 10% - Comisión: 10% más I.V.A y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El automotor se enajena en el estado en que se encuentra y atento a las constancias que surgen de autos y habiéndose exhibido oportunamente, no se admitirán reclamos a posteriori del remate. El traslado y acarreo del vehículo corre por cuenta y orden del adquirente. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 de la Ley 24.522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Los compradores deberán integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A las que no se encuentran incluidas en aquel (Fs 64/66). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a Subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - Días de Exhibición: 8 y 9 de Septiembre de 2.009 en el horario de 10 a 12 Horas, en el Garage "Libertad S.C.A." sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.214 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 31/08/2009 Nº 71725/09 v. 01/09/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos. "ABN A.M.R.O. Bank N.V. Suc. Argentina c/Suárez Marcelo Javier s/Ejecutivo Expte. Nº 48.688" que el Martillero Público Norberto Fernando Ibáñez (Cel: 156-1289491) Rematará el día 4 de Septiembre de 2.009 a as 10,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal siendo la exhibición los días 2 y 3 de Septiembre de 2.909 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Juan R. Jiménez 2.578 entre las de Haydn y Avda Arturo Illia – Ruta Nacional Nro. 8 de la Localidad de Del Viso Partido de José C. Paz Paraje denominado "Parque Udaondo". Circ: III, Sección: H Manzana 100, Parcela: 3 a. Partida Inmobiliaria Nro. 132-009989, cuyo dominio consta en la Matrícula 5015. Sup. Total s/ títulos: 1.012mts,50dm. cdos. Designación s/ Plano 48-105-51 Lote i de la manzana I Según constatación obrante en autos a fs. 155 y vta. Del Viso Partido de José C. Paz calle J. R. Jiménez 2.578 Se trata de una quinta que tiene rejas en el frente y un portón de entrada, amplio parque y hacia el fondo una propiedad que consta de amplio living comedor a la derecha cocina instalada y baño instalado y dos dormitorios, todo ello en buen estado de uso y conservación. Cuenta con los servicios de luz, agua por bomba, y gas por garrafa. Según informe brindado por vecinos desocupado y deshabitado desde hace aproximadamente dos meses. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: $ 90.000. Seña 30%. Comisión: 3%. I.V.A sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 24/2.000 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal: Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda; a Municipalidad: s/fs.145/146 $ 11.340,13 al 08/10/08; ARBA s/fs. 78/82 $ 2.544,80. al 30/04/08; a A.B.S.A. s/fs. 84 No se encuentra dentro del área servida por A.B.S.A. al 23/05/08.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 de Agosto de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario ad-hoc.

e. 31/08/2009 Nº 72228/09 v. 01/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Roldán Osvaldo Bernabé p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-7418, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 05 de Septiembre de 2009, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un automotor marca Chevrolet, modelo Blazer DLX turbo diesel (4X2), tipo rural 5 puertas, motor marca Maxion 4A8A46B020962B, chasis marca Chevrolet Nº 9BG116CTVTC920811, año 1997; dominio BHI-943, en el estado en que se encuentra. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 03/10/2008 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 08/2006 a 09/2008 por $ 830,53.- Dirección de Cobros Judiciales al 08/10/2008 No registra deuda. Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 al 09/10/2008 No registra Infracciones de Tránsito. Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 2: al 09/10/2008 Registra deuda en concepto de acta de infracción pendiente de cancelación Sentencia Nº 3457/08 por $ 730,00. Tribunal de Faltas Juzgado Nº 3 al 09/10/2008 No registra deuda en concepto de Actas de Infracción. Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha. Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 17 y 18 de Agosto de 2009, de 16,00 hs a 17,00 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 6 de agosto de 2009.
Luis F. Delucca, secretario federal.

e. 31/08/2009 Nº 69341/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/San Ignacio S.R.L. p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-14287, que Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 05 de Septiembre de 2009, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor Marca Ford, Modelo Ranger DC 4X2 XLT 2.8L D, Tipo Pick Up, Motor Marca International Nº C20163448, Chasis Marca Ford Nº 8AFDR12F05J376917, Año 2004, Dominio EQA-425, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia el automotor no se encuentra inscripto en esta municipalidad.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 17 y 18 de Agosto de 2009, de 16,00 hs. a 17,00 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante. Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 6 de agosto de 2009.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 31/08/2009 Nº 69343/09 v. 01/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 17 de septiembre de 2009 a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de autorizados para tramitar la inscripción de las resoluciones ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 3/9/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 3/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 75.
e. 25/08/2009 Nº 70132/09 v. 31/08/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de septiembre de 2009, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12.09.08.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 373.
e. 27/08/2009 Nº 71202/09 v. 02/09/2009

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de Octubre de 2009 a las 9 horas en el local de la Unión Obrera Molinera, sito en la calle México 2070 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta con el Secretario y Presidente.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2008-2009.
5º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, Agosto de 2009.

José Alberto Muzzi - Secretario electo según Acta Nº 32 del 10-10-2008.
Carlos Alberto Barbeito - Presidente electo según Acta Nº 32 del 10-10-2008.
Presidente – Carlos Alberto Barbeito
Secretario – José Alberto Muzzi

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 4.
e. 28/08/2009 Nº 71533/09 v. 31/08/2009

"C"

CARBALLO COMUNICACIONES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle California 2715, Capital Federal, para el día 11 de septiembre de 2009, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta; y
2º) Designación de nuevo Director Titular. Reorganización del Directorio. Distribución de Cargos del Directorio.

Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días tres al siete de septiembre de 2009 de 10 a 15 horas.
Convoca El Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/11/2007 pasada a fojas 5 del Libro de Actas de Asamblea, y Acta de Directorio Nº 16 del 15/01/2008 pasada a fojas 13/14 del Libro de Actas de Directorio.
VicePresidente – Carlos Omar Sánchez

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 06 (88007).
e. 25/08/2009 Nº 69951/09 v. 31/08/2009

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2009 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:30 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Cambio en la modalidad del cobro de las expensas.
4º) Aumento del monto de la expensas.
5º) Consideración de Acuerdos firmados por cobros de Expensas.
6º) Cambio de Empresa de Seguridad.
7º) Consideración del Convenio de Refinanciación con Org RB Seguridad.
Presidente - Sergio Luis Marini

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 2008 y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 17 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 068.
e. 28/08/2009 Nº 71675/09 v. 03/09/2009

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2009 a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16.00 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.
4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2008.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2008.
6º) Consideración de la renuncia presentada por lo Sres. Directores y en su caso designación de un nuevo directorio.
Presidente - Sergio Luis Marini

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 2008 y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 17 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 068.
e. 28/08/2009 Nº 71676/09 v. 03/09/2009

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de septiembre de 2009 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19550 correspondiente al balance del ejercicio económico N° 41 con cierre al 30/06/2009.
2°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 14/09/2009 hasta el día 21/09/2009 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio N° 70 celebrada el 03/08/2009.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/09/2008, Acta Nro. 11 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio N° 66 del Libro Nro. 2, del 26/09/2008.
Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. N° Registro: 1495. N° Matrícula: 3799. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 121. N° Libro: 56.
e. 28/08/2009 N° 71315/09 v. 03/09/2009

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 24 de setiembre de 2009, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1.560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Cicardo, Lorenzo V. Galíndez, Eugenio H. J. Griffi, Christian E. Nissen, Javier J. Oliverio y Luis María Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José María Fernández Miranda, José Maria Girod, Hernán M. Mediré Palacio y Jorge S. Villar; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Roberto L. Massa y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año en reemplazo del señor Gonzalo R. Alonso.
Presidente - Adrián F. Pérès
Secretario General - Horacio Pizarro

NOTAS. – Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los, socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva Nº 3.805 de fecha 25/09/08.
Presidente - Adrián F. Pérès
Secretario General - Horacio Pizarro

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 62.
e. 27/08/2009 Nº 71190/09 v. 31/08/2009

COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 17 de setiembre de 2009, a las 16 en su sede sita en Uruguay 467 6º "D". Conforme lo normado por los arts. 14 (incs. d); e) y f)) y 15 de la ley 20.243, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Elección del matriculado que presidirá la Asamblea y dos miembros para la suscripción del acta.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al periodo 08/09.
3º) Fijación del monto de la matrícula y cuota anual correspondiente al periodo 09/10.

La Memoria y Balance estará a disposición para su consulta en esta sede a partir del 10 de setiembre.
José María Buitrago, Presidente designado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 77. Libro Nº: 42.
e. 28/08/2009 Nº 71605/09 v. 01/09/2009

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro: 67.338. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 15 de setiembre de 2009 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Enrique Cordon

Designado Presidente Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/09/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 98.
e. 28/08/2009 Nº 71672/09 v. 03/09/2009

CRAMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Setiembre de 2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y para las 10 hs en segunda convocatoria, en Av. Gaona 5050 oficina 9 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
Punto 2º) Tratamiento del Balance de Liquidación y Proyecto de Distribución.
Punto 3º) Tratamiento de la cancelación registral de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia.
Punto 4º) Nombrar depositario de Libros.

Cecilia Julieta Rossi. Presidente, lo que acredita con el estatuto social del 14/08/2007, esc. 89; Sara Lia Milner de Rusinek, Registro 842, inscripto en I.G.J. el 14/09/2007, Nº 15.500, Lº 36 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Cecilia Julieta Rossi

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 28.
e. 27/08/2009 Nº 70939/09 v. 02/09/2009

"D"

DECKER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, C.A.B.A., el 14 de septiembre de 2009, a las once y doce, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 59, finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social en los términos del artículo 206, LSC;
6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
8º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos en exceso del límite previsto por el art. 261, LS;
9º) Determinación del número de directores;
10) Elección de directores titulares; y
11) Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 8 de septiembre de 2009 inclusive.
Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 21 de julio de 2006.
Presidente - Sady Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 43. Libro Nº: 08.
e. 28/08/2009 Nº 71593/09 v. 03/09/2009

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2009 a las 9.30 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 – 8º piso Dpto. 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Aumento del Capital Social adecuado a la normativa vigente.
9º) Asuntos varios.

La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.
Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Moralli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 40. Libro Nº: 10.
e. 25/08/2009 Nº 67022/09 v. 31/08/2009

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Evaluación de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad; consideración de alternativas para su evolución y desarrollo;
3º) Consideración de un aumento de Capital Social y reforma del art. 4 de los estatutos sociales; fijación de condiciones de emisión y tratamiento de las fracciones decimales;
4º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en el punto anterior.

Pablo Colombres, Presidente electo por asamblea de fecha 30 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 71.
e. 28/08/2009 Nº 72646/09 v. 03/09/2009

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de septiembre de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 16.09.08.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 373.
e. 27/08/2009 Nº 71206/09 v. 02/09/2009

EL DESAFIO S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Por cinco días convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Unanime para el dia 15 de Septiembre de 2009 a las 16 horas en la calle Segurola 3672 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Contrato de suscripción de acciones (art. 188 Ley 19950 y art. 4º del Estatuto Social.
2º) Autorización de esa Asamblea para emitir las acciones dentro de los 90 dias.
3º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de Julio de 2009.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley19550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 47.
Francisco Galati

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 94.
e. 25/08/2009 Nº 70103/09 v. 31/08/2009

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "B" para el día 15 de septiembre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Santiago Cafiero como director titular por la clase "B" de accionistas.
3º) Designación de un director titular por la Clase "B" de acciones.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 10 de septiembre de 2009 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 27 de abril de 2009, Acta Nº 242, pasada al folio 124 y siguientes del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 54.
e. 25/08/2009 Nº 70029/09 v. 31/08/2009

HIGH Q. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días: Llamado a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente en 1ª convocatoria a las 18 hs y en 28 a las 19 hs para el 14/9/2009, en Magallanes 1269 CABA.

ORDEN DEL DIA:

Cumplimiento art. 6 ley 24522.

Presidente Ramón Alberto Patiño designado por Acta de Directorio del 16/1/2009 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/2/2009.

Certificación emitida por: Liliana G. González Olguín. N° Registro: 152. N° Matrícula: 3637. Fecha: 13/8/2009. N° Acta: 23.
e. 26/08/2009 Nº 70707/09 v. 01/09/2009

"I"

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de

Septiembre de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 920, Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Ratificación del Acuerdo celebrado con el Sr. Isaac Alberto Chinkies, para desarrollar el Restaurante bajo la Marca "Piegari".
3°) Aprobación del Estatuto de la Sociedad Anónima a crearse.
4°) Consideración de la celebración de Contrato de Concesión Privada del Restaurante con la Sociedad que se constituirá por el término de 3 años.
5°) Consideración de la viabilidad del negocio global, conforme el Plan de Negocios.
6°) Aumento de Capital Social de $ 27.875 a 31.075 ($ 3.200) con prima de emisión.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia. El Directorio.
El Directorio decide publicar edictos de la convocatoria. Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas.

Sebastián Antonio Piaggi, Presidente por Acta de Asamblea N° 5 del 11/10/2006.

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. N° Registro: 1356. N° Matrícula: 3781. Fecha: 20/8/2009. N° Acta: 022. N° Libro: 15.
e. 25/08/2009 N° 71140/09 v. 31/08/2009

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas —primera convocatoria— para el día 14 de Septiembre de 2009 a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria a las 13,00 horas del mismo día, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Rectificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2004 en lo referente a la modificación del Artículo 5 del Estatuto correspondiente al Capital Social.
3º) Ratificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2004 en lo referente a la modificación del Artículo 16 del Estatuto correspondiente al número de Directores.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2008.
Presidente – Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 02.
e. 27/08/2009 Nº 71029/09 v. 02/09/2009

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de La Provisión Italiana S.A: a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Cerrito 348, Piso 4º, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. José Alberto Capparelli al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Consideración de la gestión del Sr. Capparelli como único director titular y presidente, durante el último ejercicio y hasta el día de la fecha;
4º) Consideración de los honorarios del Sr. Capparelli por su gestión como director titular y presidente de la sociedad hasta el día de su renuncia;
5º) Elección de un nuevo Director Titular y Presidente para que ejerza el cargo por un ejercicio, conforme lo dispone el artículo octavo del estatuto social.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550, deberán confirmar su asistencia a la asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. El Directorio.
La firmante es la Directora Suplente de la Sociedad en ejercicio de la presidencia, designada por acta de asamblea de fecha 16/10/2008, quien asumió la presidencia por acta de directorio del 20/08/2009.
Directora suplente en ejercicio de la presidencia – María Dolores Días

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 35. Libro Nº: 76.
e. 27/08/2009 Nº 71070/09 v. 02/09/2009

"M"

MAN TURBO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de septiembre de 2009 a las 12 horas, en Juana Manso 205, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el folio 39 del Acta de Asamblea de fecha 25 de marzo de 2009.
Presidente – Juan Federico Wietz

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 97.
e. 28/08/2009 Nº 71581/09 v. 03/09/2009

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por Cinco días. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Septiembre de 2009 a las 16.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Gustavo L. Criscuolo, Presidente Designado Acta Asamblea del 25/09/07 y Acta Directorio del 26/09/07.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 718.
e. 27/08/2009 Nº 71060/09 v. 02/09/2009

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de septiembre de 2009, a las 10: 00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Destino de los "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 9 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09: 00 a 18: 00 horas.

Guillermo Horacio Suchowolski, Secretario. Designado por acta de Asamblea Nº 80 del 26 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 40.
e. 25/08/2009 Nº 70153/09 v. 31/08/2009

"P"

PATAGONIA BLUEBERRY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Patagonia Blueberry S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de septiembre de 2009, a las 10.30 hs. en Viamonte 1481, Piso 6, CABA. Para el caso de que la primera convocatoria no cumpla con las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550, el Directorio resuelve fijar como fecha de segunda convocatoria, el día 21 de septiembre de 2009, a las 12.30 hs., en el lugar ya citado, conforme lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550. Se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y Legalidad de la Asamblea.
2º) Ratificación de las Asambleas de fecha 10-07-09 27-04-07; 29-04-08 y 4-05-09.
3º) Renovación y Designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Presidente Andrés M. Berendorf nombrado por Acta Asamblea 4-5-09.

Presidente – Andrés Marcelo Berendorf

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 023. Libro Nº: 41.
e. 27/08/2009 Nº 71088/09 v. 02/09/2009

PATAGONIA S.A. LANERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 24 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en el Salón "Obelisco" del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio al 31 de Mayo 2009.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Reelección del Directorio por dos años.
5º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Agosto de 2009.
Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30-08-07, librada al folio 46/47/48 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Nº Matrícula: 3177. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 230. Nº Libro: 51.
e. 25/08/2009 Nº 70294/09 v. 31/08/2009

"R"

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

A realizarse el día 17 de setiembre de 2009, a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante Nº 1644, piso primero, departamento "C" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Fijación remuneraciones del Directorio (caso especial, último párrafo del Art. 261, Ley 19.550).
4º) Decisión sobre el remanente de la utilidad del Ejercicio. El Directorio.

Ricardo Leopoldo Risatti - Presidente designado según Acta de Directorio Nº 229 del 07-09-2007.
Presidente - Ricardo Leopoldo Risatti

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352 – Laboulaye Córdoba. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 1119. Nº Libro: 43.
e. 28/08/2009 Nº 71487/09 v. 03/09/2009

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de Septiembre de 2009, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2008.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009
Presidente – Andrés M. Bracuto Faré

Andrés M. Bracuto Faré, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 30/08/2007 folios 182/183/184/185, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 46.
e. 25/08/2009 Nº 70123/09 v. 31/08/2009

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Sodefa S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2009 a las 19:00 Horas, en Pte Quintana 127, piso 8 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 de fecha 15 de Diciembre del 2008 y por Acta de directorio Nº 259 del 15 de Diciembre de 2008.
Presidente – Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 8.
e. 27/08/2009 Nº 71043/09 v. 02/09/2009

SOFTWARE AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. De Mayo 651 3er. Piso Of. "13", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de Abril de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y determinación de los honorarios que pudieran corresponderle al Directorio, inclusive en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Jorge María Serrano, Gabriel Luis Tachella, David Javier Wajchman, Romina Bisci y Fabio Raymundi quienes han finalizado sus respectivos mandatos.

Presidente - Jorge María Serrano

Presidente designado por acta de asamblea del 2/05/2006.
Presidente - Jorge María Serrano

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 88.
e. 28/08/2009 Nº 71592/09 v. 03/09/2009

"T"

TEXTIL VHIK S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Textil Vhik S.A.I.C. a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social sita en Galicia 1951, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio Comercial finalizado el 31 de Mayo de 2009.
2º) Aprobación gestión del Directorio y determinación de Honorarios por el ejercicio al 31/05/2009.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por el término de tres años según Acta de Directorio del 20 de Septiembre de 2007.
Presidente: Isaac Marcos Holsman

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 77.
e. 27/08/2009 Nº 71133/09 v. 02/09/2009

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Septiembre de 2009, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Avenida San Martín 1092, piso 2º de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos, notas y anexos complementarios, e informes de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Tratamiento de los excedentes.
4º) Ajustes no capitalizados. Tratamiento.
5º) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Evolución del rubro Inmuebles.
7º) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
9º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Mendoza, 12 de agosto de 2009.

Luis Octavio Pierrini Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 20/09/2008, Acta número 971.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mendoza. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 384. Nº Libro: 14.
e. 28/08/2009 Nº 71557/09 v. 01/09/2009

"U"

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de septiembre del año 2009 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede de Plaza 3079, C.A.B.A. y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1 a de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Consideración de la capitalización de acciones suscriptas.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.
Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 75 y acta de asamblea del 27 de abril del 2007.
Presidente - Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Nicolás C. Maspoli. Nº Registro: 3, Partido de Chacabuco. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 309. Nº Libro: 28.
e. 25/08/2009 Nº 70097/09 v. 31/08/2009

"V"

VITAL SOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Vital Soja S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Septiembre, a las 11.30 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Del Libertador 498 Piso 5º Sur, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea;
3º) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Destino a dar a los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Situación patrimonial de la sociedad;
8º) Reintegro y/o reducción del Capital Social;
9º) Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. David Andres Nicolini;
10) Designación de Nicolas Marcos como Director Titular hasta el ejercicio que cerrará el 31/12/09.

Jorge Alberto Marcos Madrid Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 24 de Abril de 2007, pasada al folio 8º Del Libro de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 1784.
e. 27/08/2009 Nº 70992/09 v. 02/09/2009

"W"

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "Warth SACII" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2009, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/09.
3º) Honorarios Directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Oridinaria de fecha 31/10/2007, según consta en Acta de asamblea Número 1 Rubrica Número B26565 de fecha 20/09/68. El Directorio.
Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 6.
e. 28/08/2009 Nº 71630/09 v. 03/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Farmacia Kadima SCS" domicilio legal Acoyte 268 Cap. Fed, vende libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de calle Acoyte 268 Cap. Fed a "Pharma Gracia SRL" domicilio legal Acoyte 268 Cap. Fed. Reclamos de ley en Acoyte 268 Cap. Fed.
e. 26/08/2009 Nº 70490/09 v. 01/09/2009

Se Avisa: que Cesar Antonio Vilches (L.E. 4.399.507) domiciliado en la calle Antonio Beruti 2536, piso 3º departamento "6" CABA Vende a Obra Social de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (inscripta bajo el Nº 1-1510), con domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 1173/75 CABA representada por su Presidente Raul Alberto Barr (DNI 10.373.298) el Fondo de comercio de Farmacia de su propiedad denominado "Farmacia Santa Teresita" sito en la calle Adolfo Alsina 2701 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.
e. 25/08/2009 Nº 70079/09 v. 31/08/2009

Camila Failo, domiciliada en Adolfo Alsina Nº 2164 CABA, Vende a Alejandro Gustavo Failo

y Guillermo Oscar Sánchez Saravia domiciliados en Adolfo Alsina Nº 2164 CABA el negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en Adolfo Alsina Nº 2164 P. Baja. CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 1484 Piso 2º E CABA.

e. 28/08/2009 Nº 71414/09 v. 03/09/2009

Se avisa que Monlui S.R.L. (inscripta el 13/10/92, Nº 9677, libro 97 de S.R.L.) con domicilio en Avenida Juan B. Justo 2561 CABA representada por su socia gerente Luisa Alicia Manevich (DNI 11.959.613) Vende a Centro de Mezclas Intravenosas S.A. (inscripta el 16/10/97, Nº 11932 libro 122 Tº A de SA) con domicilio en Venezuela 172 CABA, representada por su Presidente Esteban Jose Alvarez (DNI 21.645.206) el Fondo de comercio de su propiedad dedicado al negocio de farmacia denominado "Farmacia Monlui" con domicilio en la Avenida Corrientes 6042, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 25/08/2009 Nº 70070/09 v. 31/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Silvana Lorena Soria domicilio Senillosa 214 piso 5º caba transfiere fondo de comercio a Elias C. Gaston domicilio en 2 de Mayo 2817 1º A Buenos Aires Comercio Min Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. Corrientes 807 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 28/08/2009 Nº 71432/09 v. 03/09/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Roxana Alejandra Vallone, argentina, comerciante, DNI 24790143, domiciliada en Gallo 606 Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed a Ivan Joel Vega, argentino, comerciante, DNI 31963971, domiciliado en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed.

e. 26/08/2009 Nº 70489/09 v. 01/09/2009

Pablo Ramón Leguizamón con domicilio en Islas Malvinas 3539 Casanova, prov. Bs. As., transfiere 100% Fdo. de comercio del establecimiento peluquería ubicada en Av. Nazca 2224 CABA, a la Srta. Carina Raquel Leguizamón con domicilio en Islas Malvinas 3539 Casanova, prov. Bs. As. Formulación de oposiciones por término de Ley en Av. Nazca 2224 CABA.

e. 28/08/2009 Nº 71471/09 v. 03/09/2009

Constanza Tabbush, domiciliada en Corrientes Nº 1943 CABA, Vende a Guillermo Oscar Sánchez Saravia domiciliado en Tucumán Nº 1484 Piso 2º E CABA el negocio de Hotel sin Servicio de Comida, capacidad máxima hasta 30 habitaciones y 63 pasajeros sito en Avenida Corrientes Nº 1943 Piso 1º y 2º. CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 1484 Piso 2º E CABA.

e. 28/08/2009 Nº 71411/09 v. 03/09/2009

Por 5 días - Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2º de la Ley Nº 11.867, que los conyuges Andres Moar, español, 10/7/1930, D.N.I. 93.448.901, C.U.I.T. 20-15228988-0, y Baselisa Regueira Rodríguez, española, 10/1/1931, D.N.I. 4.651.520, C.U.I.L. 27-93273143-1, Besares 2253, Piso 1º "B", C.A.B.A., Transferiran a los conyuges Meigui Yu, chino, 3/1/1979, D.N.I. 94.037.198, C.U.I.T. 20-94037198-9, y María Susana Allen, argentina, 20/9/1981, D.N.I. 28.954.892, C.U.I.T. 27-28954892-6, Catamarca 263, Piso 4º "B", C.A.B.A., el Fondo de Comercio, dedicado al rubro comercial de Autoservicio de Alimentos, instalado en el local sito en Ciudad de La Paz numero 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Esta transferencia comprende clientela, valor llave, designación comercial, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles.- Oposiciones de Ley: Escribanía Carlos Alfredo Goggia.- Maipú 497, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/08/2009 Nº 70087/09 v. 31/08/2009

Abogado Fernando M. Besteiro Tº 71 Fº 378 CPACF, Estudio Jurídico en Tte. Gral. Juan D. Peron 1509 Piso 1º CABA, informo que Elvira Mary Marsiglia con domicilio en De los Reseros 1510 Parque Leloir Pcia. Bs. As. Transfiere el fondo de comercio sito en Curapaligüe 86 Planta Baja CABA, consistente en Casa de Fiestas Privadas Infantiles a María Fernanda Novoa con domicilio en Las Heras 4051 Lomas del Mirador Pcia. Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/08/2009 Nº 70898/09 v. 02/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Fernando Carlos Martínez domiciliado en Leguizamon 1469 caba transfiere fondo de comercio a Ortega A. Isabel domicilio en Salguero 1862 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. bebidas en Gral. envasadas 601,010, sito en Larrea 1431 p.b. caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 28/08/2009 Nº 71670/09 v. 03/09/2009

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA. Avisa que Bastian Engeser (DNI 94.158.634) con domicilio en Cerviño 3240, piso 4º "C" CABA Vende cede y transfiere a Omnilineas S.A.(Inscripta el 28/5/09, Nº 8974, libro 44 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Maipú 459 piso 10º "C" CABA, el Fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo denominado "Omnilineas" sito en calle Maipú 459 piso 10º departamento D, Unidad funcional 49 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", CABA.

e. 26/08/2009 Nº 70726/09 v. 01/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Rafowicz Gende Cynthya Vanina domicilio Venancio Flores 545 2º 7 caba transfiere fondo de comercio a Medina Walter Ruben domicilio en Carlos Dihel 3285 caba rubro Casa de Comidas sito en Maipu 619 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/08/2009 Nº 70751/09 v. 01/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: De Mazzi Daniel Oscar domiciliado en Salon 430 caba transfiere fondo de comercio a Chamorro Sindulfo Luis domiciliado en Lavalle 84 Avellaneda Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 sito en Montevideo 436 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 25/08/2009 Nº 70236/09 v. 31/08/2009

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que Trupo SRL domicilio Honorio Pueyrredon 827 CABA transfiere a Alemary SRL domicilio Nicasio Oroño 2190 CABA el fondo de Comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Whisqueria Cerveceria Restaurante Cantina sito en Paraguay 3267 PB y entrepiso CABA libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 28/08/2009 Nº 71667/09 v. 03/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Analia Campero Trigo domiciliada en Vallejos 3737 p.b dto. 2 caba transfiere fondo de comercio a Ricardo V. Balsamo domicilio en Medrano 367 caba rubro Comercio minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 Com. minorista art. limpieza 603,221, Com. minorista productos alimenticios en gral. sito en Sarmiento 3695 P.B expte.: 31203/08 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 25/08/2009 Nº 70241/09 v. 31/08/2009

Patricia Sangenis Domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82 Planta Baja CABA, transfiere a "Deporte y Salud S.A.", domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82 Planta Baja CABA, el fondo de comercio sito en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82, Planta Baja, Piso Primero, Terraza CABA, habilitado como "Servicios Personales Directos en General (con indicación del tipo se servicio); Instituto de enseñanza, Instituto Técnico, Academia; Instituto de Remodelación, Adelgazamiento y Gimnasia Correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional médico); Gimnasio; Academia de Danzas con una capacidad para 29 (veintinueve) alumnos por turno; Servicios de cama solar". Reclamos de Ley en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82, Planta Baja CABA.

e. 28/08/2009 Nº 71722/09 v. 03/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se hace saber que el Directorio de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., en reunión celebrada el 24 de agosto de 2009, estableció el Precio de Suscripción de las 425.000.000 de nuevas acciones ordinarias a ofrecer a sus accionistas para ejercer los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer, incluyendo valor nominal y prima de emisión, en u$s 0,73 por acción. El Directorio. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 11.06.09.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 25/8/2009. N° Acta: 1133.

e. 27/08/2009 N° 71965/09 v. 31/08/2009

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. ("Aluar" o la "Sociedad") constituida el 15 de abril de 1970 como sociedad anónima e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1970 bajo el número 2534, folio 151, libro 72, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Marcelo T. de Alvear 590 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a sus accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2009, y las reuniones de Directorio de fechas 11 de junio, 3 de julio y 3 de agosto de 2009, se ha dispuesto iniciar el período de suscripción preferente respecto de la emisión de acciones que integrarán el aumento de capital por suscripción pública de acuerdo con las aprobaciones antes mencionadas y con las siguientes condiciones: Período de Suscripción Preferente y de acrecer: comenzará a las 10:00 hs. del 2 de septiembre de 2009 y finalizará a las 15:00 hs. del 11 de septiembre de 2009, siempre que dichas fechas sean Días Hábiles Bursátiles. En caso de que el último día del Periodo de Suscripción Preferente sea un día inhábil bursátil, el Período de Suscripción Preferente terminará el primer Día Hábil Bursátil siguiente; Domicilio para ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer: Las solicitudes de suscripción de las nuevas acciones por los accionistas de la Sociedad con motivo del ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer se llevará a cabo durante el período y dentro del horario señalados precedentemente, en las oficinas de Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores") , sitas en la calle 25 de Mayo 362 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de anticipos de integración, los mismos podrán formalizarse en la sede social de Aluar sita en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Monto Nominal que se Ofrece a la Suscripción: Se ofrecen en suscripción 425.000.000 de nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a un voto cada una y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social iniciado el 1º de julio de 2008 en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación (las "Nuevas Acciones") ; Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones: El precio de suscripción (el "Precio de Suscripción") será establecido por el Directorio de la Sociedad, incluyendo valor nominal y prima de emisión, hasta el Día Hábil Bursátil anterior al comienzo del Periodo de Suscripción Preferente. El Precio de Suscripción podrá ser en pesos o dólares estadounidenses y será fijado teniendo en consideración, según el caso, el valor que resulte del promedio en pesos o en dólares estadounidenses del precio de mercado al cierre de los últimos diez (10) Días Hábiles Bursátiles previos a la fecha de celebración de la correspondiente reunión de Directorio que se celebre para la determinación del Precio de Suscripción, la que podrá tener lugar a partir del día 4 de junio de 2009 y no más allá del Día Hábil Bursátil inmediato anterior al de la fecha en que se inicie el Periodo de Suscripción Preferente. El tipo de cambio a ser utilizado será el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina en cada día del mismo período de diez (10) Días Hábiles Bursátiles mencionado anteriormente para la hipótesis de su determinación en dólares estadounidenses, pudiendo en su caso incrementar o disminuir hasta en un 30% el valor que resulte por aplicación de dicho procedimiento, sea para su fijación en pesos o en dólares estadounidenses, sin que en ningún caso el valor total de integración por acción a fijar en concepto de valor nominal más prima (Precio de Suscripción) pueda ser inferior al 80% del valor patrimonial proporcional por acción en circulación que resulte del último balance general o por periodo intermedio aprobado a la fecha en que se fije el valor de la prima de emisión, aplicando en su caso igual tipo de cambio. Al inicio del cuarto Día Hábil Bursátil anterior al comienzo del Periodo de Suscripción Preferente y en caso que el Directorio de la Sociedad no hubiera fijado con anterioridad el Precio de Suscripción, Aluar publicará en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires un precio de referencia indicativo para las Nuevas Acciones que será calculado y ajustado teniendo en consideración el mismo procedimiento indicado precedentemente para fijar el Precio de Suscripción (el "Precio de Referencia") . Dicho Precio de Referencia será determinado y publicado diariamente en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires hasta la determinación del Precio de Suscripción; Forma y Plazo para la Integración del Derecho de Suscripción Preferente de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberán integrarse en dinero en efectivo, el 15 de septiembre de 2009 hasta las 15:00 hs., mediante las opciones en el país y/o en el exterior que Caja de Valores ponga a disposición de los accionistas al efecto. Podrán realizarse anticipos de integración de las Nuevas Acciones a suscribir, desde la fecha de celebración de la reunión de Directorio del 11 de junio de 2009 que dispuso la emisión de las mismas hasta el día anterior a la fecha en que deba integrarse el Precio de Suscripción, estableciéndose que las condiciones particulares bajo las cuales se reciben anticipos y su posterior aplicación al pago del Precio de Suscripción de las acciones que suscriban accionistas en ejercicio de los derechos de preferencia y/o de acrecer en todos los casos deberá ser igual al Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones suscriptas por el resto de los suscriptores que ejerzan el derecho de preferencia. Los anticipos del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones no devengarán intereses, y si los mismos fueren realizados en moneda extranjera, conservarán su valor en la moneda de que se trate para ser aplicados según corresponda a la cancelación total o parcial del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones a la fecha en que este precio deba ser integrado; Forma y Plazo para la Integración del Derecho de Acrecer de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscritas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse en dinero en efectivo el 17 de septiembre de 2009 hasta las 15:00 hs., mediante las opciones en el país y/o en el exterior que Caja de Valores ponga a disposición de los accionistas al efecto; Cantidad de Acciones Necesarias para Suscribir Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la Sociedad en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de una Nueva Acción por cada 3,5717647059 acciones ordinarias de tenencia; el cupón representativo de los derechos de suscripción preferente y de acrecer que otorga el derecho a la suscripción de las Nuevas Acciones se negociarán en forma independiente desde el 28 de agosto de 2009 hasta el 9 de septiembre de 2009.

Dividendos: Los titulares de Nuevas Acciones tendrán derecho a recibir dividendos a partir del ejercicio social iniciado el 1° de julio de 2008 en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación; Remanente: Luego de finalizado el Período de Suscripción Preferente y en caso de existir un remanente, las Nuevas Acciones remanentes (las "Nuevas Acciones Remanentes") podrán o no ser colocadas entre terceros, sean éstos accionistas de la Sociedad o no, según disponga el Directorio de la Sociedad. De optarse por la colocación de las Nuevas Acciones Remanentes, oportunamente se publicará un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en un diario de circulación general en la Argentina y en la página web de la Comisión Nacional de Valores, en el cual se indicará la fecha de inicio y de finalización del período de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes, así como el lugar y el horario para recibir las órdenes de suscripción de los terceros, incluidos los accionistas de la Sociedad, por parte de los colocadores que, en su caso, fueran designados. Las condiciones de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes no podrán ser más favorables para dichos suscriptores que las condiciones de suscripción oportunamente ofrecidas a los accionistas o cesionarios para ejercer el derecho de suscripción preferente y el derecho de acrecer. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 11.06.09.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 1111.

e. 28/08/2009 Nº 71619/09 v. 01/09/2009

"E"

ESTABLECIMIENTO EL TALA S.R.L.

Se hace saber por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que Establecimiento El Tala S.R.L., con sede Social en Sarmiento 246 Piso 3º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/04/1997 bajo el número 2313 – Libro 106 de S.R.L., por reunión de socios del 6/03/2009 aprobó la reducción de su capital social de $ 10.000.- a $ 9.000.-. Esta Reducción de capital se hace con efectos al 28/02/2009. A esa fecha, según balance especial y de reducción de capital, la sociedad tiene los siguientes activos y pasivos: Antes de la reducción de capital: activo: 782.175,89.- pasivo: $ 18.038,51.- y patrimonio neto: $ 764.137,38.-. Luego de la reducción de capital: activo: $ 277.730,36.-, pasivo: $ 18.038,51.- y patrimonio neto: $ 259.691,85.-. Oposiciones de ley en Sarmiento 246 Piso 3º, Capital Federal.- Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de Socios del 06/02/09. Abogada - Paula S. Martí De Bellis CPACF Tº 92 Fº 744.

Abogada – Paula S. Martí De Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 27/08/2009 Nº 72128/09 v. 31/08/2009

"I"

IGLEMA ADROGUE S.A.

Se comunica que en atención al artículo 271 de la resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia, "Iglema Adrogue S.A.", con sede social en la calle Luis Saenz Peña 1074, 1er piso, oficina 1, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el nro. 10659 del libro 22 de sociedades por acciones, ha recibido aportes irrevocables mediante acta de directorio Nº 10 de fecha 19/11/2004 por un importe total de $ 110.000,00. A tal fecha, la valuación del Activo y Pasivo sociales fueron de $ 64.166,86 y $ 17.571,39 respectivamente, siendo el Patrimonio Neto por su parte de $ 156.595,46. La Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2007 no ha tratado la capitalización de los aportes irrevocables existentes al cierre de ejercicio 2006 por un valor de $ 4.707,62, debiendo ellos someterse al régimen de oposición de acreedores contemplado en los art. 204 y 83 inc. 3, último párrafo de la ley 19.550. Alberto Julián Macua, actúa en su carácter de Director de la sociedad Iglema Adrogue S.A., designado por acta de directorio de fecha 07 de mayo de 2006.

Director – Alberto Julián Macua

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 118.

e. 28/08/2009 Nº 71472/09 v. 01/09/2009

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

Suscripción preferente: Ofrecimiento a Accionistas: Por Asamblea General Extraordinaria Nº 72 del 5/06/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 8.700.000 a $ 9.700.000, siendo el monto del aumento $ 1.000.000 por lo que se emitirán 1.000.000 de acciones ordinarias no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los Accionistas deberán ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el art. 194 Ley 19.550. Designado por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 29/06/2009.

Presidente - Víctor Tavosnanska

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 59.

e. 26/08/2009 Nº 70457/09 v. 01/09/2009

"M"

MELLER S.A.

Se comunica por 3 días que por Asamblea del 30/03/2009 de Meller S.A. (I.G.J.: 226.395), Sede social: Carlos Pellegrini 1141, Piso 13, C.A.B.A., se resolvió: 1) Reducción de capital por escisión parcial sin disolución de $ 1.482.686 pasando de $ 1.931.262 a $ 448.576. Composición capital resultante: 448.576 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de $ 1 de valor nominal cada una. Estados Contables considerados al 31/12/2008. Activo antes de la reducción $ 124.338.628,03 y después de la reducción $ 57.109.920,21; Pasivo antes de la reducción $ 59.139.646,20 y después de la reducción $ 41.966.133,62; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 65.198.981,83 y después de la reducción $ 15.143.786,59. 2) Activo, Pasivo y Patrimonio Neto destinado a la constitución de dos nuevas sociedades, ambas con domicilio en Carlos Pellegrini 1141, Piso 13, C.A.B.A.: a) Alfombras del Sur S.A., Activo: $ 17.262.620,71, Pasivo: $ 6.718.938,14, Patrimonio Neto: $ 10.543.682,57; b) RCL Mandatos S.A., Activo: $ 49.966.087,11, Pasivo: $ 10.454.574,44, Patrimonio Neto: $ 39.511.512,67. Total Patrimonio escindido y destinado a ambas sociedades $ 50.055.195,24. Oposiciones de ley en la sede social. Sergio Enrique Meller Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2008.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 11.

e. 27/08/2009 Nº 71067/09 v. 31/08/2009

"S"

SARTOR S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que, por resolución de Asamblea General celebrada el día 21/07/2009 se ha decidido elevar el capital social a la suma de $ 150.000, - (Pesos ciento cincuenta mil) mediante la emisión de 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) por acción, con derecho a un voto cada una. La suscripción se efectuará en un máximo de 10 (diez) cuotas mensuales con una prima de emisión del 500%, por lo cual el valor de suscripción por acción será de $ 5. Los accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir las acciones dentro de los 30 (treinta) días siguientes al de la última publicación en Av. Córdoba Nº 1352, piso 8º Cap. Fed., Tel: 011-4371-9036. Presidente: Guillermo Hugo Toledano por Acta del 28/04/2000.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 233.

e. 28/08/2009 Nº 71719/09 v. 01/09/2009

SEYTAR S.A.

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de febrero de 2008, se aprobó la reducción del capital social de $ 1.453.574 a $ 753.574.-, o sea en la suma de $ 700.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 21 de Febrero de 2008. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 753.574.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 1.497.052,30.-; Pasivo: $ 4.309,62.- y Patrimonio Neto: $ 1.492.742,68. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 797.052,30.- Pasivo: $ 4.309,62 y Patrimonio Neto: 792.742,68. Reclamos y oposiciones San Martín 574 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado: José Arturo Rohr, Presidente, por Asamblea y Acta de directorio ambas del 6/01/09.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 45.

e. 27/08/2009 Nº 71138/09 v. 31/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º "8" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 51 Sec Única sito en Uruguay 714 Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/Janin Jorge Luis s/Ej. Esp. Ley 24.441", expte. Nº 50.176/07 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que Remataré Públicamente el día 3 de septiembre de 2009 a las 12 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Rucci 220, 230, 240 y 250, Belisario Hueyo 140 y 160, Patricios 235, 245, 265 y 285 y Manuel Esteves 147 y 151, piso 15 UF 109 Torre I (Segun Titulo) Piso 14 dpto "7" según constatación, y la Unidad Complementaria LH (Cochera) de la Planta Baja de la localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 74-c, Parc. 1-a, Subp. 109, Polig 15-05- y Subp. LH, Polig. 00-309.- Matrícula 1462/109/ LH. Sup. UF. total. 56,40m2.- Porc. 0,0879%. y UC. Sup. 12,35m2, Porc. 0,0137%- La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios con placard, cocina, baño completo y balcón corrido, en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Jorge Luis Janin según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 13 a 15 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 19645.13.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remataran Sin Base. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.539,89 al 7-07-09, Rentas $ 1828,70 y $ 527,30 al 2-07-09, AYSA $ 25,55 al 08-07-09 y Expensas $ 26.568,19 y $ 4.154,62 al 17-07-09.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/08/2009 Nº 69207/09 v. 31/08/2009

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Rigueiro Gustavo Adrian s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 13.982/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 109 Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 3 de septiembre de 2009 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2184/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre 1, piso 15 letra "A" UF 143, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 153.- Matrícula Nº FR 1-80.960/143 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por la Sra. Elsa Beatriz Bruno y familia, con orden de lanzamiento según constancias de autos.-. Exhibición: 28 y 31 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 2.617,12 al 06-04-09, Expensas $ 10.885.97 al 30-04-09.- OSN $ 914,58 al 06-04-09 y AYSA $ 204,52 al 06-04-09 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 19.411.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 27/08/2009 Nº 69209/09 v. 31/08/2009

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Sica Jorge Hermann s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 81.952/08 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 3 de septiembre de 2009 a las 11.30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 42 3º piso dto. "A", ubicada en la calle Florentino Ameghino esquina Levalle s/n (con entrada por Ameghino 506) de la localidad y Pdo de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parc 33-a, Subp. 42, Polig. 03-01.- Matrícula Nº 27.257/42. Se trata de un dto. que se compone de Living comedor, cocina sin muebles y artefactos, toilettes sin bacha ni inodoro, baño con bañera e inodoro, sin bacha y 3 dormitorios, en mal estado de conservación. Sup. cub. 61,64m2, Porc 0,004048% Desocupado.- según constancias de autos. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 3775,72 al 17-06-09, Rentas $ 2.031,50 al 10-06-09.- AYSA $ 766,96 al 17-06-09 y Expensas $ 52.362 al 17-06-09.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de Venta: $ 40.702.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/08/2009 Nº 69200/09 v. 31/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Edicto: por disposición de la Sra. Presidente de la causa Dra. Lilia Graciela Carnero se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 230 y vta., de la causa Nº 685/02, caratulada: "Figueredo, Mabel Marina s/Uso Doc. Pco. Adult", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mabel Marina Figueredo, DNI Nº 18.660.831, nacida en fecha 20 de diciembre de 1967 en la ciudad de El Dorado, departamento homónimo de la provincia de Misiones, de estado civil soltera, con instrucción primaria completa, hija de Nicanor Britez y Florencia Figueredo, de ocupación ama de casa y vendedora, domiciliada realmente en calle Gonet Nº 43 de la ciudad de Tristán Suares, Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 15 de Mayo de 2009.- Y vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Mabel Marina Figueredo, DNI Nº 18.660.831, nacida en fecha 20 de diciembre de 1967 en la ciudad de El Dorado, departamento homónimo de la provincia de Misiones, de estado civil soltera, con instrucción primaria completa, hija de Nicanor Britez y Florencia Figueredo, de ocupación ama de casa y vendedora, domiciliada realmente en calle Gonet Nº 43 de la ciudad de Tristán Suares, Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292 del código penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. – Vocalía Vacante - . Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente – Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Federico A. Martin - Secretario Interino.

Paraná, 14 de agosto de 2009.

e. 27/08/2009 Nº 70867/09 v. 02/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 13 de fecha 27 de Mayo de 2.009, en la causa caratulada: "Vidal, Pablo s/Supuesta Infracción Articulo inc. c) de la Ley 23.737", Expediente N° 532/08, respecto a Pablo Yamil Vidal, DNI. N° 31.677891, de nacionalidad argentino, de 23 años de edad, de ocupación zafrero o panadero, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos el 05 de Agosto de 1.985, domiciliado en Boulevard Yuquerí y Lieberman del Barrio 100 Viviendas 2.321 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, hijo de Rubén Darío Vidal y de Isabel Galeano, la que dispone: "Sentencia N° 11. Corrientes, 15 de Abril de 2.009.- y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) Condenar a Pablo Yamil Vidal, DNI. N° 31.677.891, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de Prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5°)...6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. María Elisa Mierez - Secretaria Ad-Hoc – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- Dr. Sebastián Avila Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 28/08/2009 N° 71293/09 v. 03/09/2009

Sentencia Nº 12

Corrientes, 24 de Abril de 2009.

Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: Se Resuelve: 1º) Condenar a Ignacio Zamudio, D.N.I. Nº 8.542.918, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) Decomisar el automotor marca Peugeot, modelo 504 GRTG 5V/83, tipo Sedán, cuatro (4) puertas, dominio colocado XDF -305, utilizado por Ignacio Zamudio para transportar el material estupefaciente secuestrado en la emergencia, rodado actualmente depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional Argentina, con la documentación correspondiente; y el aparato de telefonía móvil secuestrado marca "Nokia", modelo 3220, con una (1) batería y un (1) chip de la empresa "Movistar", los que también deben decomisarse, de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23.737, una vez firme este pronunciamiento, debiendo ponerse todos a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y disposición - Ley 23.737" (artículo 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su anexo I, convalidado por la Ley 24.061). 3º) Destruir por incineración las muestras de estupefacientes reservadas en Secretaría. 4º) Devolver los objetos personales secuestrados que no fueran objeto de decomiso. 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Ignacio Zamudio, oficiándose al efecto al "Complejo Federal Nº 1" de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, Unidad dependiente del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo de Pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar. — Dr. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Fermín Amado Ceroleni, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Edicto: Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas De Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 24 de Abril de 2.009, en la causa caratulada: "Zamudio, Ignacio s/Transporte de Estupefacientes", Expediente Nº 559/08, respecto a Ignacio Zamudio, DNI Nº 8.542.918, argentino, de ocupación agricultor, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil viudo, instruido, de 63 años de edad, nacido el 08 de Agosto de 1945 en la localidad de Puerto Libertad, provincia del Misiones, domiciliado en calle Concordia Nº 349, de la ciudad de Villa Gols, Partido de Ezeiza, provincia del Buenos Aires, hijo de Críspulo Zamudio y de Alcinia Romero, la que dispone: "Sentencia Nº 12. Corrientes, 24 de Abril de 2009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Ignacio Zamudio, DNI Nº 8.542.918, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes" con costas (Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Ignacio Zamudio oficiándose al efecto al "Complejo Federal Nº 1" de la localidad de Ezeiza, provincia del Buenos Aires, Unidad dependiente del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de alojamiento del condenado, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermín Amado Ceroleni, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Dr. Sebastian Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 26/08/2009 Nº 70361/09 v. 01/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos: "Desando, Nicolás Julio c/Eventuales Sucesores de la Sra. Angela Butruce s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nro. 96.603/07) cita y emplaza por el plazo de diez días a los sucesores de la Sra. Angela Butruce para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71535/09 v. 31/08/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, cita al Sr. Daniel Eduardo Calleja a fin de que en el término de 60 días corridos comparezca en los autos "Calleja Daniel Eduardo s/Ausencia por Desaparición Forzada" expte Nº 39.938/2009 a estar a derecho (conf. art 5to de la ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.
Javier Santamaría, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70865/09 v. 31/08/2009

N° 74

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB CABA, en autos: "Fain, Fernando c/ Ben, Silvia y ot. s/Ejec. Hip." (Expte. 73.375/02), dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los documentos referidos a la hipoteca otogada el 18/01/00, Fº 29, Registro Nº 49: Pagarés Nº 25 a 48, venciendo el Nº 25 el 19/02/02 y el Nº 48 el 19/01/04; sin protesto a favor de Enrique J. Zylberg - Fernando A. Fain o a su orden por la cantidad de U$S 557,38 c/u, pagaderos en A. Moreau de Justo 1080 4º CABA. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Graciela S. Rosetti, secretaria.

e. 18/08/2009 Nº 67498/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría nro. 5, a cargo de la Dra. Lila Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Amdor, Carlos Bartolomé y Otro s/Cobro de Pesos" (Expte. 12365/03), cita y emplaza a comparecer dentro del término de quince días al Sr. Carlos Bartolomé Amdor y a la Sra. Graciela Teresita Mercedes Saco a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 28/08/2009 Nº 71319/09 v. 31/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/05/2009, se decretó la quiebra de Sergio Ramón Corbalán dni 17.498.955 (CUIT Nro. 23-17498955-9), en la que se designó síndico a Armando Luis Molinari con dni 4.380.980, con domicilio en calle Rodríguez Peña 110 Piso 11 Dto. "d" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria

e. 28/08/2009 Nº 71273/09 v. 03/09/2009

N° 3

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7/8/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de Tecnopractica S.A. C.U.I.T. 30-59391993-1, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 4/11/09 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 22 "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 18/11/2009; las fechas para la presentación del informe previsto por los arts. 35 y 39 el 17/12/2009 y el 1/3/2010, respectivamente; el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 27/8/2010; la audiencia informativa en fecha 20/8/2010 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales del lugar donde se encuentra el establecimiento de la concursada y en otro diario de amplia circulación n tubas jurisdicciones.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70781/09 v. 01/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Application Systems SRL", en los autos caratulados "Application Systems SRL s/Quiebra, Expte. Nº 080187", habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 P. to. "I" y T.E.: 4.311.1793, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70214/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/8/2009 fue decretada la quiebra de "Imagen Racing Group SA", en los autos caratulados "Imagen Racing Group SA s/Quiebra (Por Monetización SA), Expte. Nº 079197", habiéndose designado síndico al Contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucumán 893, Piso 5to. "N" y TE 43282670, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70866/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/08/2009 fue decretada la quiebra de "Piap Vial S.A.", en los autos caratulados "Piap Vial S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 079061", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 piso 7º "A" de Capital Federal y TE 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/10/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70218/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, al cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 30/06/2009 fue decretada la quiebra de "Rodríguez Silvia Karina", en los autos caratulados "Rodríguez Silvia Karina s/Quiebra ((ex pedido de quiebra por Jordan Morrison SRL)), Expte. Nº 078589", habiéndose designado síndico a la Contadora Elsa Ester Andrade, con domicilio en la calle Callao 449 piso 10º "A" de Capital Federal y TE Nº 4374-9663, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70212/09 v. 01/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cago del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Rey Gustavo Daniel designándose como síndico al contador José Manuel Montaña, con domicilio en Paraguay 2081 Piso 7 B Tel: 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/11/09 y 15/02/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70855/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Pais Antonio Dos Santos manteniéndose en el cargo como síndico la contadora Mónica Beatriz Cocioli con domicilio en Lavalle 1444, 4º "23". Se ahce saber que los nuevos acreedores deberán proceder de conformidad con lo dispuesto por la LC 202. El síndico presentará los informes previstos en los art. 202 y 39 LC los días 9 de septiembre de 2009 y 22 de diciembre de 2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70247/09 v. 01/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "James Sport SA s/Quiebra", expte. Nº 053314, con fecha 02/07/2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-70128554-5), siendo el síndico actuante la Contadora Adario Mirta Haydee con domicilio en Lavalle 1454, PB "3-4" (TE 4371-4477), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/9/2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de agosto de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70857/09 v. 02/09/2009

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Amenabar 1702 S.R.L. s/Quiebra (expte. 091065) con fecha 14 de mayo de 2009 y que se fijaron nuevas fechas de verificación, informes y audiencia de explicaciones. Que el Síndico es Ernesto Higueras con domicilio en la calle Sanchez de Loria 1944 de Capital Federal (telef. 4911-1607) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de diciembre de 2009 y 7 de febrero de 2010, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70859/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra María Gabriela Dall'Asta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "STG S.R.L. s/Quiebra" expte. Nº 76263, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71301/09 v. 31/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Fama Oscar Felix s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 6.8.09 se decretó la quiebra de Oscar Felix Fama; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Strusberg María Ines, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 4 Dep. 11 de Capital Federal hasta el día 14.9.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.10.09 y 9.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones día 14.12.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.-

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71279/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "M.G. Identidad en Marketing S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.6.09 se decretó la quiebra de M.G. Identidad en Marketing S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Of "199" de Capital Federal hasta el día 28.9.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10.1109 y 23.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.2.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71280/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secetaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Schepes Alicia Marcela s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 3.7.09 se decretó la quiebra de Schepes Alicia Marcela; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ulderico Luis Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293 Piso 4° de Capital Federal hasta el día 21.09.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30.10.09 y 16.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio entro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 3.11.09 a las 11.00 hs. a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71281/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 26.06.09 se decretó la quiebra de D'Agostino Daniel Hugo Jose, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha, con domicilio en Bragado 7037. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Suez, Ruben Eduardo, con domicilio en Cesar Diaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.12.09 y 24.02.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 28.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71277/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.7.09 se decretó la quiebra de Kart Show S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27.08.98 bajo el número 8423 del libro 2, con domicilio en Av. General Paz 16.400 esquina Coronol Roca 6400 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Ducaroff, con domicilio en Avda. Corrientes 2470, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9.12.09 y 23.2.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 23.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.2.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71278/09 v. 03/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Os-

valdo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 5 de 2009 se decretó la quiebra de Faxte S.A CUIT: 30-68519812-2, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Arengreen 678, piso 7, depto. "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.10.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.11.2009 y el general el 30.12.2009 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217: 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Faxte S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70858/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "Nicolini David Andrés s/Concurso Preventivo" que con fecha 18/08/2009 se decretó la apertura concursal de David Andrés Nicolini, DNI 17.207.104, haciéndose saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación al sindico Sagardoy y Arce, Coppo y Asociados, sito en calle Libertad 434 12º P., Dpto. "123/124" Capital Federal hasta el 07/10/2009 en el horario de 12 a 18 hs, el que deberá presentar el informe individual el 19/11/2009 y el general el 04/02/2010. La audiencia informativa será el 13/09/2010 a las 11 hs puntualmente en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/08/2009 Nº 71606/09 v. 03/09/2009

N° 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Chen Wenqiang, C.U.I.T. N 24-93934838-3, decretada con fecha 4-8-09. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435 piso 2° Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-10-09. Se deja constancia que el 18-11-09 y el 3-2-10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 N° 69796/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Salvat Maria Ester s/Quiebra, C.U.I.T. N 23-05078086-4, decretada con fecha 14 de agosto de 2009. El síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121, piso 7º of "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-9-2009. Se deja constancia que el 16-11-2009 y el 1-2-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69805/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Schroeder Carlos Alberto s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 20-10498655-3, decretada con fecha 01/06/09. El síndico actuante es el contador López Rosa María con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7 dpto. "b" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/09. Se deja constancia que el 02/12/09 y el 01/02/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 25/08/2009 Nº 69799/09 v. 31/08/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos Liebers SA s/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires. 22 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 28/08/2009 Nº 71565/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 23, sito en la calle M. T. de Alterar, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Telpax S.A. (CUIT 30-70737038-2) con fecha 4 de agosto de 2009, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146 – 6° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de noviembre de 2009 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 1 de febrero de 2010. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Jorge Médici, secretario.
Alberto F. Pñerez, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69603/09 v. 31/08/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 27 , sita en Av. Callao 635 Pso 2º de la Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 2 de julio de 2009 del concurso preventivo de Martin Angel Oscar, habiéndose designado síndico al CPN Dr. Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucumán 983 Pso. 1° "G"de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-09-2009 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 12 de noviembre de 2009 y 29 de diciembre de 2009 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 2 de julio de 2010 a las 10: 00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 28/08/2009 Nº 71405/09 v. 03/09/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días que, con fecha 03/07/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Xin Shi Ji S.A. (CUIT 30-70811921-7) siendo designado Síndico el Estudio Contable Mendizábal Guerrero Machado y Asociados, con domicilio en Perú 79, piso 7º "16", C.A.B.A. (tel. 4342-6592), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) hasta el día 01/12/09. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 26/02/10 y 08/04/10 a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente; y el día 21/09/10 a las 12.00 hs., a fin de que se celebre la audiencia informativa (art. 45 LCQ).

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69920/09 v. 31/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Luis Adra (L.E. 4.156.865) decretada con fecha 10/8/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Veiga, Leonor Haydee, con domicilio en Bme. Mitre 1711 piso 1° "10" (tel. 4371-2739), hasta el día 28/10/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69663/09 v. 31/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 39 el Dr. Diego Paz Saravia, comunica por dos días que con fecha 30 de junio de 2009 en autos "Transporte San Diego SA s/ quiebra indirecta" expediente Nº 179.034, el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Diego Paz Saravia, secretario
e. 28/08/2009 Nº 71272/09 v. 31/08/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que, fecha 5 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de Korsor SA (CUIT Nº 30-70836616-8). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2296 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 18 de noviembre de 2009 y 8 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. d) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69911/09 v. 31/08/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dr. Gerardo D. Santticchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. María F. Mazzoni sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840 Planta Baja Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de E-TAO S.A., fijándose hasta el día 01 de octubre de 2009 como la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindica Susana Mabel Costa, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030 1º "116" (TE: 15-4540-3136) peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 13 de noviembre de 2009 y, 30 de diciembre de 2009, respectivamente. Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 06 de julio, de 2010 a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 de la ley 24.522). Conforme resolución general Nº 745 de la AFIP, se consigna la clave única de identificación tributaria del deudor CUIT 30-70796482-7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria
e. 27/08/2009 Nº 71986/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de junio de 2009 se decretó la quiebra de Mechetti Claudia Viviana, DNI: 13877208, CUIT: 27-13877208-5, con domicilio en Avelino Díaz 830, Capital Federal, en los autos caratulados Mechetti Claudia Viviana Pedido de Quiebra por Marque Juan Carlos, Expte. Nº 052398, en la que se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 09/11/2009 y 22/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70849/09 v. 02/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Argenmoda SRL, domicilio: Av. Corrientes 2563 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, ello de acuerdo a lo ordenado en los autos: "Argenmoda SRL s/Quiebra", Expediente Nro. 053429. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 22/09/2009, en las oficinas del Síndico designada Cda. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618 Piso 2º Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires. El informe del art. 35 se presentara el 4/11/2009 y del

art. 39 el 17/12/2009. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como asi tambien todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Andrea Rey, Secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70854/09 v. 02/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por días (5) días que, con fecha 5 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Giordano Leonardo Roberto, con D.N.I. 4.643.285, El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Giordano Leonardo Roberto s/quiebra (Promovida por Soria Hilda Soledad)", en trámite por antes éste Juzgado y Secretaría. Se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, Tº 272 Fº 205 C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 15 de Octubre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 27 de Noviembre de 2009 y 12 de Febrero de 2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 2 de octubre de 2009, a las 8:30 hs, y supletoriamente la del día 13 de octubre de 2009, a efectos de la realización de la audiencia explicativa.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/08/2009 Nº 69909/09 v. 31/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber y comunica por cinco días, que el 4 de mayo de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de Doña Carolina S.A. CUIT 20-64415435-8; síndico designado Cr. Gabriel E. Bigal con domicilio en la Av. Callao 1121 Piso 7 Of. "i" CABA tel. 5-813-2314, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2009. Plazo para impugnar hasta el 15/10/2009, contestación de impugnaciones hasta el 29/10/2009 Clausura período de exclusividad 12/08/2010.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
La Secretaria.
e. 28/08/2009 Nº 71410/09 v. 03/09/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de agosto de 2.009 se ha decretado la quiebra de SBA Servicios S.A. con CUIT 30-70781098-6, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5° "9" (Tel 4816-3039; 4811-3712)Capital Federal, hasta el día 30 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de noviembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 25/08/2009 N° 69672/09 v. 31/08/2009

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de Cooper Adam Marcellus (pasaporte británico Nº 700866111 y libreta de residencia Nº 702770-1994) del 03.07.2009, con domicilio en Vuelta de Obligado Nº 1962 oficina 2 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 09/10/2009 ante el Síndico Fridman Gabriel Alejandro, con domicilio constituido en Dorrego 169 oficina 2 "G", quién presentará el informe individual de los créditos el día 23.11.2009 y el informe general el día 08.02.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 26/08/2009 Nº 70249/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 desempeñada por la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en la calle Callao 635, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "Tower Records Argentina S.A s/Quiebra" (Expte. Nº: 41.966), que con fecha 17 de Junio de 2009 se ha presentado proyecto de distribución de acuerdo con lo prescripto por el art. 218 de la LCQ y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 28/08/2009 Nº 71299/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Eduardo Uriel Eisenstein (D.N.I. Nº 4.530.017), en la causa Nº 20.757, caratulada "Actuaciones por Separado, Formadas en la Causa Nº 20.757 "Eisenstein, Jorge Norberto s/Infracción Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se resolvió el 5 de agosto de 2009, declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente y respecto de Eduardo Uriel Eisenstein y en consecuencia sobreseer al nombrado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70868/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, Secretaría Única, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Capital Federal, notifica a Lin Zhong (Certificado de Migraciones N° 7132-2001 y Pasaporte de la Republica Popular China N° 146.033.810), lo dispuesto por el auto de fs. 194 dictado en los autos N° 591/2007 (747) caratulados "Lin Zhong sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de agosto de 2009. I.- Desconociéndose el lugar en donde reside Lin Zhong (Certificado de Migraciones N° 7132-2001 y Pasaporte de la Republica Popular China N° 146.033.810), notifíquese al nombrado, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, los que provisoriamente se califican como evasión tributaria simple (artículo 1° de la ley N° 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 8 de septiembre de 2009, a las 11 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.)...". Fdo: Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S). Ante mi: María Desirée Barczuk. Secretaria".

e. 27/08/2009 N° 71300/09 v. 02/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaria Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Liliana Albina Denti (DNI 11.261.598, hija de Carlos Enrique y de Salomé María García, nacida el 9/4/1954) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 11422/2006 caratulados "N.N. s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar la inmediata captura Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 21 de agosto de 2009.
e. 27/08/2009 Nº 71760/09 v. 02/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.499 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Cintia Leticia Romero a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 25/08/2009 Nº 69782/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, secretaría nro. 9 "...Atento no poder contarse con el domicilio de Alicia Beatriz Acosta (v. constancias de fs. 773 y el informe que antecede), encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPP, a su respecto, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, citándose y emplazándose a la nombrada para que comparezca a prestar declaración Indagatoria, dentro del primer día, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura... Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 28/08/2009 Nº 71295/09 v. 03/09/2009

Edicto: "///nos Aires, 11 de agosto de 2009.- Atento los resultados negativos de las citaciones cursadas en autos respecto de Felix Raul Gonzalez, cítese al nombrado por edictos por el término de cinco días, a prestar declaración indagatoria para dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere.-" Fdo.: Jorge Brugo. Juez Nacional".

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 28/08/2009 Nº 71290/09 v. 03/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Jugado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Mario Oscar Hinojosa (argentino, titular del D.N.I. 33.148.189, hijo de Mario y de Stella Maris Roldán, nacido el 15 de septiembre de 1986), para que comparezca ante Tribunal en la causa 52.774/08 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de agosto de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 20 de agosto de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 27/08/2009 Nº 71774/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Carlos Humberto Neyra Contreras (peruano, de 25 años de edad, titular del pasaporte peruano 4.319.7617, soltero, albañil, nacido el 25 de diciembre de 1982, hijo de Carlos Alfredo y de Bety del Carmen Contreras), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 44.464/08 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 21 de agosto de 2009. Nota; Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 21 de agosto de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 27/08/2009 Nº 71759/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7668 cita Daniel Alberto Jacinto (D.N.I. 23.844.435) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en autos acorde a lo normado en el art. 294 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 28/08/2009 Nº 71276/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Moises Daniel Salas Chan de nacionalidad peruano, hijo de Domingo Salas y de Victoria Montoya, nacido el 16 de enero de 1974, indocumentado, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria
e. 28/08/2009 Nº 71274/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Sergio Ricardo Avalos —DNI Nº 20.637.689— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria
e. 28/08/2009 Nº 71275/09 v. 03/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

Edicto: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Alejandro Esperón, DNI N°: 30.125.355, para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 41.478/08, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Karina Auletta, secretaria..
e. 26/08/2009 N° 70853/09 v. 01/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 1349, caratulada: "Carrizo, Estela s/Art. 302 del C. Penal", resolvió: "Buenos Aires, 19 de junio de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa N° 1349 y respecto de Estela Liliana Carrizo –DNI N° 16.037.473– (arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del C. Penal) y en consecuencia sobreseer definitivamente en la causa y respecto de la nombrada Carrizo por los fundamentos en esta pieza expuestos (arts. 443 inciso 8° y 454 del CPMP).- Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
e. 28/08/2009 N° 71291/09 v. 01/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1940/01 caratulada "N.N. s/delito de acción pública", notificar al ciudadano Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochababma el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez que en el día de la fecha este Tribunal resolvió Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto del Sr. Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochababma el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez, respecto del delito previsto y reprimido por el art. 34, Capitulo X de la ley 20974, en atención a lo narrado y en virtud de los arts. 59, inc. 3ero., 62, inc. 2do., 63, 67 del C.P. y concordantes del ritual y Sobreseer al nombrado en razón de haberse extinguido la acción penal (art. 336 y concordantes del C.P.P.) y Dejar sin efecto el pedido de averiguación de paradero y posterior comparendo dictada a su respecto.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Josefina Hornos, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69908/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Hector Duarte, en causa Nº 52.993/08, seguida en su contra por el delito de abuso deshonesto para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 14 de agosto del 2009.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.
e. 25/08/2009 Nº 69907/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Jonathan Manuel García Flores para que comparezca ante este Tribunal, en la causa Nº 47.071, que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del C.P.—, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 26/08/2009 Nº 70357/09 v. 01/09/2009

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Alexis Walter Ortubia León para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 47.701 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves (art. 89 del C.P.), bajo apercibimiento de ordenar sus paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 26/08/2009 Nº 70356/09 v. 01/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

Juzgado de Instrucción Nº 20 Secretaría Nº 162- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Javier Oviedo – titular del D.N.I. Nº 35.624.172, soltero, estudiante, hijo de Marcela Alejandra Retamal y de Afilio Carlos Oviedo, con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos 1341 habitación 30 de esta ciudad) y a Elías Eugenio Almonacin Higuera (titular del D.N.I. Nº 10.323.823, nacido el día 26 de abril de 1980, hijo de José Eugenio Albarracin, y de María Cristina Mancleve, de nacionalidad chilena, con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos 1341 habitación 31 de esta ciudad) a que comparezcan ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 21.031/2009 que se les sigue en orden al delito previsto por el artículo 186 del C.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil nueve.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 27/08/2009 Nº 71770/09 v. 02/09/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Pablo Oscar Melina, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión de los delito de hurto con escalamiento y hurto simple, concurriendo ambos materialmente entres sí, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69910/09 v. 31/08/2009

N° 30

/////nos Aires, 31 de julio de 2009 … Existiendo mérito suficiente para ello, recíbasele declaración indagatoria en autos a Leonardo Jesús Aguilera, a tenor de las disposiciones del art. 294 del C.P.P.N. Fdo. "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain, secretario".
Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
e. 26/08/2009 Nº 70355/09 v. 01/09/2009

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal Nº 31, Secretaría 119 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Julio Ramón Cejas —DNI Nº 5.613.905— para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria. (Art 294 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publícase por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2009."
Secretaría 119, a los veinte días del mes de agosto de dos mil nueve. Conste.
Natalia Le Pera, secretaria.
e. 26/08/2009 Nº 70852/09 v. 01/09/2009

N° 46

Edicto: Emplácese a Germán Núñez —argentino, de aproximadamente 64 años de edad, con último domicilio en la localidad de Glew, Provincia de Buenos Aires y de quien se ignoran demás datos filiatorios—, que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N..- Fdo.: Santiago Llauro, secretario.
e. 27/08/2009 Nº 71775/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Jorge Javier Elizondo D.N.I. Nº 24.234.105. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.607-5, caratulados: "C/Carrizo, Marco y Otro-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "San Juan, 11 de agosto de 2009.- Atento lo informado, cítese por Edictos a Jorge Javier Elizondo, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado, deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Eduardo Podestá De Oro - Juez Federal Ad Hoc".
San Juan, 14 de agosto de 2009.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 26/08/2009 Nº 70358/09 v. 01/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Mariana Jorgelina Gonzalez, D.N.I. 21.731.979 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal registrada bajo el número nº 7927.
Lomas de Zamora, 10 de Agosto de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 27/08/2009 N° 70452/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Edicto: En San Martín, a los 6 días del mes de agosto de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Darío Esteban Velarde, titular del DNI. 23.414.226, casado, instruido, empleado, con último domicilio conocido en la calle Martín Miguenz No. 7125 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el N° 4983 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de agosto de 2009...Por otra parte, habida cuenta lo informado a fs. 200 y 279, cítese por edictos a Darío Esteban Velarde a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Velarde y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
e. 27/08/2009 N° 70455/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 7 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 7, cita y emplaza en el término de cinco (5) días a contar desde la ultima publicación del presente a Javier Britez Espínola —titular de la Cédula de identidad paraguaya nro. 5.057.121— para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 2893/08 caratulada: "Britez Espinola, Javier por art. 292 y 296 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.
San Isidro, 4 de agosto de 2009.
Sandra Arroyo Salgado, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70528/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Jonathan Cáceres Rodríguez no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Jonathan Cáceres Rodriguez, poseedor de la Cédula de Identidad peruana n° 4.822.183 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación de la nombrada de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5355 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial..Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreira Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".-
e. 27/08/2009 N° 70487/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que el imputado Oscar Gesteleu Olano no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Oscar Gesteleu Olano poseedor de la Cédula de Identidad peruana n° 06220269 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación del nombrado de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5362 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".
e. 27/08/2009 N° 70483/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Nieves Daniel, DNI 31.355.518, no fue habido en el domicilio aportado oportunamente y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Nieves Daniel, DNI 31.355.518, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación del mismo de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5359 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que

durará la publicación en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

e. 27/08/2009 N° 70504/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Mónica Sandy Sanchez Alliaca no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Mónica Sandy Sanchez Alliaca, de nacionalidad boliviana, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación de la nombrada de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5356 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial..Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 06 de agosto de 2009.

e. 27/08/2009 N° 70481/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5392, caratulada "Ferreyra, Gustavo Luis s/dcia. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Nelson Pugliese, de nacionalidad argentina, DNI Nº 12.014.619 para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del sumario, del Juez, Fiscal y Defensor interviente, como así también extraerle por medio de la Unidad de Expedición y Recepción San Martín del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal de que un triple juego de fichas dactiloscópicas, previo lavado de manos, con entintado, sin que falten deltas y de manera rodada, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 5 de agosto de 2009.
Ariel Fernando Marsimian, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70508/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal n° 8, cita y emplaza a Néstor Darío Maya, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal n° 8, 6 de agosto de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 27/08/2009 N° 70451/09 v. 02/09/2009

Edicto: Por el presente se cita y emplaza a Sebastián Franco Caceres, de nacionalidad paraguaya, nacido en Santa Rosa, Depto. de Misiones de la Republica de paraguay, con fecha 20 de enero de 1984, soltero, con Cedula de Identidad Civil de la Republica de Paraguay nro. 3.999.799, hijo de Eustaquio y de De la Cruz Caceres, último domicilio registrado en la calle Giribone 766 de Avellaneda, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, al efecto de estar a derecho, en la Causa N° 8334 caratulado "Caceres, Sebastían Franco s/ Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado.-

Secretaría N° 9, La Plata, 11 de agosto de 2009.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 27/08/2009 N° 70460/09 v. 31/08/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, cita y emplaza al Señor Cristian Alberto Tauzy, D.N.I. 27.385.346, para que en el término de ley comparezca a prestar autorización para que su hijo Nihuel Tobías Tauzy se ausente del país junto con su progenitora, bajo apercibimiento de ley" Autos: "Gargaglione, María Javiera s/ Venia Judicial" (Expte. Nº 339/2008). Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 5 (días).

Venado Tuerto, 19 de mayo de 2009.
Santiago M. Male Franch, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70736/09 v. 01/09/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1- SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.303, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Carlos Manuel Sanz el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 14 de agosto de 2009.

e. 25/08/2009 N° 69688/09 v. 31/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BARILOCHE

El Dr. Leonidas J.G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría Nº 1 a cargo del Dr Mariano Roberto Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, SC de Bariloche, emplaza a María Silvia Villaroel DNI 14.519.458 para que dentro de cinco (5) dias comparezca a tomar intervención en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Villaroel María S s/Cobro de Pesos" Expte. 15447/08. Publíquense edictos por dos (2) días en el diario el Boletín Oficial de la Nacion".

San Carlos de Bariloche, 29 de junio de 2009.
Mariano R. Lozano, secretario federal

e. 28/08/2009 Nº 71508/09 v. 31/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/06/2009	BEATRIZ IRENE MONFREDINI	70445/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/08/2009	TERESA IRIS CASTRONUOVO	70402/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	HEDILMAR JULIAN BLAZQUEZ	70521/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/08/2009	JOSÉ MODESTO ACOSTA	70492/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2009	FRANCISCO VOTTI	70501/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/08/2009	ROGELIO FRANCISCO SUAREZ	70372/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	20/08/2009	MOTTESI JOSE ALBERTO	70644/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	10/08/2009	JOSE ANGEL BARATTUCCI	70446/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	13/08/2009	ARAMAYO JOSE EDUARDO	70444/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/08/2009	BARANOWSKI VICENTE Y CIEKANAVICIUTE JADVIGA	70447/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/04/2009	ULIBARRI BEATRIS ASUNCION, DNI N° 2.913.768	70424/09
17	UNICA	MARIEL GIL	26/06/2009	DANIEL ROQUE ANCAROLA	70378/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/08/2009	TOSHI KISHIMOTO	70552/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/08/2009	CLAUDIO RAUL FERNANDEZ	70615/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	JOSE FELIPE CHIAPPE	70405/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/08/2009	LUIS IGNACIO MENDEZ CALZADA	70711/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/04/2009	MELITON ERMIDIO SORIA	70692/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/08/2009	CARRERAS GATICA ROSALVINA	70426/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/07/2009	DARIO ALBERTO PELUSSO	70368/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	22/06/2009	AMELIA GALEAZZI	70507/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	VICENTA GARCIA	70608/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/04/2009	CARMEN ABEL GONZALEZ Y MARIA VENTURA VILLANUEVA	70600/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/07/2009	MARIA SUSANA BARBERIS	70367/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/08/2009	ROBERTO AGUSTIN TARTABINI	70616/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/08/2009	ALCIRA RENEE BERNARDONI	70375/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2009	MIGUEL ANGEL PEREA	70690/09
40	UNICA	ERNESTO C. VIDELA	19/08/2009	MARIA ESTHER CANCELA	70671/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2009	FRANCISCO MANSI	70377/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	DOLORES BEATRIZ CARRATALA	70515/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	SUSANA EUGENIA CARRATALA	70526/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	FRANCISCO BRYDON SMITH	70474/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/08/2009	DI BENEDETTO SALVADOR CARLOS EUGENIO Y MAGDALENA DOMINGUEZ	70496/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/07/2009	LAVAGNINO RAUL MARIA	70591/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	JUAN C. INSUA	18/08/2009	ASADE JULIO JOSE Y EVA VICTORIA GARCÍA	70423/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/07/2009	SALVADOR LUIS BARGAS	70369/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/08/2009	MARCELO SANTIAGO EMILIO SAINT	70562/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/08/2009	ELIAS SELEM	70431/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/06/2009	JUAN CARLOS IGARTUA	70546/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/08/2009	ANA SAID	70619/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/08/2009	RAUL SANTOS VOUILLOUD	70491/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2009	NELIDA CEFERINA IPPOLITTI	70621/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/08/2009	CARLOS ENRIQUE SANTAMARINA	70548/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/08/2009	PELLEGROTTI CLOTILDE ELENA	70561/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/08/2009	SENRA WENCESLAO Y IHARLEGUI AURORA JOSEFINA	70421/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/08/2009	ROZENZVEIG MAURICIO Y ISACCO SOFIA	70373/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/07/2009	ZORRILLA PEDRO	70720/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/08/2009	RICARDO SHIROTA ZUKEYAMA	70450/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	12/08/2009	MANUEL ANTONIO GARCIA	70488/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/08/2009	OSCAR MORENO ORLANDO	70494/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/08/2009	CAMPOLONGO ROSA AMALIA	70392/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/08/2009	CARLOS CRUZ	70662/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/08/2009	JORGE EMILIO BIAGOSCH	70713/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/08/2009	BIANCHI CLEMENTINA	70660/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/06/2009	GUILLERMINA REMIGIA SANCHEZ	70541/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2009	CARTAGENOVA ELIDA TERESA	70509/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/08/2009	JUAN CARLOS GAVRANOVIC	70682/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	05/08/2009	BORIS POPOFF	70648/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/08/2009	NELLY ESTEVEZ	70371/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2009	ALEJANDRO ALGRANATI	70370/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/08/2009	ANGEL DI IORIO	70543/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/08/2009	LAHITON MIRIA ELDA	70441/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	MUZIO HUMBERTO EUGENIO	70728/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	12/08/2009	TEMPESTA LEONILDA	70374/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/08/2009	SUSANA ALINA BAROUILLE	70626/09

e. 27/08/2009 Nº 1412 v. 31/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/08/2009	MARIA ANGELICA GATAVARA	71105/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	18/08/2009	RUBEN HECTOR MOYANO	70930/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2009	VOLONTE ALBA AMALIA	70944/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2009	CALVO JUAN MANUEL	71061/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/05/2009	SAVERIO VELAZQUEZ	70996/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/08/2009	ALBERTO MUNDO	71040/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/08/2009	DANIEL RODOLFO MARKENDORF Y MARTINEZ ROSALIA TERESA	71026/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2009	NORBERTO TEODORO LORENZO	70892/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	SARA ESTHER ELISA IVANOVICH	70959/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/08/2009	MPRILAKIS JOSE	70921/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	20/08/2009	CONSOLINI GUERINO RICARDO Y SAINATO NATALIA	71038/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/08/2009	JOUANCHIN JUANA ROSA	71217/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2009	EUGENIO ANTONIO MIOLETTI	70957/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/08/2009	OSCAR JOSE DE LA IGLESIA	70911/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2009	JACOBO LEON GOLOD	71110/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/08/2009	AMPOLA IRMA ESTHER	71015/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/06/2006	BAUTISTA MARCELINO CARLOS Y CARNAGHI GILES MARINA OLGA	71148/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2009	LILIANA NOEMI POTTO	71074/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/06/2009	FERNANDO CORTES GONZALEZ	71024/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/08/2009	HECTOR MARINO BARSELLINI y ELBA MARY RAMIREZ	70994/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/08/2009	GLORIA MATILDE FIGUEROA Y ROBERTO FRANCISCO JOSE BISIO	70917/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2009	ALDO NARDI	71130/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/08/2009	JUAN CARLOS RAMON MARTINEZ	71023/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/06/2009	RAUL ABEL PALADINO	70885/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/06/2009	MARGARITA CONTARDO	71150/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/08/2009	GERMAN CARLOS JOSE LATTUADA	70938/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/08/2009	CARLOS ALBERTO DEL ZOPPO	71136/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2009	JOSE MANUEL SANTIAGO	70923/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2008	BENIAMINO MION	70906/09
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2009	LUIS JOSE SEGURA	71114/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/08/2009	ADOLFO JULIO PEREZ	70980/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/02/2009	ANTONIO CIRINO, BENEDICTO ANTONIO CIRINO Y VICENTA ATTARDO	70941/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2009	OSVALDO HECTOR NEME	70972/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	21/08/2009	MANELLI JUAN VICTOR ANTONIO	70974/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	PALLAVICINI ANGELA MARIA	70896/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/08/2009	JOSE RAFAEL SALUM Y ALMACIA SOKN	70920/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	21/08/2009	JOSE BARBATTO	71018/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/08/2009	RAUL NOWAK	70884/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/07/2009	ANDRES LEOPOLDO BRAILOVSKY	70036/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	01/07/2009	CARMELO IGNACIO BOTTERO	70942/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/07/2009	MARGARITA RENE SALCEDO DE VECCHIONE	70990/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/08/2009	SUSANA NOEMI ESPINOSA	70943/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/08/2009	RICARDO ALBERTO RAMON RIOBÓO Y CARMEN EBELIA GONZALEZ PASTOR	70987/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2009	CESAREA HERAS GUTIERREZ O CESAREA IRENE HERAS GUTIERREZ	71128/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/08/2009	ROBERTO FRAGA	71142/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/08/2009	MATTEO FRANCISCA ROSARIO	70888/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/08/2009	LUIS ANGEL CATALANO	71101/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/07/2009	SUSANA DORA GOLLO	70878/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/08/2009	ROGELIO MIRABELLI	70909/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/07/2009	JULIAN RAFAEL VARELA	70991/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/2009	ANTONIO DIFINO Y ROSA ELVIRA MIULLI	71102/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/06/2009	MARGARITA ALBA	70893/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/07/2009	CARLOS ROBERTO CEVASCO (L.E. 4.238.170)	70988/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2009	PERRUSI FLUVIO Y SCALMANA LEONOR	70890/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/08/2009	FEDERICO MARCOS MICHEL	70936/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	DUGO FERNANDO	70904/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	25/06/2009	CLARA DE LOS DOLORES LOPEZ	71032/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/08/2009	ELENA ESTHER SAMARA	71035/09

e.28/08/2009 Nº 1413 v. 01/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

Edicto: El Juzgado Nacional Civil Nº 13, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso, 5º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Lopez Patricia Lidia c/Servin Felix Justino s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 8108/2000, que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel: 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día 04 de Septiembre de 2009, a las 10:30 horas en punto, en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Primo Tricotti Nº 661 equina 9 de Abril e Ing. Huergo, Barrio Malvinas, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia. de Bs. As.- Nom. Ctral. Circ. I, Secc. C, Chac. 15, Frac. III, Manz. 284, Parc. 32, Partida: 160088.- Se trata de una casa americana, situada sobre calle de tierra, en un lote propio y consta de jardín al fte., liv.com., coc.com., baño y 2 dor., su techo es de loza, se encuentra con todos sus revoques, con un estado de conservación bueno. Ocupado por el Sr. Felix Servin, conjuntamente con su esposa la Sra. Mercedes, sus tres hijos, Alejandro Felix, Brenda, David y sus dos nietos Yonatan y Kevin Servin, en carácter de propietaria sin exhibir titulo alguno. Deudas: Aysa S.A al $ 2430,30 fs. 309 a 308; Obras Sanitarias, fs: 320; Aguas Argentinas fs. 315; Municipalidad fs. 334 a 346.- Informe de dominio e Inhibición fs. 381 a 386.- Base $: 27.000.- seña del 30%; comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, en efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Finalmente, rendirá cuentas dentro de 3 días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Exhibición: los días 02 y 03 de Septiembre de 2009, de 14:00 a 16:00 horas.-

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaría interina.

e. 28/08/2009 Nº 71551/09 v. 31/08/2009

N° 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo civil Nº 56, sito en Lavalle Nº 1212 CABA hace saber por 2 días la subasta ordenada en autos: "Aguilo Gladis Olga c/Videla Saul Ramón s/Divorcio Vincular" Exp.: Nº 115.690/03 reservado, que el martillero Ricardo Sanchez realizara ad corpus, al contado y mejor postor el dia 04/09/2009 a las 11:15 hs. en Tte J. D. Perón Nº 1233 de la CABA el inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibe los dias 1 y 2 de septiembre de 2009 de 14:00 a 16:00hs y se trata de un departamento ocupado ubicado en el condominio sito en Av. Diaz Vélez Nº 3411 esquina calle Sanchez de Bustamante del barrio de Almagro CABA y corresponde a la UF. Nº 9 sita en el 4º piso del edificio identificada con la letra I compuesto de: Hall, living, 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y en entrepiso dependencia con hall de distribución y baño al cual se accede por una escalera caracol en buenas condiciones de mantenimiento. Matricula: FR 9-535/9. Deudas: Aguas Arg. SA: $ 94.18 al 07/01/08, GCBA: $ 6.569.97 al 12/03/08, Expensas: $ 1.169 a abril del 2008. Base $ 284.000, Seña: 30% Comisión: 3% Acordada 24/00: 0.25%. El comprador deberá dar cumplimiento a lo ordenado en los Artículos 133, 580 y 581 CPCCN. El saldo de precio será depositado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en una cuenta a la orden de estos autos.

Buenos Aires 19 de agosto de 2009.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71715/09 v. 31/08/2009

N° 94

Edicto. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo interinamente del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: "Decker, Guillermo Angel c/Ceva, Oscar Angel s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 26.859/00, se ha dispuesto la venta en pública subasta del un Inmueble ubicado en calle 444 (Porvenir 444) no 3538 paraje Villa Pablo Giorello - unidad funcional 1, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; matrícula 14742/1; N.C.: C. IV, S. G, M. 56, P. 8, Subp. 1, polígono 00-01; Sup. 106,18 m2; la que se realizará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 3 de Septiembre del 2009, a las 9,45 horas en punto, Exhibición: los días hábiles del 31 de Agosto al 2 de Septiembre de 10 a 12 horas, por intermedio del Martillero Carlos M. Bruno, en las siguientes condiciones: Base $ 100.000.- dispuesta a fs. 447 ad-corpus, al contado y al mejor postor-y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Selladao de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características: Se encuentra ocupado por el demando, su esposa e hijos en calidad de propietario. Se trata de una vivienda que ocupa el frente del inmueble de material desarrollado en una planta, con entrada principal por la calle y una secundaria por un pasillo común a otras unidades. La misma se compone de un living y un comedor; tres dormitorios, cocina con un patio descubierto con lavadero cubierto; y por escalera, terraza. Todos los pisos son de baldosas, y el cielorraso de la cocina y el comedor son de madera lustrada. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Deudas: Municipalidad $ 6.734,83 al 14/10/08 (fs. 434/37), Rentas $ 742,80 al 31/7/07 (fs. 372), Aguas Arg. $ 3.088,63 al 29/6/07 (fs. 364/5), OSN no registra deudas al 10/5/07 (fs. 349). Se comunica la vigencia del plenario de la cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicio Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas ni contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas con concepto de las expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará a viva vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts.41 y 517 del C.P. y depositar dentro del quinto día aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar la suma que perciba y rendir cuenta del remate dentro de tres días de realizado. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 28/08/2009 Nº 72039/09 v. 31/08/2009

N° 103

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 103, a cargo del Dr. Martin Alejandro Christello, Secretaria Única del Dr. Eduardo A. Villante, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, 1er P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Consorcio Propietarios Adolfo Alsina 1569/71/73/75 c/Kiber Sociedad en Comandita por Acciones s/Ejecución de Expensas" (Exp.75717/97 que el Martillero Alberto Jorge Aliano rematara el día 3 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en Punto en el Salón de Ventas sito en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el bien sito en la calle Adolfo Alsina 1569/71/73/75 U.F. 4, Piso bajo y sótano, de Capital Federal. Matricula FR: 13-492/4, Nomenclatura Catastral: Circ.13, Secc. 12, Manz. 22, Parc. 12., según constatación que obra a fs. 472, se trata de un local de Negocio ubicado en el interior de una galería con acceso por el numero 1573 de la calle Adolfo Alsina el mismo consta en Planta Baja de una superficie de 21,76 mts2 aprox. un entrepiso de 10.88 mts2 aprox. y un sótano de 31,88 mts2. aprox., Superficie Total 64,52 mts2. aprox., Porcentual 1,94%, Dicho local carece de baño propio, encontrándose fuera del local un baño que es de uso compartido. El Local se encuentra en regular estado de conservación y habitabilidad, encontrándose ocupado por la Sra. Maria De Los Angeles Contreras D.N.I.25.991.089, su esposo y cuatro hijos menores de edad, en carácter de inquilina no exhibiendo titulo o documentación alguna. Base: $ 38.000, Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% aprobado por Acordada 10/99. Contado y mejor postor en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Tengase previsto lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en el Acuerdo Plenario del 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" por cuanto el Comprador en subasta Judicial no debe hacerse cargo del pago de las deudas que tuviere el bien objeto del presente por impuestos tasas y contribuciones adeudados con fecha anterior a la toma de posesion. Deudas informadas en autos: A.B.L. Fs. 502, $ 27.242,49; AYSA Fs. 491, $ 3.988,84; Aguas Argentinas Fs. 486, $ 91.955,43, O.S.N. Fs. 495 $ 3.128,80, Expensas al 24/08/09 $ 121.039,76. Expensa mensual $ 640,28. Exhibición 1 y 2 de Septiembre de 2009 de 10 a 13 hs. El presente

edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario

e. 28/08/2009 Nº 72012/09 v. 31/08/2009

N° 104

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 104 de la calle Talcahuano 490 1er piso de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Andres Guillermo Fraga, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca (tel 15 4416-5175), cuit 20-12506336-6; rematará el día 7 de Setiembre de 2009, a las 9 hs, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "Edificio Avenida Del Mar La Posta I c/Jellousheg Enrique s/Ejecución de Expensas (Expte 33.283/02), el inmueble ubicado en el Balneario de Pinamar del Pdo. de Gral Madariaga, hoy Pinamar, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Del Mar, esquina calle Del Tuyú, con entrada por Av, del Mar 297, planta baja "E" y la cochera por Del Tuyu.- Nomen. Catas., Circ: IV, Secc: L, Manz: 16, Parcela: 19, subparcela 4, U.F. 4, integrada por el polígono 01-04, Matr. 10.183/4, Unidad Complementaria "P", integrada por el polígono 00-16, Matr. 10.183/P-00-16, y la Unidad Complementaria "A", es la doce aya parte indivisa de dicha unidad, Matr. 10.183/A-00-01, integrada por el polígono 00-01, se trata de un departamento de dos ambientes con balcón, frente al mar, en planta baja, una cochera cubierta y una baulera, todo en regular estado de conservación y expresa la encargada que no se ocupa el inmueble desde hace más de 3 años. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- Deudas Municipalidad al 15/8/08, Sub par 4, $ 3.002,15, Sub parc A, $ 146,20, Sub parc P, sin deuda, Arba, al 31/7/08 $ 762,30, Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, al 25/8/08 $ 7.412,51, Expensas al 30/10/08 $ 59.737 - Expensas comunes al 2/09 $ 305, OSN al 29/7/08, no prestaba servicios.- Base $ 100.000.- Seña 20%, Comisión 3 %, Acordada CSJN el 0,25%, sellado 1%, a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en la subasta. En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo" del 18/2/1999. Visitas días 1, 2, 3 y 4 de/Setiembre de 2009 de 13 a 17 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y El diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 72563/09 v. 31/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaría Nro. 3, Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Benoit, Horacio Adolfo s/Quiebra (inc. realización bien mueble-vehículo)", expte. 095.311, que el martillero Alberto Canalis (CUIT: 20-08104275-7) rematará el día Jueves 3 de Septiembre de 2009 a las 10:00 hs, en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor de propiedad del fallido (L.E. 4.505.796) marca Subaru, modelo Legacy 4D 2.2 GX 5S 4WD, Dominio RYM 066, tipo Sedán, motor mara Subaru Nº 866542, chasis marca Subaru Nº JF1BC7DLOEGO68871, Año 1993, cuyo estado es: Lateral izquierdo: presenta golpes y detalles de pintura en el guardabarro delantero y en ambas puertas. Lateral derecho: golpes en guardabarro trasero y en ambas puertas. Frente: paragolpe y spoiler averiados, roto farol intermitente izquierdo. Atrás: detalle de pintura paragolpe trasero, rota bakelita stop trasera derecha, antena rota. Motor no funciona, tapizados en buenas condiciones, tiene rueda de auxilio, KM. Total 102.772. Motor 4 cilindros naftero a inyección, Sedán 4 puertas. Base $ 7.500. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%.; I.V.A. s/ precio 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Queda prohibida la "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". Exhibición: 1º de Septiembre de 14 a 16 hs. en la calle Paraguay 862 de esta ciudad.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 72263/09 v. 31/08/2009

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 16, sitos en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Schreiner, Luisa s/quiebra (antes concurso preventivo)" Expediente Nº 70.409; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 10 de Septiembre de 2009, a las 10:30 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad situada en la calle Nº 12, ex Av. Juan B. Justo Nº 1322/36, entre las calles 25 y Av. Costanera, U.F. 254, del piso 16, depto 2, de la Ciudad de Miramar (Partido de Gral. Alvarado), Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Manzana 265; Parcela 1 "a"; Sub-Parcela 254; Matricula 22402/254; Partida 074804/4; dicha propiedad según la constatación, oportunamente realizada, se encuentra deshabitada y en posesión de la dueña, manteniendo en su interior, aparentemente, unos muebles; esta en un edificio, de muy buena calidad, con salones en plata baja, restaurante y bar en primer piso, salón de juegos, cocheras y bauleras. Base de Venta: $ 68.400. Venta al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobación de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: art. 580. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. La propiedad se exhibirá los 04 y 05 de Septiembre de 2009, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70862/09 v. 02/09/2009

N° 9

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dra Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dr Claudio F Marjanovic Telebak (secretario interino) con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 4 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en autos caratulados "Sevel Argentina S.A. c/Reinoso Robertina del Valle s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 63755 que la Martillera Raquel Alicia Farias Nº de (C.U.I.T) 23-11.830.168-4 rematará el día 16 de setiembre de 2009 a las 9,30 hs., en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte J. D. Perón 1233 Capital Federal, el automotor marca Fiat, modelo Spazio T.R., tipo Sedan 2 puerta, color blanco, año 1994, con motor marca Fiat Nº 159 A20388206722 naftero, Chasis marca Fiat Nº 147BB7313454, correspondiente al dominio SDA 627. En el estado que se encuentra. Deudas: Patentes al 15/3/2004 $ 655,99, Infracciones de tránsito al 30/5/08 y 23/5/08 no se registra deuda. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, no se podrá comprar en comisión, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa Condiciones de venta al contado y dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 8.000 IVA a cargo del comprador. Comisión 5%, Arancel 0,25%. Exhibe los días 11, 14, y 15 de setiembre de 2009 de 10,30 a 12,30 hs en la calle La Plata Nº 1.380 y Ayacucho, Partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 Nº 71717/09 v. 01/09/2009

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 sito en Callao 635 piso P.B Capital comunica por cinco días en los autos "Narváez Delmas María Teresa s/Quiebra" Expte. 53445 que la martillera Delía Estela Rovati de Brown rematará el día 8 de Septiembre del 2009, 12 hs en punto en el salón de ventas de la calle Tte Gral Peron 1233 Capital, el Inmueble sito en Avda Santa Fe 2972/74/82 piso 4º, "G", Unidad funcional Nº 8, Capital Federal. Matricula 19-952/8.- Nomenclatura Catastral Circ: 19, Secc: 15, Manz: 85 Parcela 7-a. Sup. Total: 135 m2 45 dm2 Porcentual 8 con 32 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el 4º piso letra "G", al frente del edificio consta de living amplio y comedor en L, muy luminoso, con piso de parquet, 3 dormitorios, 1 baño completo, toilette y dependencias de servicio (o 4º dormitorio) con entrada de ascensor independiente, cocina con comedor diario, su estado general es bueno, señalando algunas manchas de humedad, necesidad de pequeñas reparaciones y falta de pintura. Se encuentra ocupado por la fallida y su familia Base: $ 480.000 - Seña: 30% Comisión: 3% Arancel 0,25% - Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán depositar el saldo en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del tribunal como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso —art. 584 CPN—. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boteto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente —doctrina cod, prc, arts. 582 y 586 por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de adeudarse tasas impuestos o contribuciones los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso, y serán solventados con las preferencias que correspondan y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Se hace saber al eventual comprador que en caso de que la fallida no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate,- No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, (Acordada del 12/89) las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas y podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha que se fije de remate, dejándolas en secretaria, donde se les colocará el cargo procediendo a su apertura dos días antes de la subasta a las 11 hs. Visitar los días 1 y 2 de septiembre de 2009 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 71642/09 v. 01/09/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Boletín Oficial y en el Diario La Nación en los autos: "Merenzon Andrea c/A y B Construcciones SA s/Ejecución Ley 24441" (del Juzgado Civil 70), Exp. N° 050294, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 24 de Septiembre de 2009, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle San Lorenzo N° 1670/74 Unidad Funcional N° 11 del 2° y 3° Piso, entre las calles Av. Bartolomé Mitre (hoy Dr. R. Balbin) y Concejal E. Tribulato en el Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección C; Manzana 135, parcela 30; del lote 24 de la manzana D, Matricula 8674/11, poligono 02-03, 03-03. Sup. Total de la Unidad Funcional 78m² 28 dm². Se trata de un departamento tipo duplex ubicado en el primer cuerpo del edificio y por medio de una escalera se accede al departamento que se encuentra en el segundo piso, unidad Funcional N° 11 y consta de un living comedor, un espacio para cocina con instalaciones visibles y un baño a terminar con instalaciones a la vista, a la planta alta se accede por medio de una escalera de madera, donde existen (2) dormitorios, 1 baño sin terminar con instalaciones a la vista con revoques en sus paredes y un espacio tipo vestidor o baulera, los techos de la planta alta son de madera y tejas y todos los pisos con carpeta de cemento. La unidad se encuentra en estado de abandono con signos de humedad en varios sectores, basura distribuida por toda la unidad. Con respecto al estado de ocupación la unidad se encuentra deshabitada y en estado de abandono total.- Se exhibe los días 09 y 10 de septiembre de 2009, de 16:00 A 17:30 horas. Base: $ 75.000.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Deuda informada en autos: Fs. 238 ARBA $ 1.876,80 (al 31/08/08); Fs. 255/60 Municipalidad $ 3.345,17 (al 31/12/08); Fs. 247 AGBA Nov 99 a Julio/06 $ 2.658,90 (al 09/09/08) certificado de deudas; Fs. 246 246 ABSA del 2006 al 09/08 $ 301.30; Fs. 248 Expensas $ 1.829,44 (a Octubre 2008). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 de CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo del comprador. CUIT de la fallida N° 30-69724521-5; CUIT del Martillero N° 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los días 19 días del mes de agosto de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69906/09 v. 31/08/2009

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaría Nro. 39 - Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BBVA Banco Francés S.A. c/Urroz Materiales SRL y otro s/Ejecutivo", expte. 047.724, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Jueves 3 de Septiembre de 2009 a las 11:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Loria 1098 de Valeria del Mar -departamento municipal de Pinamar-, Partido de General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires; antecedente dominial Fº 758/950 plano 39-11-59 lote diez de la manza-

na 237, N. C:: Circ..IV, Sec. X, Mza. 237, Parc. 10. Se trata de un lote de terreno ubicado en esquina sin mejoras y sobre calle de tierra, con frente a la calle Loria, mide 24,50m, y, sobre calle Vasco Da Gama 15,75m con una ochava de 4,24m y una superficie total de 511,12 m2 aproximadamente. Se encuentra desocupado. Está ubicado a tres cuadras de la Av. Espora en una zona en la que se encuentran chalets de veraneo de buen diseño y calidad de construcción, también hay un centro comercial. Base: $ 30.000.- Exhibición: libremente desde la publicación de edictos. Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión: 3%; Sellado de ley: 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 C.P.C.C.). Asimismo la integración de dicho saldo es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día -anterior a la subasta-. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: ARBA: $ 235,30.- al 6/2/09 (fs.312); Municipal: $ 8.991,56.- al 23/1/09 (fs.311).

Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto del año 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 72171/09 v. 31/08/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Federal) hace saber por circo días en autos “Desaci Diesel Electromecánica S.A., s/quiebra” —Expte. 32385— que el día 10 de septiembre de 2009 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cult. 20-04066627-4) se procederá a la pública subasta del inmueble situado según tírulo en el Barrio Industrial Carupá, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, designado en el plano 57-127-67, como lote dos de la fracción IV, y que mide: 78,50mts. de frente por 128mts. de fondo, o sea una superficie de 10.048mts. drs., y linda por su frente el NE. calle hoy Austria, por su con/fte. al SO. con lote 15, al SE. con lote tres y al NO. con lote uno. Nomenc. catastral: C. III, Sección X, fracción IV, percela dos. Partida inmobiliaria Nº 057-83702, matrícula 41616, del Partido de Tigre. Según informe existente en autos, el inmueble forma parte del Parque Industrial de Tigre, Prov. de Buenos Aires, sobre calle Austria, pavimentada y sobre el mismo existe un galpón de chapa canaleta de 50 x 40 mts., o sea 2000 mts.cdrs. —medidas aproximadas—, y se encuentra desocupado.- Base: $ 666.666.- al contado y al mejor postor.- Seña 30% comisión 3%, más el 21% sobre este importe en concepto de IVA.- El saldo de precio, deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley, la providencia que aprueba la subasta.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria el mismo día a las 12,30 hs. con presencia del martillero e interesados. El adquirente, a partir de la aprobación de la subasta e integrado el saldo de precio, deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, por intermedio del martillero interviniente a quien se designa Oficial de Justicia ad hoc; b) materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercimiento de aplicar astreintes, que se fijen en el 0,50% diario del valor de compra. Se hace saber: Que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas en la siguiente forma: a) los devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- Exhibición: días 7 8 de septiembre de 2009, de 11 a 13 horas.- El adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.- CUIT. de la fallida: 30-50365588-4. Boletín Oficial y “La Nación”.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70253/09 v. 01/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos “Videla, Alberto Adán s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble” Expte. Nº 91070, que los martilleros Cesar Martin Estevarena (Cuit 20-02498096-0) y Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0) subastará el 17 de Setiembre de 2009 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) el 100% del inmueble de la localidad de Mercedes, Pcia de Buenos Aires, establecimiento “La Querencia”, sito en la inmediaciones de la Estación Altamira, a 2,5 Km. de la ruta Nacional Nro. 5 y a 1.2 Km. de la Ruta Provincial Nro. 42. Se trata de establecimiento de aproximadamente 11 Has, dedicado a la cría de caballos de polo. La casa principal consta de amplio Living comedor, 3 dormitorios (uno de ellos principal), 2 baños y amplia cocina.- Pisos de ladrillo y techo de tejuelas con tirantes de madera. En el exterior se encuentra la casa para casero (desocupada), parrilla con glorieta. Pileta de natación de 13 mts. x 5 mts. (aprox.). Todo en muy buen estado de mantenimiento. También consta de caballeriza con 6 boxes y corrales para caballos. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Parc. 1J, Chacra 63, Partida 017091; matricula 10487.. Base: $ 600.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley Todo en efectivo en el acto el remate. b) Gran cantidad de bienes muebles, importantes objetos de plata, peltrina, cuchillos de distintos tamaños con sus vainas metálicas y cuero, mates y otros, que saldrán a la venta según loteo que deberán solicitar al martillero.- Un tractor marca “John Deere” sin funcionar. Todo Sin Base.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%.- Todo en efectivo en el acto del remate.- c) 26 equinos tipo polo, en block con una Base de $ 20.000,-. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 “S.A. La Razón s/Quiebra incidente pago de los profesionales”. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11 y 12 de Setiembre de 2009 de 10 a 13 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70851/09 v. 02/09/2009

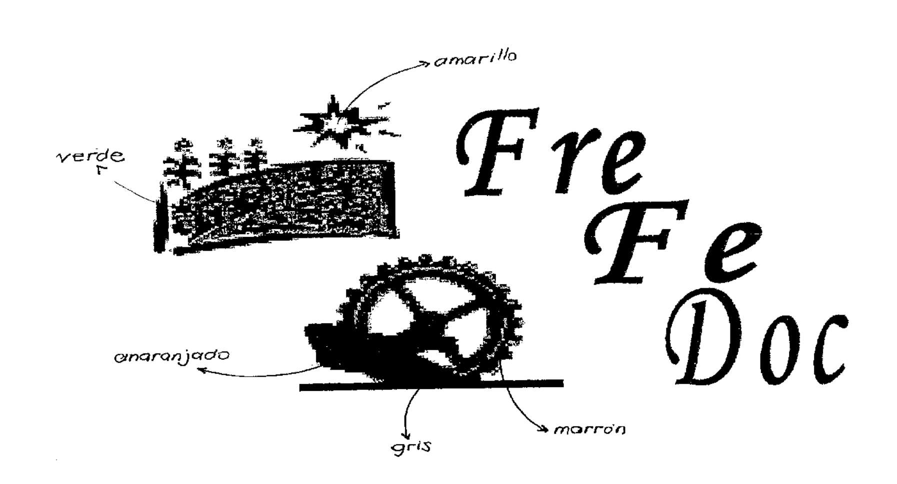
4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: FRENTE FEDERAL DOCTRINARIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Frente Federal Doctrinario, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y símbolo, que adoptó en fecha 19 de diciembre de 2008 (Expte. Nº 2305/08). En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto del año 2009. Dra. Afina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.
Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.
María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral



e. 28/08/2009 Nº 71298/09 v. 01/09/2009

PARTIDO GEN

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “GEN” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 5 de mayo de 2009. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 20 de agosto de 2009.

Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 28/08/2009 Nº 71294/09 v. 01/09/2009

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido “Recrear para el Crecimiento” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral— y en el sitio partidario: www.recrear.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 18 de agosto de 2009

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 27/08/2009 Nº 70856/09 v. 31/08/2009